

7

Informe General
Principales resultados

Informe 7

El presente proyecto se enmarca en los programas operativos de Inclusión Social y de la Economía Social (Poises) y de Empleo Juvenil (POEJ), que desarrolla Fundación ONCE a través de Inserta Empleo, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, para incrementar la formación y el empleo de las personas con discapacidad.



Inserta  talento



Introducción

El Grupo Social ONCE orienta su actividad, principios y valores hacia la integración socio-laboral de las personas con discapacidad. Estructura un modelo multidisciplinar y coordinado con el objetivo de ofrecer al colectivo herramientas y dispositivos que favorezcan su calidad de vida y su acceso al mercado laboral.

ODISMET, Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo, nace en 2014 alineado con el interés y objetivos de la Fundación ONCE. Se conforma como un instrumento de información actualizada y fiable que permite orientar y guiar proyectos y actuaciones conducentes a fomentar la integración de las personas con discapacidad en distintos ámbitos y contextos.

Se define como plataforma informativa de referencia sobre el colectivo y su vinculación con el empleo, aglutinando distintas fuentes expertas y procurando el análisis y la relación entre las mismas.

Desde su origen, ODISMET ha ido creciendo de manera paulatina en lo referente a volumen de consultas, así como en la dispersión de las mismas. Entornos académicos, profesionales, institucionales, asociativos... se sirven hoy de la herramienta para documentar, investigar, proyectar... En definitiva, ODISMET consolida su utilidad y practicidad en todos aquellos ámbitos vinculados a las personas con discapacidad.

Así, atendiendo a su crecimiento y difusión, Fundación ONCE e Inserta Empleo (entidad instrumental para la gestión de la

formación y el impulso de los procesos de inserción laboral) presentan el INFORME 7 de resultados de ODISMET, dando continuidad a la serie y cobertura al propósito de elaborar un documento anual en el que exponer información actualizada sobre el colectivo.

Centramos nuestro empeño y esfuerzos en que el presente documento contribuya a optimizar el conocimiento sobre las personas con discapacidad, sus potenciales, su valía y sus competencias, desmontando a su vez prejuicios erróneos y propiciando entornos más inclusivos.

En nuestro nombre y en el de las personas con discapacidad, gracias por vuestro apoyo.

Índice

INTRODUCCIÓN	3
1 PRESENTACIÓN	6
1.1 Principales objetivos ODISMET	7
1.2 Público destinatario y productos ODISMET	8
2 ESTRUCTURA DEL INFORME Y METODOLOGÍA	9
3 PRINCIPALES RESULTADOS	12
3.1 Características sociodemográficas	14
3.1.1 Tasa de prevalencia	16
3.1.2 En resumen	20
3.2 Situación laboral	21
3.2.1 Tasa de actividad	21
3.2.2 Tasa de empleo	25
3.2.3 Tasa de paro	29
3.2.4 Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración	32
3.2.5 En resumen	35
3.3 Contrataciones	36
3.3.1 Volumen y caracterización	36
3.3.2 Contratos específicos realizados a personas con discapacidad	42
3.3.3 Contratación a personas con discapacidad por ocupación y actividad	
económica	44
3.3.4 En resumen	47
3.4 Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales	48
3.4.1 Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad	
asalariadas	48

3.4.2 Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad	
asalariadas	51
3.4.3 Tipo de jornada de las personas con discapacidad	
asalariadas	53
3.4.4 Nivel de estudios de las personas con discapacidad	
asalariadas	56
3.4.5 Personas con discapacidad ocupada por tipo de ocupación	58
3.4.6 Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad	59
3.4.7 Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas	60
3.4.8 Tasa de autoempleo de las personas con discapacidad	63
3.4.9 Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas	65
3.4.10 Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad	67
3.4.11 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población	
con discapacidad	69
3.4.12 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población	
con discapacidad	
ocupada	72
3.4.13 En resumen	74

3.5 Educación y formación profesional	75
3.5.1 Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios	75
3.5.2 Personas con discapacidad cursando estudios	80
3.5.3 Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivada de una discapacidad	82
3.5.4 En resumen	89
3.6 Prestaciones sociales	90
3.6.1 Pensiones contributivas. Incapacidad permanente	91
3.6.2 Pensiones no contributivas. Datos globales	95
3.6.3 Pensiones no contributivas. Invalidez	98
3.6.4 Pensiones no contributivas para personas con discapacidad (Antigua LISMI)	102
3.6.5 Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo	105
3.6.6 Personas con discapacidad beneficiarias de prestaciones según sean derivadas de incapacidad	109
3.5.6 En resumen	111
3.7- Acciones del grupo social ONCE orientadas a la creación de empleo y formación	112
4 CONCLUSIONES	116
ANEXOS	
Perspectiva de género	121
Juventud y discapacidad	122
Análisis territorial	123

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE DATOS	127
--	-----



1. Presentación

ODISMET. Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo de la Fundación ONCE

ODISMET se presenta de forma pública y oficial el 7 de noviembre de 2014. Desde su origen, su pretensión se centra en describir y analizar la situación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo.

En esta edición, dando continuidad a los informes anteriores, nos enfocamos en

la actualización y evolución de los distintos indicadores analizados, aportando una visión de conjunto y detallada sobre el colectivo.

En los últimos años se ha avanzado mucho en la obtención de estadísticas sobre discapacidad, en parte gracias, al impulso de las organizaciones de



personas con discapacidad, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) y la propia Fundación ONCE. También por los esfuerzos de las administraciones públicas y un marco normativo, tanto nacional como internacional que así lo ampara, como es el caso de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad en su artículo 31, la Estrategia Europea sobre Discapacidad

2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras de la Comisión Europea (que tiene como tercer instrumento de acción las Estadísticas y recopilación y seguimiento de datos) o la Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020, entre otros. ODISMET opera en ese contexto tratando de aportar claridad y organización en el tratamiento de la información sobre personas con discapacidad.

1.1- Principales objetivos de ODISMET

El Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo (ODISMET) cuenta con dos fines fundamentales:

- ▲ Constituirse como plataforma especializada de gestión del conocimiento abierta a entidades públicas y privadas, profesionales y técnicos que requieran información sobre esta materia, con vistas al diseño de planes de actuación, a la propuesta de medidas de intervención o a la elaboración de estudios e investigaciones.
- ▲ Servir como herramienta de sensibilización y concienciación, orientada a dar a conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado laboral, a hacer visibles las desigualdades existentes y a promover la integración.

Por otro lado, ODISMET, responde a los siguientes objetivos específicos:

- ▲ Facilitar el **acceso a los datos estadísticos existentes en materia de empleo de personas con discapacidad**, tanto a datos ya publicados en las diversas encuestas oficiales existentes, como a datos primarios escasamente explotados y publicados (explotaciones propias).
- ▲ **Conocer la situación real de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo**, analizando la evolución de las principales magnitudes asociadas al empleo de las personas con discapacidad y dimensionando e identificando las desigualdades y factores de riesgo relacionadas con la inclusión/exclusión laboral.
- ▲ **Divulgar el conocimiento** generado en el marco del Observatorio, mediante productos derivados de carácter periódico (informes, artículos de opinión, redes sociales etc....).

1.2- Público destinatario y productos de ODISMET

Aunque el Observatorio sobre Discapacidad y Mercado de Trabajo está destinado al público en general, se esfuerza, con especial atención, en ofrecer información que pueda ser de interés y relevancia para responsables políticos y técnicos de las diversas administraciones que trabajan en el ámbito de las políticas de empleo y de la integración laboral de las personas con discapacidad; responsables de las entidades del tercer sector que operan en planos socio laborales; técnicos y profesionales del sector de la discapacidad; investigadores, docentes y estudiantes interesados en el ámbito de las políticas de empleo dirigidas a las personas con discapacidad; medios de comunicación; empresas interesadas en conocer la situación y las diversas medidas de fomento del empleo del colectivo; así como las propias personas con discapacidad y/o sus familiares y personas de su entorno más cercano.

Por otro lado, ODISMET no se reduce a la publicación anual de estos informes de síntesis de indicadores, sino que se constituye como una herramienta dinámica y actualizada de forma continua a través de su página web www.odismet.es. Igualmente se realizan análisis periódicos y artículos divulgativos sobre discapacidad en distintos medios.

2- Estructura del informe y Metodología

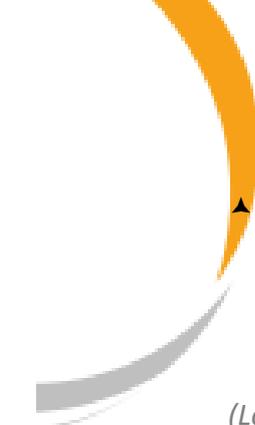
2.1- Estructura del Informe

El presente informe, cuenta con un gran bloque de resultados detallado de los principales indicadores relativos a los procesos de inclusión laboral del colectivo.

Dentro de dicho epígrafe vamos a encontrar:

- ▲ **Inicialmente**, se presenta una contextualización sociodemográfica para conocer a grandes rasgos las características principales que definen al colectivo de personas con discapacidad en nuestro país.
- ▲ El **segundo bloque** de información aborda la situación laboral de las personas con discapacidad, el objetivo es presentar una fotografía ajustada de la relación entre empleo y discapacidad. Incluido en este apartado encontraremos los principales datos sobre contratación, así como condiciones de trabajo y trayectorias profesionales.
- ▲ El **tercer apartado** está dedicado a la Educación y formación profesional de las personas con discapacidad.
- ▲ En **cuarto lugar**, se exponen las prestaciones sociales destinadas a la integración laboral de personas con discapacidad.





▲ Una **quinta sección** atiende a las aportaciones del Grupo Social ONCE respecto a la formación y empleo de

personas con discapacidad en España.

(Los datos del Informe se corresponden con la última actualización disponible de cada una de las fuentes presentadas en el momento de su redacción, razón por la cual, las fechas que se presentan de los diferentes resultados pueden variar temporalmente, la franja temporal de los datos se encuentra generalmente entre 2012 y 2021.)

2.1 Metodología

La información utilizada en **ODISMET** para la creación de los casi **cien indicadores** que contiene el observatorio en su totalidad, provienen de manera generalizada de las principales fuentes oficiales de estadísticas sobre personas con discapacidad (ver apartado de Bibliografía y fuentes de datos).

Nuestro procedimiento habitual es la descarga de dicha información y su procesamiento a nivel de micro datos, para facilitar cruces de información específicos que en muchas ocasiones no

ofrece la estadística original. Creando además gráficos explicativos para una mejor comprensión de la información, en **ODISMET** actualmente se superan los **doscientos cincuenta gráficos, muchos de ellos, de carácter interactivo y casi 150 tablas de datos.**

El procesamiento de la información se realiza con programas de tratamiento de datos estadísticos y con ellos se generan las hojas de descarga que cada indicador aporta, para que los usuarios interesados puedan disponer de ellas.

2.2 La Dificultad de las fuentes de información sobre discapacidad

Abordar la realidad socio laboral de las personas con discapacidad desde una perspectiva estadística, implica superar los siguientes obstáculos vinculados a las fuentes de datos existentes:

▲ **Escasez de fuentes**, aunque en los últimos años, la acción conjunta de diversas asociaciones y entidades del tercer sector, así como la propia

administración, están propiciando la aparición de nuevas estadísticas especializadas en discapacidad que contribuyen a reducir este problema, aún queda un largo recorrido de mejora en este aspecto.

▲ **Diferencias metodológicas** en la medición de la discapacidad entre las distintas fuentes de información



lo que en ocasiones dificulta las comparaciones.

▲ **Variabilidad en las cadencias de actualización de datos.** El distinto ritmo de actualización de las fuentes de información dificulta, tanto las comparaciones como la disposición de la información lo más reciente posible.

▲ **Segmentación territorial:** En el mejor de los casos la disposición de la información solo puede ser desagregada a nivel de comunidad autónoma, por lo que los análisis a nivel provincial resultan muy complejos.

Todo ello comporta, por un lado, que en ocasiones los datos no sean coincidentes para hacer comparaciones directas tal y como hemos señalado y por otro, que en determinados momentos no sea factible realizar análisis interanuales fiables.

A pesar de las dificultades descritas y asumidas, ODISMET se nutre de las principales fuentes de información sobre discapacidad existentes, procurando una actualización permanente de las mismas, que se completa con estudios e investigaciones diversas, dotándole de una elevada fiabilidad y riqueza, constituyéndose como una herramienta única en su ámbito.



3- Principales resultados

Las siguientes páginas recogen los datos más relevantes en relación con los niveles de integración sociolaboral de las personas con discapacidad en nuestro país, en las diferentes dimensiones que analiza este observatorio.

Antes de iniciar dicho análisis en profundidad, presentamos una primera radiografía del colectivo, a partir de la cual iremos profundizando en detalles y segmentaciones.

1.933.400



PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Grado de discapacidad

33% - 44%: 738.400 (38,2%)

45% - 64%: 270.700 (14%)

65% - 74%: 396.300 (20,5%)

>75%: 196.100 (10,1%)

No consta: 331.900 (17,2%)

Tasa de actividad: 34,5% (654.600)

Tasa de empleo: 25,8% (489.500)

Tasa de paro: 25,2% (161.100)

Tasa de prevalencia: 6,2%

3.1 Características sociodemográficas.

Se consideran personas con discapacidad oficialmente reconocida a aquellas con un grado de discapacidad superior o igual al 33%, más pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad (en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2013), es decir, aquellas que se encuentran en situación de incapacidad laboral reconocida.

La última información disponible, refiere la existencia de **1.933.400** personas con

discapacidad, con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años, lo que representa un **6,3%** de la población en dicha franja de edad. El dato revela un incremento de 33.600 personas con respecto al ejercicio anterior.

Atendiendo a la segmentación por distintas variables, obtenemos el siguiente escenario:

Población en edad activa con discapacidad oficialmente reconocida, en función de distintas variables. 2020

		Nº de personas	Distribución Vertical (%)
Sexo	<i>Hombres</i>	1.092.000	56.50
	<i>Mujeres</i>	841.300	43.50
Edad	<i>16 a 24</i>	107.600	5.60
	<i>25 a 44</i>	442.300	22.90
	<i>45 a 64</i>	1.383.400	71.60
Tipo de discapacidad	<i>Físicas v otras</i>	876.600	45.30
	<i>Intelectual</i>	200.000	10.30
	<i>Psicosocial</i>	340.800	17.60
	<i>Visual</i>	94.100	4.90
	<i>Auditiva</i>	89.900	4.60
	<i>No consta</i>	331.900	17.20
Tipo de deficiencia principal	<i>Sistema osteoarticular</i>	364.100	18.80
	<i>Sistema neuromuscular</i>	158.300	8.20
	<i>Intelectual</i>	200.000	10.30
	<i>Trastorno mental</i>	340.800	17.60
	<i>Sistema visual</i>	94.100	4.90
	<i>Sistema auditivo</i>	89.900	4.60
	<i>Sistema cardiovascular, inmunológico y respiratorio</i>	110.400	5,70
	<i>Sistema digestivo, metabólico y endocrino</i>	61.300	3,20
	<i>Otros</i>	182.500	9.40
	<i>No consta*</i>	331.900	17.20
Grado de discapacidad	<i>De 33% a 44%</i>	738.400	38.20
	<i>De 45% a 64%</i>	270.700	14
	<i>De 65% a 74%</i>	396.300	20.50
	<i>75% v más</i>	196.100	10.10
	<i>No consta*</i>	331.900	17.20
Total	Total	1.933.400	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

*El grupo "No consta" está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la BEPD



- ▲ Inicialmente vemos que el peso de los hombres es superior al de las mujeres, en un 13%.
- ▲ A mayor edad, mayores porcentajes de discapacidad, de tal modo que en el segmento de 45 – 64 años se agrupa el 71,6% de la población con discapacidad en nuestro país.
- ▲ En cuanto a la tipología de discapacidad, la física registra los mayores porcentajes, representando el 45,3%.
- ▲ Por otro lado, centrándonos en el grado de discapacidad, más de un tercio se encuentra en niveles leves (33 – 44%).

Analizando a nivel de CCAA, los mayores volúmenes se ubican en **Andalucía y Cataluña**, la suma de ambas comunidades agrupa al **36,8%** de todas las personas con discapacidad en España.

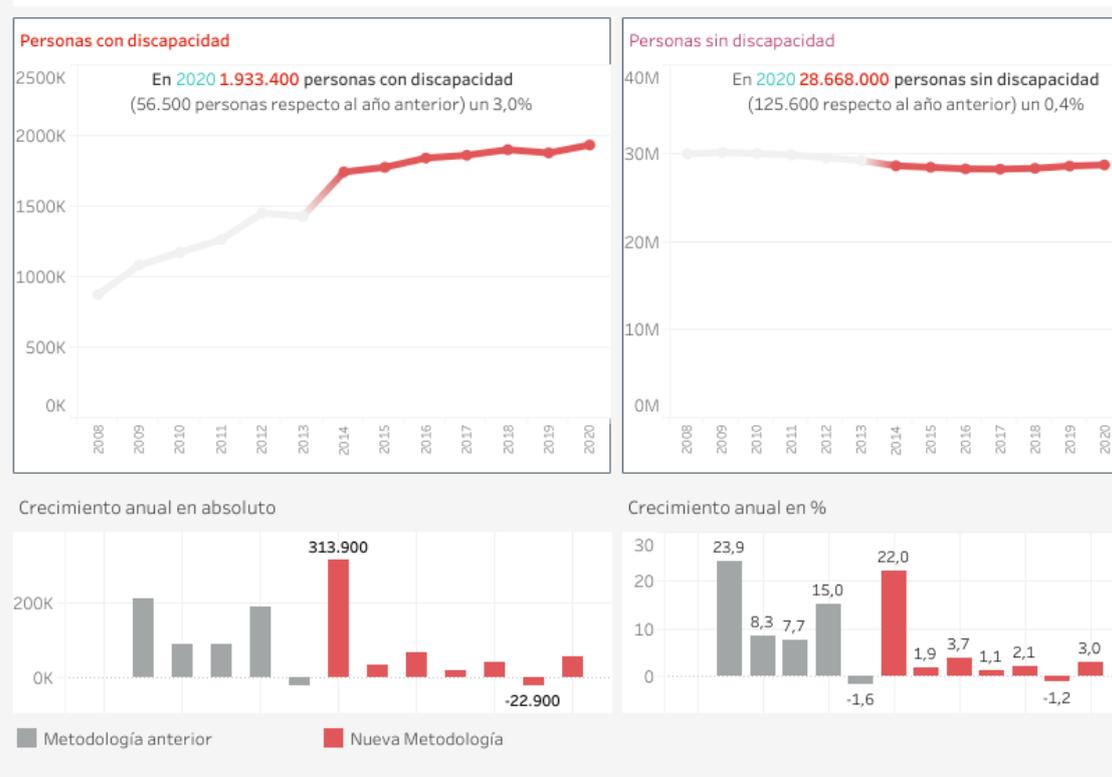
Distribución territorial de las personas con discapacidad oficialmente reconocida. 2020

	Nº personas	Distribución Vertical (%)
Andalucía	380.100	19,70
Aragón	43.000	2,20
Asturias	57.100	3
Illes Balears	37.100	1,90
Canarias	89.900	4,60
Cantabria	29.100	1,50
Castilla y León	95.200	4,90
Castilla-La Mancha	92.600	4,80
Cataluña	328.100	17
Comunidad Valenciana	196.400	10,20
Extremadura	47.500	2,50
Galicia	129.900	6,70
Madrid	205.600	10,60
Murcia	78.000	4
Navarra	20.300	1
País Vasco	82.600	4,30
La Rioja	9.800	0,50
Ceuta y Melilla	11.000	0,60
Total	1.933.400	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El siguiente gráfico, muestra la evolución de la población con discapacidad en edad activa:

Evolución de la población en edad activa con discapacidad oficialmente reconocida. 2008-2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Es preciso indicar que en 2014 se producen modificaciones metodológicas que impiden una comparación directa (se incorporan las personas con incapacidad reconocida, elevando por tanto el conjunto total de personas con discapacidad).

Centrándonos en la última serie comparable, se evidencia un crecimiento sostenido, así, desde 2014 hasta 2020 la población con discapacidad se ha visto incrementada en 191.200 personas, fenómeno que requiere de una ampliación de políticas y actuaciones que den cobertura al conjunto de la población con discapacidad, el crecimiento para el último año es de un 3%.

Tasa de prevalencia

La tasa de prevalencia de discapacidad entre la población en edad activa en España se sitúa en el **6,3%**, dicho de otra forma, más del 6% del talento de nuestra fuerza de trabajo está representado por el colectivo de personas con discapacidad.



Tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa. 2020

	2020
Personas de 16 a 64 años con discapacidad	1.933.400
Total personas de 16 a 64 años	30.601.400
Tasa	6,3

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

La segmentación por distintas variables nos muestra una distribución más detallada de la discapacidad.

Tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa en función de distintas variables. 2020

		Tasa (%)	Media = 100
Sexo	Hombres	7,10	112,7
	Mujeres	5,50	87,3
Edad	16 a 24	2,50	39,7
	25 a 44	3,60	57,1
	45 a 64	10	158,7
Estado civil	Soltero/a	5,80	92,1
	Casado/a	6	95,2
	Viudo/a	14	222,2
	Separado/a-divorciado/a	10	158,7
Área poblacional	Área densamente poblada	6,30	100
	Área de densidad intermedia	6,20	98,4
	Área dispersa	6,80	107,9
TOTAL		6,2	6,3

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Coincidiendo con los valores absolutos, la prevalencia es mayor entre los **hombres** y entre aquellos **mayores de 45 años**, elevándose en este caso hasta el **10%**. Es decir, **entre la población comprendida entre los 45 y los 64 años, diez de cada 100 personas tienen discapacidad.**
- ▲ Respecto al estado civil, es en la situación de **viudedad** donde encontramos la tasa más elevada.
- ▲ En lo referente al área poblacional, encontramos una distribución bastante homogénea, situación muy distinta a la del ejercicio anterior, donde las áreas densamente pobladas acumulaban el 16,4%

A continuación, se muestra la distribución territorial de la tasa de prevalencia a nivel de C.C.A.A.



*Distribución territorial de la tasa de prevalencia de la discapacidad entre la población en edad activa.
2020*

	Tasa %
Andalucía	6,8
Aragón	5,1
Asturias	9,1
Illes Balears	4,5
Canarias	5,8
Cantabria	7,9
Castilla y León	6,5
Castilla - La Mancha	7
Cataluña	6,7
Comunidad Valenciana	6,1
Extremadura	7
Galicia	7,8
Madrid	4,6
Murcia	7,8
Navarra	4,9
País Vasco	6,1
La Rioja	4,9
Ceuta y Melilla	10,6
Total	6,3

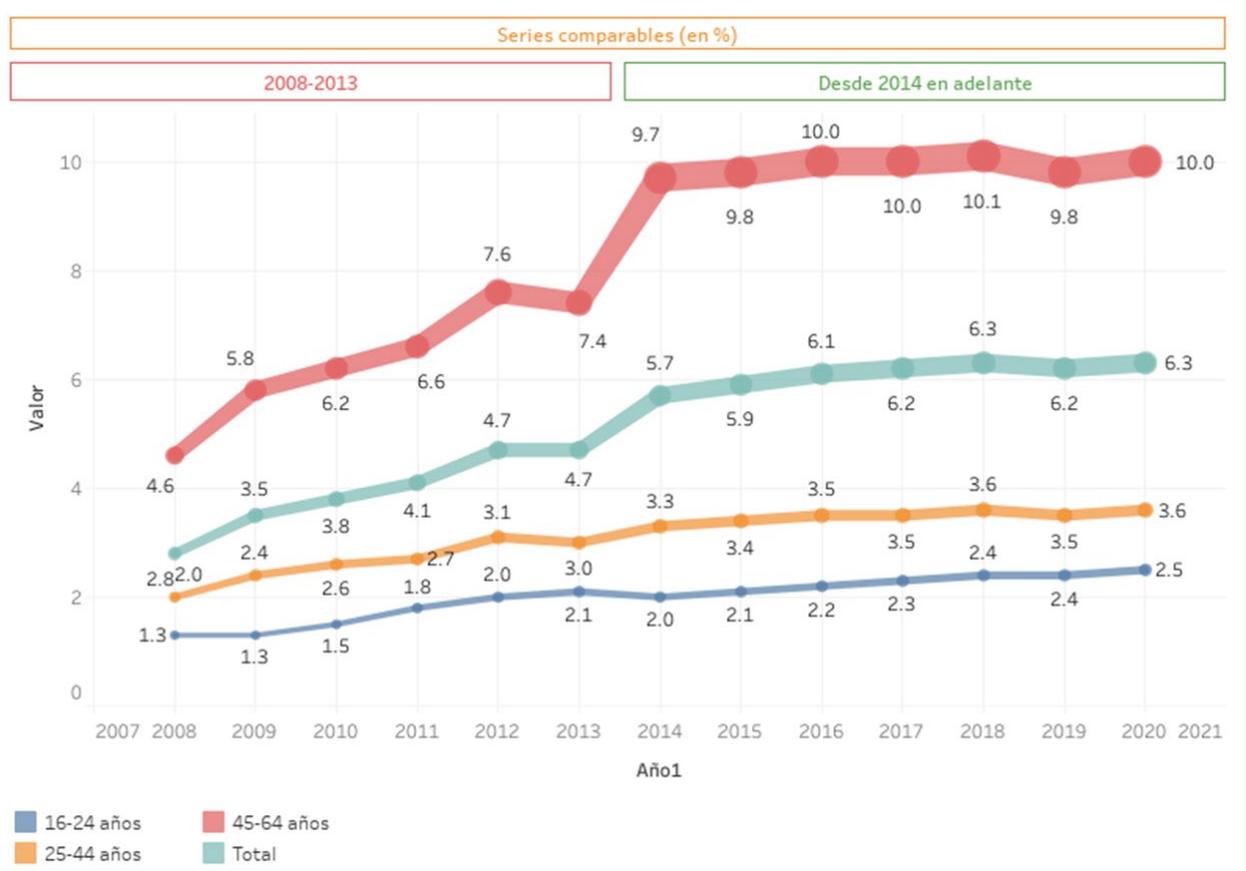
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Las tasas más elevadas corresponden a: **Asturias, Murcia, Ceuta y Melilla.**
- ▲ En el polo opuesto se sitúan: **Illes Balears y C. de Madrid.**
- ▲ Comparando los números absolutos con la tasa de prevalencia, apreciamos ciertas discrepancias, que evidencian

que el mayor volumen poblacional, no tiene una relación directa con dicha tasa. Así, las comunidades con mayores tasas, no se corresponden con las más habitadas. Por ejemplo, **Asturias**, tiene una baja densidad de población, y muestra una de las tasas más elevadas.

Finalizando con la tasa de prevalencia, se muestra una evolución de la misma por grupos de edad:

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD ENTRE LA POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA, POR GRUPOS DE EDAD. 2008-2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El dato global recupera el valor de 2019, manteniendo así el incremento constante que se aprecia en la evolución.
- ▲ Dicha tendencia es aplicable en todos los segmentos, pero en proporciones distintas, siendo más rotunda en el tramo de mayor edad y más suave entre los más jóvenes.

De nuevo, es preciso advertir de las dificultades comparativas que establecen las modificaciones metodológicas.

3.1.1 En Resumen:

Resumen características sociodemográficas. 2020



3.2 Situación laboral

El siguiente bloque analiza los principales indicadores vinculados con la empleabilidad del colectivo, procurando una comparativa con la población general, a fin de evidenciar las desigualdades existentes.

3.2.1 Tasa de Actividad

“1.269.500 personas con discapacidad en edad activa son inactivas laboralmente”.

La tasa de actividad de las personas con discapacidad es del **34,3%**

Tasa de actividad de la población con discapacidad. 2020

	2020
Personas con discapacidad ocupadas y paradas(activas)	663.900
Población con discapacidad en edad activa	1.933.400
Tasa de actividad (%)	34,3

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Dicha tasa, dista significativamente de la de la población sin discapacidad, que se sitúa en el **76,1%**, estableciéndose una diferencia **de casi 40 puntos porcentuales**. En definitiva, **poco más de un tercio del colectivo es activo en términos laborales**,

es decir, **1.269.500** personas con discapacidad están fuera del mercado laboral, conformándose como un segmento que requiere de especial atención y análisis, dado que constituyen un importante volumen poblacional y fuerza de trabajo

El análisis segmentado de la población activa nos ofrece los siguientes resultados:

*Tasa de actividad de la población con discapacidad en función de distintas variables.
2020*

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	<i>Hombres</i>	34,1	99,4	0,42
	<i>Mujeres</i>	34,6	100,9	0,49
Edad	<i>16 a 24</i>	19,9	58	0,59
	<i>25 a 44</i>	49,5	144,3	0,56
	<i>45 a 64</i>	30,6	89,2	0,39
Nivel de estudios*	<i>Sin estudios</i>	16,2	47,2	0,26
	<i>Primaria</i>	35,1	102,3	0,5
	<i>Secundaria</i>	53,8	156,9	0,61
	<i>Superiores</i>	16,2	47,2	0,26
Área poblacional	<i>Densamente poblada</i>	36,1	105,2	0,47
	<i>Densidad intermedia</i>	33,6	98	0,44
	<i>Dispersa</i>	29,4	85,7	0,39
Tipo de discapacidad	<i>Física y otras</i>	41,7	121,6	
	<i>Intelectual</i>	28,3	82,5	
	<i>Psicosocial</i>	26,6	77,6	
	<i>Visual</i>	43,1	125,7	
	<i>Auditiva</i>	59,9	174,6	
	<i>No consta</i>	17,1	49,9	
Grado de discapacidad	<i>33% a 44%</i>	53,1	154,8	
	<i>45% a 64%</i>	40,1	116,9	
	<i>65% a 74%</i>	21	61,2	
	<i>75% y más</i>	12	35	
	<i>No consta</i>	17,1	49,9	
Pensiones contributivas	<i>Sin prestación</i>	61,3	178,7	0,79
	<i>Personas con alguna pensión contributiva</i>	49,9	145,5	0,62
	<i>Personas con pensión únicamente no contributiva</i>	19,2	56	0,41
Pensiones de Invalidez	<i>Sin prestación</i>	61,3	178,7	0,79
	<i>Personas con prestación derivada de incapacidad</i>	18,9	55,1	0,24
	<i>Personas con prestación no derivada de incapacidad</i>	25,4	74,1	0,55
TOTAL		34,3	100	0,44

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Respecto al género no se aprecian diferencias significativas
- ▲ En cuanto a la edad cabe reseñar que es la franja comprendida entre los **25 y los 44 años** la que registra mayor tasa de actividad, (49,5).
- ▲ El nivel formativo emerge como variable claramente vinculada a la actividad laboral, así, **a mayor nivel de estudios, mayor tasa de actividad.**
- ▲ Las **discapacidades de tipo sensorial** son las que muestran una mayor tasa.

En el otro extremo se posicionan aquellas de carácter psicosocial.

- ▲ El grado de discapacidad también condiciona el nivel de actividad, pero de forma inversa, **a mayor grado, menor tasa de actividad.**
- ▲ El hecho de percibir algún tipo de prestación afecta a la actividad laboral. Así, entre los que no reciben ningún tipo de pensión, la tasa de actividad se eleva hasta el 61,3%.

El análisis a nivel geográfico arroja, los siguientes resultados

Distribución territorial de la tasa de actividad de la población con discapacidad. 2020

	Tasa (%)
Andalucía	28,5
Aragón	39,8
Asturias	29,8
Illes Balears	38,3
Canarias	27,1
Cantabria	38,5
Castilla y León	37,4
Castilla - La Mancha	40,7
Cataluña	37,1
Comunidad Valenciana	33,7
Extremadura	29,9
Galicia	30,6
Madrid	39,9
Murcia	38,6
Navarra	33
País Vasco	36,6
La Rioja	38,8
Ceuta y Melilla	42,7
Total	34,3

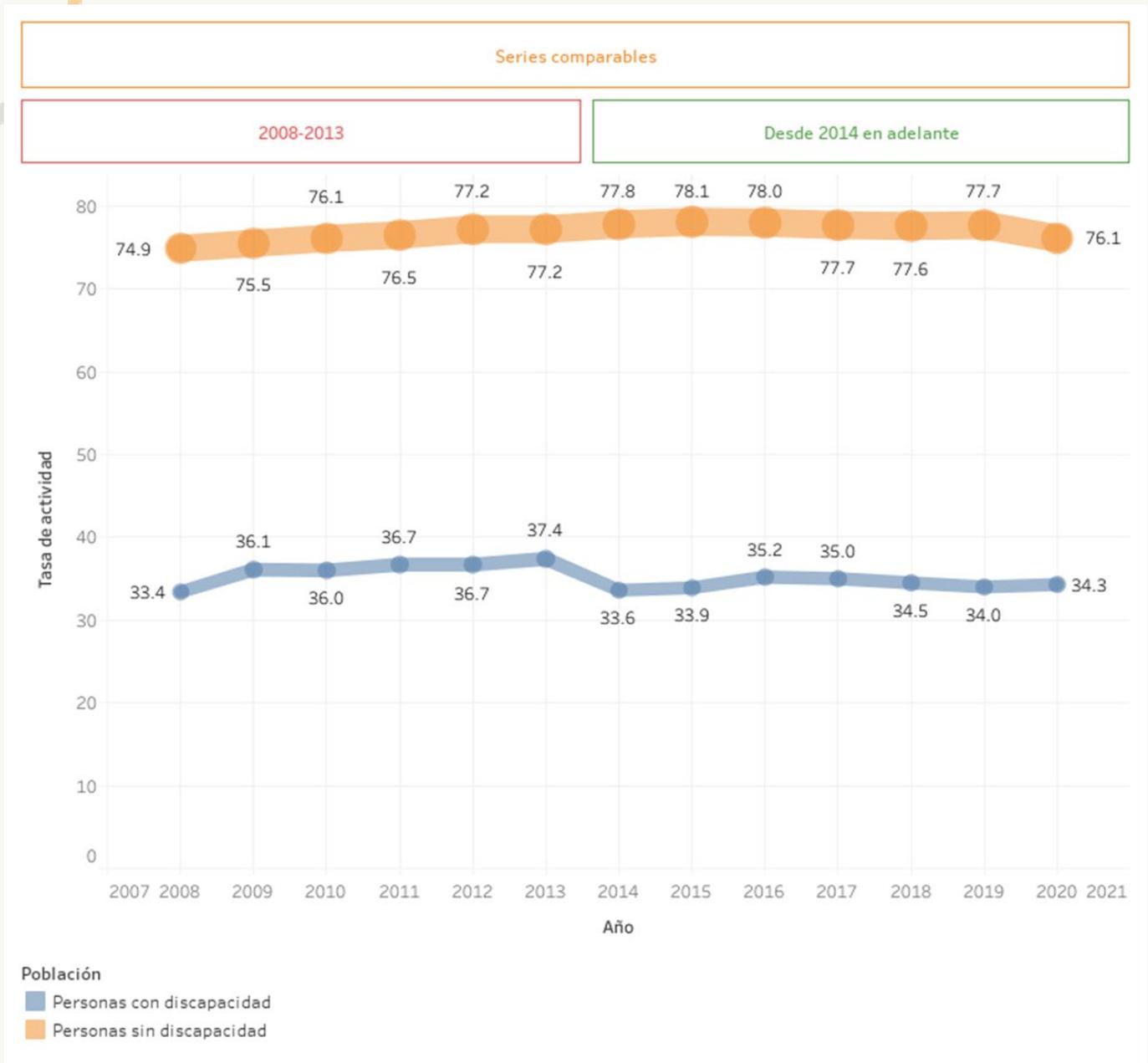
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Las tasas más elevadas se sitúan **en Ceuta y Melilla (datos agregados), Castilla la Mancha y Aragón.**
- ▲ La situación más desventajosa corresponde a **Asturias y Canarias.**

Atendiendo a la evolución de la tasa de actividad, obtenemos la siguiente información:



Evolución de la tasa de actividad de las personas con discapacidad 2008 – 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Inicialmente llama la atención la distancia (brecha) entre ambos colectivos en todos los ejercicios evaluados.
- ▲ Para el **año 2020** las personas con discapacidad mantienen una situación muy similar a la del ejercicio anterior. La tasa más alta se registra en 2013. (Recordemos que en 2014 se incorporan al cómputo las personas con incapacidad laboral reconocida).

Analizando los motivos de inactividad, emergen las siguientes casuísticas:



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Entre el colectivo, la incapacidad, se constituye como la principal razón de inactividad laboral. Le sigue la situación de jubilación. Es preciso indicar que ambas circunstancias van acompañadas de prestaciones económicas.
- ▲ Si comparamos con la población sin discapacidad se evidencian diferencias significativas. En el caso del conjunto de la población general, el hecho de estar estudiando se argumenta como razón de inactividad laboral en el 42,1% de los casos y las labores del hogar en el 39%.

3.2.2 Tasa de Empleo

La tasa de empleo es el resultado de dividir la población ocupada entre el total de población en edad activa (de 16 a 64 años) y se expresa en porcentajes, es la forma habitual de conocer cuánto representa la fuerza de trabajo de un país. Para las personas con discapacidad, obtenemos el siguiente resultado:

Tasa de empleo de la población con discapacidad. 2020

	2020
Personas con discapacidad ocupadas	516.300
Población con discapacidad en edad activa	1.933.400
Tasa de empleo (%)	26,7

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Los datos para las personas con discapacidad (**26,7%**), distan significativamente, de los evidenciados para la población general que se sitúa en el **64,3%**, estableciéndose así una diferencia de más de **37 puntos** porcentuales.

“Tan solo una de cada cuatro personas con discapacidad tiene empleo”.

Centrándonos en la distribución por distintas variables relevantes, obtenemos los siguientes datos:

Tasa de empleo de la población con discapacidad, según distintas variables. 2020

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	<i>Hombres</i>	26,6	99,6	0,38
	<i>Mujeres</i>	26,9	100,7	0,46
Edad	<i>16 a 24</i>	8,9	33,3	0,43
	<i>25 a 44</i>	36,6	137,1	0,49
	<i>45 a 64</i>	24,9	93,3	0,36
Área poblacional	<i>Densamente poblada</i>	28,2	105,6	0,43
	<i>Densidad intermedia</i>	25,9	97	0,41
	<i>Dispersa</i>	22,7	85	0,35
Tipo de discapacidad	<i>Física y otras</i>	34	127,3	
	<i>Intelectual</i>	17,6	65,9	
	<i>Psicosocial</i>	17,1	64	
	<i>Visual</i>	37,4	140,1	
	<i>Auditiva</i>	47,3	177,2	
	<i>No consta</i>	14,3	53,6	
Grado de discapacidad	<i>33% a 44%</i>	42,8	160,3	
	<i>45% a 64%</i>	30	112,4	
	<i>65% a 74%</i>	13,4	50,2	
	<i>75% y más</i>	9,3	34,8	
	<i>No consta</i>	14,3	53,6	
TOTAL		25,8	26,7	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El género no se constituye como variable diferenciadora
- ▲ El tramo de edad donde se registra mayor tasa de empleo corresponde al segmento de **25 a 44 años**, coincidiendo con la mayor tasa de actividad en dicha franja.
- ▲ Las **áreas con mayor densidad de población** propician mayores tasas de ocupación.
- ▲ Respecto a la tipología de discapacidad, son aquellas **de carácter sensorial (auditivo y visual)** las que parecen emplearse en mayor medida, en contraposición con las de tipo psíquico.
- ▲ El grado de discapacidad, supone igualmente una variable que condiciona la tasa de empleo. Los mayores grados, muestran mayores dificultades para el acceso al mercado laboral con tasas notablemente bajas.

Atendiendo a datos territoriales, apreciamos que:

Distribución territorial de la tasa de empleo de la población con discapacidad. 2018

	Tasa (%)
Andalucía	20,6
Aragón	27,7
Asturias	28,3
Illes Balears	28,3
Canarias	19,5
Cantabria	27,7
Castilla y León	26,1
Castilla - La Mancha	32,3
Cataluña	26,6
Comunidad Valenciana	27,2
Extremadura	18,7
Galicia	20
Madrid	32,3
Murcia	27,2
Navarra	35,4
País Vasco	29,3
La Rioja	35,4
Ceuta y Melilla	20,6
Total	25,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ **Los datos disponibles por Comunidad Autónoma se refieren al año 2018:** Las mayores tasas de empleo corresponden a Navarra y La Rioja.
- ▲ Por el contrario, encontramos los datos más bajos en Canarias y Extremadura

El análisis de la evolución en la tasa de empleo ha de considerar nuevamente las diferencias metodológicas que venimos mencionando. Los resultados son los siguientes:

Evolución de la tasa de empleo de las personas con discapacidad. 2008 - 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El dato más relevante se focaliza en la diferencia entre ambos grupos, situándose la población con discapacidad siempre por debajo y a gran distancia del conjunto de la población, una brecha que no se ha reducido con el tiempo.
- ▲ Respecto al anterior ejercicio **la tasa pierde 6 décimas**, posicionándose en valores similares a los de 2017.

3.2.3 Tasa de Paro

La tasa de paro es el resultado de dividir la población desempleada entre el total de población activa y se expresa en

porcentajes, nos indica cuantas personas están sin trabajo sobre el total de activos:

Tasa de paro de la población con discapacidad, 2020

	2020
Personas con discapacidad en paro	147.600
Población activa (ocupados y parados)	663.900
Tasa de paro (%)	22,2

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Este dato para la población sin discapacidad se cifra en el **15,4%**, estableciéndose así una diferencia entre ambos colectivos de 6,8

puntos porcentuales, es decir, el desempleo afecta en mayor medida a las personas con discapacidad.

El análisis segmentado por variables nos ofrece los siguientes resultados:

Tasa de paro de la población con discapacidad en función de distintas variables, 2020

		Tasa (%)	Media = 100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	22,1	99,5	1,61
	Mujeres	22,4	100,9	1,29
Edad	16 a 24	55,5	250	1,46
	25 a 44	26,1	117,6	1,68
	45 a 64	22,1	99,5	1,610
Área poblacional	Densamente poblada	21,9	98,6	1,45
	Densidad intermedia	22,7	102,3	1,38
	Dispersa	22,5	101,4	1,55
TOTAL		22,2	100	1,44

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Los **jóvenes**, enfrentan la tasa de paro más elevado, llegando al **55,5%**. Es decir, más de la mitad de los jóvenes con discapacidad activos, se encuentran en situación de desempleo. Si bien es cierto que la situación laboral de los

jóvenes en nuestro país es preocupante en términos generales, en el caso de aquellos sin discapacidad, la tasa se reduce hasta el 38,3%.

▲ Respecto al tipo de área poblacional, no se observan diferencias significativas.



En cuanto a la distribución por C.C.A.A., apreciamos las siguientes diferencias:

Distribución territorial de la tasa de paro de la población con discapacidad, 2018

	Tasa (%)
Andalucía	33,2
Aragón	21
Asturias	17
Illes Balears	35,2
Canarias	35,2
Cantabria	21
Castilla y León	26,7
Castilla - La Mancha	29,8
Cataluña	24,1
Comunidad Valenciana	24,2
Extremadura	40,9
Galicia	29,2
Madrid	29,8
Murcia	30,7
Navarra	16,5
País Vasco	16,5
La Rioja	16,5
Ceuta y Melilla	33,2
Total	25,2

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ **Los datos disponibles por Comunidad Autónoma se refieren al año 2018:** El paro más elevado, se registra en **Extremadura, Baleares y Canarias**.
- ▲ Las más bajas corresponden a **Navarra, La Rioja y País Vasco**.

Respetando siempre las modificaciones metodológicas existentes, el análisis evolutivo de la tasa de paro, pone en evidencia los siguientes aspectos:

Evolución de la tasa de paro de la población con discapacidad, 2008 - 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Para ambas poblaciones, se observa una tendencia creciente, que se interrumpe justo en 2014, año en el que se introducen las ya comentadas variaciones metodológicas, las cuales podrían estar condicionando los resultados en comparación con los primeros datos de la serie.
- ▲ Por otro lado, podemos apreciar que la distancia entre las dos poblaciones analizadas se incrementa a lo largo de los años, así, mientras en 2008 esa distancia era de tan solo 5 puntos, en 2019 alcanza los 10. **2020 supone un pequeño recorte, fijando la distancia en 6,8 puntos porcentuales.**

3.2.4 Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración

Se entiende como parados de larga duración, aquellas demandas registradas en los Servicios Públicos de Empleo que cuentan con una antigüedad superior a 365 días y que se encuentran en alta el último día laborable del mes de referencia, excluyendo las situaciones que detalla la

O.M. de 11 de marzo de 1985 (BOE 14-03-1985).

Para el cálculo del paro registrado se parte del total de los demandantes de empleo y se excluyen los colectivos relacionados en la O.M. de 11 de marzo de 1985 (B.O.E. 14/03/1985).

Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración. 2021

	2021
Personas con discapacidad demandantes de empleo	144.931
Personas con discapacidad demandantes de empleo de larga duración	92.748
% personas con discapacidad paradas de larga duración	64%
Variación 2020 -2021	-13,7

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

En **2021** un total de **92.748** personas con discapacidad se encontraban en situación de desempleo de larga duración. Lo que supone un **64%** sobre el total de personas con discapacidad demandantes de empleo.

Aunque estas cifras suponen un descenso de un 14% respecto al ejercicio anterior, lo cierto es que el peso de los parados de larga duración es mayor que el pasado año.

Analizando el dato por distintas variables, observamos lo siguiente:

Población con discapacidad demandante de empleo de larga duración en función de distintas variables. 2021

		Número de personas	Distribución vertical (%)	% Variación 2020/2021
Sexo	<i>Hombres</i>	40.907	44,1	-16
	<i>Mujeres</i>	51.841	55,9	-11,8
Edad	<i>16 a 24</i>	3.534	3,8	-96,2
	<i>25 a 44</i>	25.822	27,8	-82,2
	<i>45 a 64</i>	63.392	68,3	-9,7
Nivel de estudios	<i>Estudios primarios/No acreditados</i>	39.402	42,5	-16,6
	<i>ESO</i>	30.218	32,6	-13,0
	<i>Bachillerato y equivalente</i>	6.455	7,0	-10,2
	<i>Grado medio FP</i>	7.868	8,5	-8,7
	<i>Grado superior FP</i>	4.765	5,1	-8,0
	<i>Universitarios</i>	4.038	4,4	-10,3
TOTAL		79.523	92.748	100

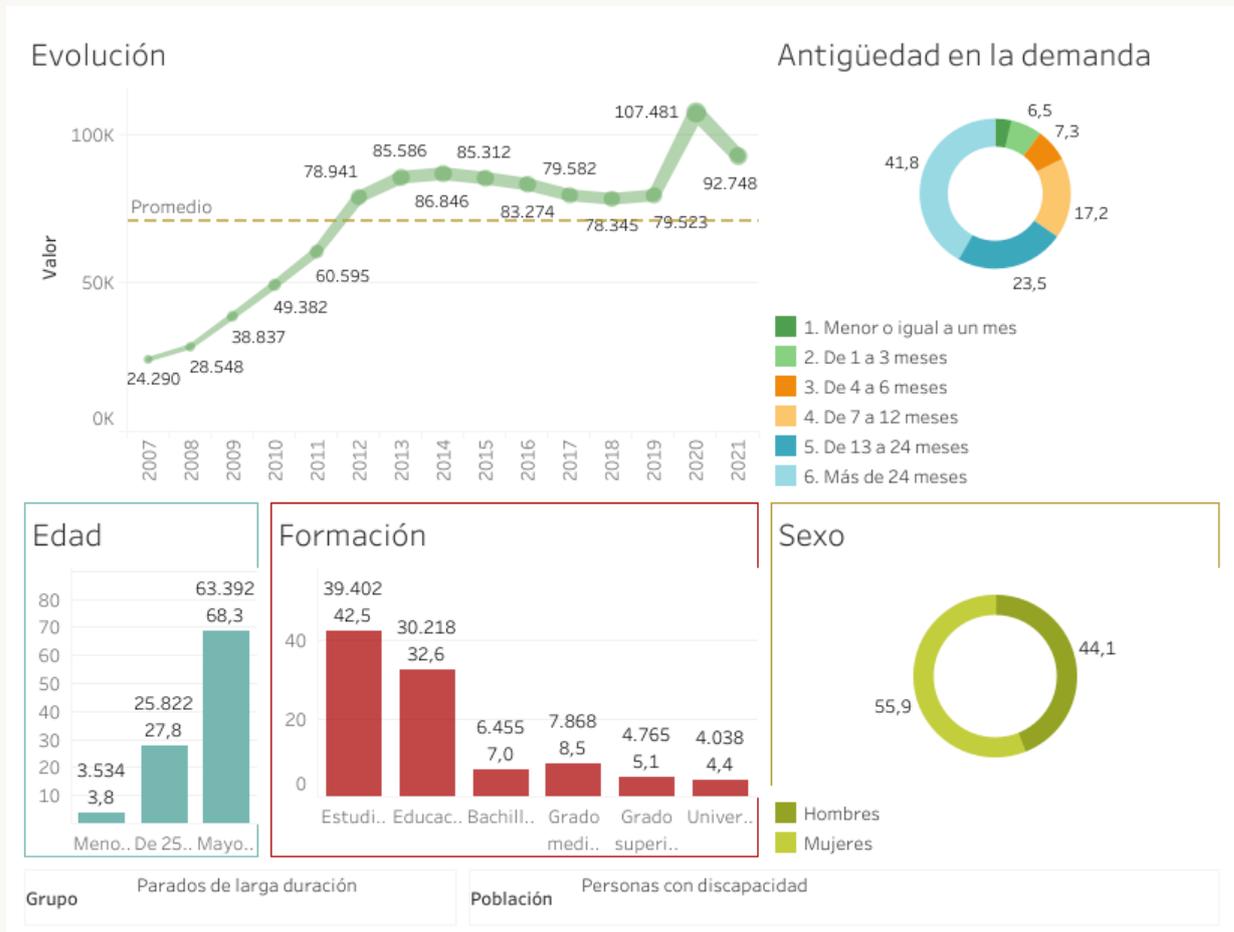
Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- ▲ Entre los parados de larga duración, hay una mayor presencia **femenina**.
- ▲ Respecto a la edad, el segmento de 45 a son los más afectados por dicha circunstancia.
- ▲ Atendiendo a la formación, los **niveles más bajos de estudios** parecen favorecer el desempleo de larga duración.

Posiblemente lo más significativo de la situación de los parados de larga duración con discapacidad sea su comparación con la población sin discapacidad. Frente al **64%** de parados de larga duración entre el colectivo, la proporción en la población general es del 50,1%.

Dicho de otro modo, más del 60% de las personas con discapacidad paradas llevan más de 1 año en esta situación. Si a esa circunstancia le sumamos el hecho de que más del 68% de ellos superan los 45 años, el análisis de la situación se hace más preocupante.

Evolución del desempleo de larga duración de la población con discapacidad, 2007 – 2021



Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

Si observamos el dato evolutivamente, apreciamos que entre 2007 y 2015 existe un incremento paulatino, que se rompe en 2016, momento que parece constituirse como punto de inflexión, dado que en 2017 el dato vuelve a disminuir.

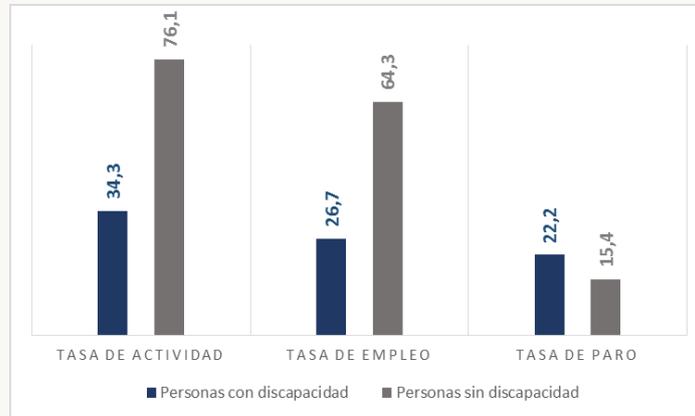
En 2021 el desempleo de larga duración se redujo con respecto al ejercicio anterior,

pasando de 107.481 personas a 92.478. El peso de los parados de larga duración es un buen termómetro para valorar cuantas personas están quedando fuera del tejido productivo, personas que, por una recuperación desequilibrada tras la pandemia, tendrán notables dificultades para incorporarse al mercado laboral.



3.2.5 En resumen...

Comparación tasas de actividad, empleo y paro entre personas con y sin discapacidad 2020

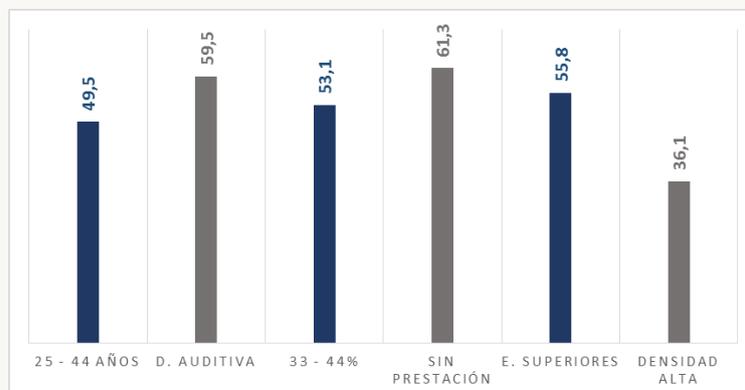


Comunidades autónomas con datos más y menos favorables en las tasas de actividad, empleo y paro 2021



Canarias y Extremadura, conforman las Comunidades Autónomas con peores parámetros en la inserción laboral de personas con discapacidad.

Variables que favorecen e incrementan la actividad laboral



3.3 Contrataciones

Analizamos a continuación las características contractuales que definen el empleo del colectivo.

3.3.1 Volumen y características

Volumen de contratación a personas con discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2021.

	Población con discapacidad
Número de contratos	307.885
Número de personas contratadas	145.643
Índice de rotación	2,11

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

Atendiendo a los datos del Servicio Público de Empleo, en **2021** se realizaron un total de **307.885** contratos a personas con discapacidad y fueron contratadas **145.643** personas del colectivo, lo que indica que cada una de ellas firmó una media de **2,11** contratos.

En concreto, los datos revelan que **1.455** personas con discapacidad establecieron hasta **15** contratos a lo largo del ejercicio evaluado.

“Una misma persona es contratada en el año una media de 2,11 veces, lo que evidencia la temporalidad y precariedad de la contratación”

Si comparamos los resultados entre personas con y sin discapacidad, obtenemos la siguiente información:

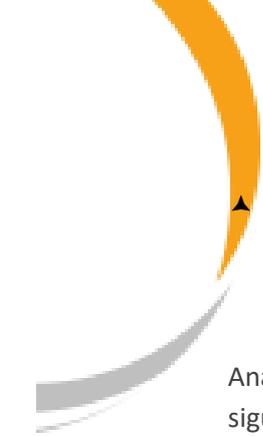
Volumen de contratación a personas con y sin discapacidad e índice de rotación de la contratación. 2021

	307.885	19.076.474
Número de contratos	354.991	145.643
Número de personas contratadas	157.565	2,11
Índice de rotación	2,25	307.885

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- ▲ La contratación a personas con discapacidad representa el **1,6%** del total de contratos realizados en 2021. Si recordamos que la tasa de prevalencia de discapacidad se fija en el **6,2%**, se pone de manifiesto el escaso empleo dirigido al colectivo.





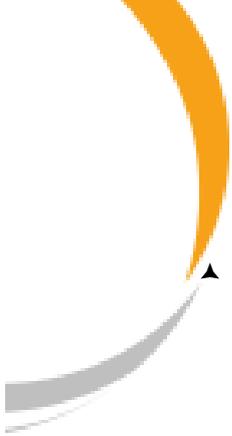
▲ El índice de rotación en el empleo entre la población general es ligeramente superior al del colectivo, evidenciando en ambos una contratación lejana a la estabilidad.

Analizando las contrataciones realizadas al colectivo por distintas variables, apreciamos lo siguiente:

Volumen de contrataciones a personas con discapacidad en función de distintas variables. 2021

		Número	% vertical	%variación 2018 - 2019
Sexo	<i>Hombres</i>	186.938	60,70	22,2
	<i>Mujeres</i>	120.947	39,3	26,6
Edad	<i>16 a 24</i>	23.876	7,8	33,5
	<i>25 a 44</i>	136.475	44,3	22,2
	<i>45 a 64</i>	147.534	47,9	24,1
Tipo de discapacidad	<i>No declarada</i>	121.986	39,6	-11,5
	<i>Físicas</i>	135.196	43,9	98,6
	<i>Psíquicas</i>	31.084	10,1	23,9
	<i>Sensoriales</i>	18.324	6,0	11,3
	<i>Del Lenguaje</i>	1.295	0,4	25,2
Nivel formativo	<i>Estudios primarios sin acreditar</i>	101.937	33,1	22,2
	<i>ESO</i>	109.942	35,7	23,7
	<i>Bachillerato</i>	22.216	7,2	28,8
	<i>FP (Grado medio y superior)</i>	56.929	18,5	24,9
	<i>Estudios Universitarios</i>	16.859	5,5	26,3
Sector económico	<i>Agricultura</i>	20.950	6,8	2,9
	<i>Industria</i>	34.117	11,1	23,0
	<i>Construcción</i>	12.006	3,9	10,3
	<i>Servicios</i>	240.779	78,2	27,1
Tipo de contrato	<i>Eventual circunstancias de la producción</i>	94.690	30,8	13,8
	<i>Obra o servicio</i>	115.811	37,6	27,2
	<i>Interinidad</i>	36.423	11,8	20,9
	<i>Temporal Pc discapacidad</i>	22.213	7,2	36,8
	<i>Formación</i>	8	0,0	-52,9
	<i>Otros</i>	198	0,1	45,6
	<i>Prácticas</i>	174	0,1	-2,8
	<i>Relevo</i>	395	0,1	61,9
	<i>Jubilación parcial</i>	1.512	0,5	22,5
	<i>Sustitución jubilación</i>	936	0,3	19,7
	<i>Indefinidos pers. con discap</i>	8.740	2,8	35,1
	<i>Conversión ordinaria</i>	25	0,0	
	<i>Indefinidos ordinario</i>	8.307	2,7	-34,1
Tipo de jornada	<i>Completa</i>	186.649	60,6	20,5
	<i>Parcial</i>	118.517	38,5	29,0
	<i>No consta (fijos)</i>	2.719	0,9	52,2
Duración del contrato	<i>Temporales</i>	272.385	88,5	22,0
	<i>Indefinidos</i>	35.500	11,5	40,9
TOTAL		307.885	100,0	23,9

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- 
- ▲ Las **mujeres con discapacidad solo acumulan el 39,3%** del empleo generado. Esto no ocurre a nivel general donde las mujeres alcanzan el 45,3% de los contratos creados.
 - ▲ Respecto a la edad, los jóvenes son los que menos representación tienen en la contratación, agrupando el 7,8% de los contratos.
 - ▲ Atendiendo al tipo de discapacidad, el mayor porcentaje se concentra entre aquellas de tipo físico.
 - ▲ En referencia al nivel formativo, la contratación se agrupa fundamentalmente en los **niveles más bajos**, consecuencia como veremos, del amplio volumen de empleo de baja cualificación generado.
 - ▲ En congruencia con las tendencias del mercado español, el **sector servicios** sigue conformándose como el primer generador de empleo con un 78,2%.
 - ▲ Atendiendo al tipo de contrato, la precariedad se hace manifiesta. El 37,6% de los contratos realizados al colectivo se agrupan bajo la categoría: “Eventuales, por circunstancias de la producción” y otro 30,8% corresponde a “Obra o servicio”.
 - ▲ La jornada completa sigue primando sobre la parcial. No obstante, el empleo a tiempo parcial ha experimentado un crecimiento paulatino cada vez más notable, alcanzando ya el 38,5% de la contratación.
 - ▲ La **contratación temporal alcanza el 88,5%** del total, evidenciando de nuevo la precariedad del mercado laboral. Así, exclusivamente 9 de cada 100 contratos dirigidos a las personas con discapacidad, se establecen de manera indefinida, Y dicha circunstancia, se ha ido consolidando desde 2007 donde la contratación indefinida se situaba en el 17,01%.

“Tan solo 9 de cada 100 contratos dirigidos al colectivo, tienen carácter indefinido”

Centrando el foco en la distribución por C.C.A.A., obtenemos los siguientes resultados:

Volumen de contrataciones a personas con discapacidad por CCAA. 2021

	Número de contratos
Andalucía	62.581
Aragón	7.093
Asturias	9.270
Illes Balears	5.345
Canarias	9.575
Cantabria	6.083
Castilla y León	15.675
Castilla-La Mancha	17.837
Cataluña	43.777
Com. Valenciana	26.858
Extremadura	11.511
Galicia	18.401
Madrid	36.295
Murcia	13.302
Navarra	3.946
País Vasco	16.116
La Rioja	2.516
Ceuta	620
Melilla	1.051

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

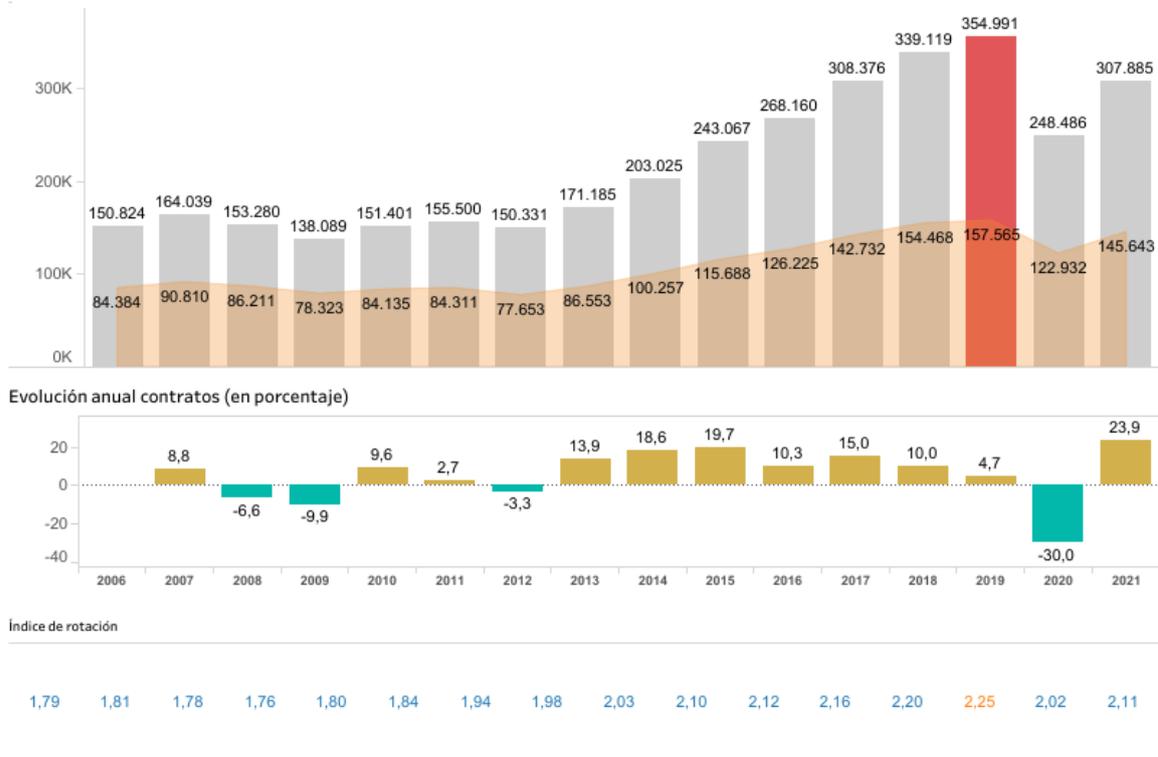
- ▲ Obviamente, las zonas con más población son las que mayor porcentaje de contratos acumulan, así Andalucía, Cataluña y Madrid encabezan este listado.
- ▲ En el polo opuesto, se sitúan Ceuta, Melilla y La Rioja.

Desde un punto de vista evolutivo, el gráfico adjunto, nos aporta la siguiente información:



Evolución del número de contratos a personas con discapacidad y del índice de rotación de la contratación 2006 -2021

En 2021 se alcanzan **307.885** contratos para un total de **145.643** personas, lo que supone un índice de rotación del **2,11**. El número de contratos supone un **23,9%** más que el año pasado.



Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

- ▲ En cuanto a contrataciones, desde 2013 se observa un incremento progresivo que alcanza su techo en 2019.
- ▲ En 2020, año post-pandemia, se produce un importante descenso como consecuencia de la crisis generada por la misma. 2021 mejora la contratación al colectivo, sin alcanzar los datos previos a la COVID-19, pero con un incremento del 23,9% en el volumen de contratos creados.
- ▲ La evolución del índice de rotación se incrementa ligeramente respecto al año anterior.

3.3.2 Contratos específicos realizados a personas con discapacidad

En el presente punto analizamos los modelos de contratación específicos para personas con discapacidad, incluyendo tanto los realizados en empresas ordinarias como en centros especiales de empleo (CEE). Hay que señalar que los contratos específicos a personas con discapacidad no representan el total de la contratación del

colectivo, suponen entre el 30 y 40% en función del año de análisis, sin embargo, son un indicador claro de la importancia que supone para las personas con discapacidad, la protección contractual en el empleo y además ofrece la ventaja de disponer de información estadística mensual.

Volumen de contratos específicos realizados a personas con discapacidad por tipo de empresa. 2021

	Empresa ordinaria	CEE	Total
Valores absolutos	28.413	85.902	114.315
Distribución horizontal %	24,9	75,1	100
Proporción población activa %	4,3	12,9	17,2
Proporción población en edad activa %	1,5	4,4	5,9
Tasa de variación anual	-33,7	31,2	31,8

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

- ▲ En 2021 se realizaron un total de **114.315 contratos específicos para personas con discapacidad** en España. Un 31,8% más que al año anterior.
- ▲ Del total de contratos realizados en el ejercicio a personas con discapacidad, los C.E.E. agrupan el 34,9%, poniendo de manifiesto la relevancia del empleo protegido para la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- ▲ En el mismo sentido, las empresas ordinarias hacen menor uso de esta tipología de contratación, lo que puede obedecer a cierto desconocimiento de las ventajas asociadas.

“Los Centros Especiales de Empleo agrupan el 75,1% de los contratos específicos para personas con discapacidad”

A continuación, se muestran los contratos específicos de personas con discapacidad distribuidos por comunidad autónoma:

Contratos específicos realizados a personas con discapacidad por CCAA 2021

	Nº de contratos
Andalucía	15.922
Aragón	2.168
Asturias	4.162
Illes Balears	1.431
Canarias	3.630
Cantabria	1.603
Castilla y León	4.721
Castilla-La Mancha	3.944
Cataluña	9.966
Com. Valenciana	6.564
Extremadura	2.971
Galicia	3.760
Madrid	14.782
Murcia	2.005
Navarra	797
País Vasco	7.441
La Rioja	890
Ceuta	244
Melilla	146
Total	114.315

Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

En términos evolutivos, los datos nos aportan la siguiente información

Evolución del volumen de contratos específicos para personas con discapacidad por tipo de empresa. 2006 – 2021



Fuente: SEPE. Estadísticas de contratos.

▲ 2020, como año posterior a la pandemia, rompe la tendencia creciente en la contratación específica de personas con discapacidad, no obstante, en 2021 se observa un

importante impulso en dicha tipología de contratación, evidenciando una recuperación económica en este sentido.

3.3.3 Contrataciones a personas con discapacidad por ocupación y actividad económica.

Analizamos a continuación los principales puestos en los que se emplean las personas con discapacidad:

Contratos a personas con discapacidad en función de la actividad económica. 2021

	Número de contratos	% Tasa personas con discapacidad	% sobre el total de contratos a personas con discapacidad
Servicios a edificios y actividades de jardinería	52.518	7,03	17,1
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	24.363	3,91	7,9
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	21.334	5,91	6,9
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	17.900	3,73	5,8
Transporte terrestre y por tubería	8.555	1,90	2,8
Otros servicios personales	7.676	4,65	2,5
Asistencia en establecimientos residenciales	7.120	1,77	2,3
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	3.508	1,57	1,1
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	3.365	1,94	1,1
Actividades relacionadas con el empleo	3.130	2,08	1,0
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3.102	3,11	1,0
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	2.555	1,63	0,8
Actividades asociativas	2.317	2,47	0,8
Publicidad y estudios de mercado	2.209	1,91	0,7
Actividades de seguridad e investigación	2.140	1,97	0,7
Total contratos	307.885	100	100,00

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad

En términos absolutos, la actividad económica donde se contrata a más personas con discapacidad corresponde a **Servicios a edificios y actividades de jardinería**, agrupando el **17,1%** del total de contratos establecidos con el colectivo.

Centrándonos en la ocupación, los resultados son los siguientes:



Contratos a personas con discapacidad en función de la ocupación. 2021

	Nº Contratos	Tasa personas con discapacidad %	% de variación 2020 - 2021
Directores y gerentes			
Directores y gerentes de empresas de actividades recreativas, culturales y deportivas	28	1,79	33,3
Directores y gerentes de bares, cafeterías y similares	19	1,71	58,3
Personal directivo de la Administración Pública	12	1,62	500,0
Directores de otros servicios sociales	10	2,06	0,0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales			
Técnicos educadores de educación especial	3.337	1,83	47,85
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	405	2,17	4,38
Profesores de educación especial	339	3,61	18,12
Ingenieros técnicos en electricidad	319	1,80	11,15
Técnicos; profesionales de apoyo			
Asistentes de dirección y administrativos	933	1,84	32,53
Profesionales de apoyo al trabajo y a la educación social	633	1,63	43,21
Técnicos en control de procesos no clasificados bajo otros epígrafes	406	1,97	-43,45
Supervisores de la construcción	357	2,58	5,31
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina			
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	5.562	1,74	31,68
Empleados de venta de apuestas	4.877	69,59	48,87
Teleoperadores	4.480	3,10	5,89
Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.449	2,11	36,85
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores			
Conserjes de edificios	8.909	12,78	18,06
Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.644	5,69	22,82
Trabajadores de los cuidados personales a domicilio	2.931	1,65	19,98

Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud no clasificados bajo otros epígrafes	2.728	1,82	14,77
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero			
Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.725	3,54	11,00
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de ovino y caprino	42	1,67	10,53
Trabajadores cualificados en actividades cinegéticas	39	1,74	25,81
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	33	1,70	26,92
Artisanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)			
Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	4.690	3,09	20,81
Mantenedores de edificios	1.526	4,23	26,85
Trabajadores de procesos de impresión	189	2,36	33,10
Personal de limpieza de fachadas de edificios y chimeneas	120	2,32	8,11
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores			
Conductores asalariados de camiones	5.446	2,84	6,74
Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.089	2,02	5,34
Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	4.095	26,78	4,44
Operadores de carretillas elevadoras	2.331	2,50	1,88
Ocupaciones elementales			
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	48.485	4,96	24,03
Peones de las industrias manufactureras	28.006	1,67	21,01
Otro personal de limpieza	8.225	5,18	38,42
Otras ocupaciones elementales	5.035	4,10	30,41

Fuente: SEPE. Informe anual del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad. Se han seleccionado las cuatro ocupaciones de cada gran grupo ocupacional, que superando la tasa estatal de contratación de personas con discapacidad (1,56%), presentan un mayor número de contratos de personas con discapacidad.

▲ Las ocupaciones donde se registran mayores volúmenes de contratos a personas con discapacidad son: Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos

similares (48.485), Peones de las industrias manufactureras (28.006), Otro personal de limpieza (8.225), Conserjes de edificios (8.909) y Empleados administrativos



con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes (5.562)

- ▲ En general, nos encontramos con ocupaciones de baja cualificación.

En los niveles directivos, exclusivamente se computan 69 contratos.

“La contratación del colectivo se circunscribe mayoritariamente a ocupaciones de carácter elemental”

3.3.4 En resumen...

Resumen epígrafe: Contratación

EMPLEO PRECARIO			DIFICULTADES DE ACCESO PARA EL COLECTIVO		
Contratación temporal 88,5%	Índice de rotación 2,11%	Centrado en ocupaciones elementales	La contratación a personas con discapacidad representa un 1,6% sobre el total	Las mujeres representan el 39,3% de los contratos realizados	Los jóvenes representan el 7,8% de los contratos realizados

3.4 Condiciones de trabajo y trayectorias profesionales

En el presente epígrafe, se analizan de manera detallada las características principales de la contratación dirigida a personas con discapacidad.

Los datos expuestos hacen referencia al conjunto total de personas con discapacidad asalariadas (no exclusivamente a las contratadas durante 2021 que hemos analizado en el apartado anterior).

3.4.1 Tasa de estabilidad y temporalidad de las personas con discapacidad asalariadas



Personas con discapacidad asalariadas según la duración de su contrato. 2020

	Absolutos	Distribución vertical (%)	Tasa de variación (% relativo con el año anterior)
Indefinido	347.100	75	9,2
Temporal	115.600	25	-1,2
Total	462.700	100	6,6

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Del total de personas con discapacidad asalariadas hasta **2020, el 75%** cuentan con un contrato indefinido. En el ejercicio anterior el dato se situaba en el **73,1**.

Si comparamos con la población sin discapacidad, las diferencias son mínimas, dado que para el conjunto de la población la temporalidad se fija en el **75,9%**.

La segmentación por distintas variables, ofrecen los siguientes resultados:

Personas con discapacidad asalariadas según duración de su contrato, en función de diversas variables. 2020

		Distribución horizontal (%)		Diferencia media (Media =100)		Ratio PCD/PSD	
		Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Sexo	Hombres	75,5	24,5	100,7	98	0,98	1,08
	Mujeres	74,4	25,6	99,2	102,4	1	1
Edad	16 a 24	36,6	63,4	48,8	253,6	1,09	0,95
	25 a 44	67,4	32,6	89,9	130,4	0,93	1,19
	45 a 64	79,8	20,2	106,4	80,8	0,94	1,30
Total		75	25	100	100	0,99	1,04

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Los varones tienen mayor presencia en la contratación indefinida.
 - ▲ La edad parece condicionar directamente la estabilidad laboral,
- a mayor edad, mayor contratación indefinida.**

El análisis evolutivo, requiere recordar de nuevo las modificaciones metodológicas realizadas en 2014 en la herramienta de medición que solo permite comparaciones desde esa fecha en adelante.

Evolución de la distribución de los asalariados con y sin discapacidad según duración de su contrato. 2008 – 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Lo más destacable del análisis es el acercamiento entre ambos grupos. Si bien durante los primeros años evaluados, las personas con discapacidad tenían una mayor tasa de

estabilidad, esa diferencia se va atenuando y reduciendo.

▲ Desde 2014 la contratación indefinida entre el colectivo ha perdido **4,8 puntos** porcentuales

3.4.2 Permanencia en la misma empresa de las personas con discapacidad asalariadas

Analizamos a continuación a las personas con discapacidad asalariadas según su tiempo de permanencia en la misma organización.

Personas con discapacidad ocupadas, por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2020

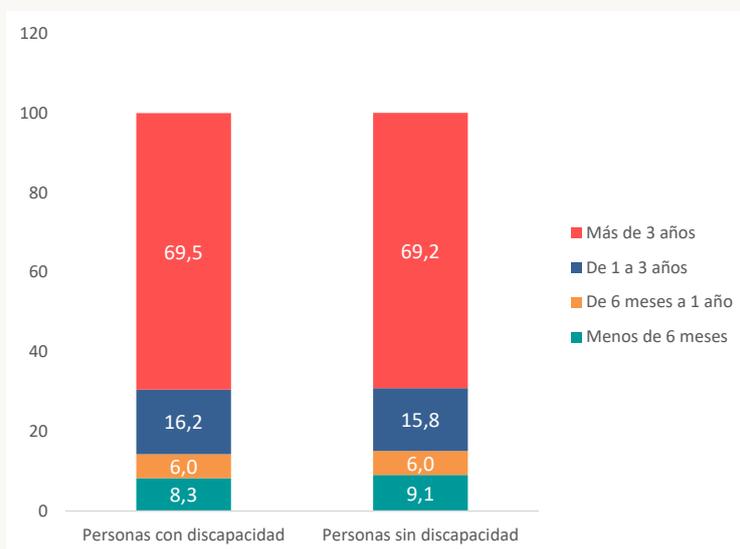
	Distribución vertical (%)	Nº personas
Menos de 6 meses	8,3	42.800
De 6 meses a 1 año	6	31.200
De 1 a 3 años	16,2	83.500
Más de 3 años	69,5	358.800
Total	100,0	485.900

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Como podemos apreciar, **casi el 70%** de las personas con discapacidad ocupadas, llevan más de 3 años trabajando para la misma empresa.

Si comparamos con la población sin discapacidad:

Personas con y sin discapacidad ocupadas, por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ De nuevo no se aprecian diferencias significativas, incidiendo en la idea de que los contratos bonificados para personas con discapacidad parecen perder su efecto para potenciar la contratación indefinida del colectivo.

La segmentación por distintas variables nos muestra el siguiente escenario:



Personas con discapacidad ocupadas por tiempo de permanencia en la empresa en función de distintas variables. 2020

		Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 3 años	Más de 3 años	Total
Sexo	Hombres	8,1	6,1	16,3	69,5	100
	Mujeres	8,6	5,9	16	69,5	100
Edad	16 a 24	37,6	27,5	25	9,9	100
	25 a 44	10,8	8,5	23,9	56,9	100
	45 a 64	6,3	4,3	12,3	77,1	100
Total		8,3	6	16,2	69,5	100
Ratio PCD/PSD		0,91	1	1,03	1	

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ En cuanto al género, no se aprecian diferencias significativas, aunque parece que los hombres cuentan con una antigüedad en su empleo ligeramente superior.
- ▲ De nuevo la edad se evidencia como variable que condiciona la estabilidad en el empleo, a menor edad, mayor temporalidad.

Atendiendo al análisis evolutivo, obtenemos la siguiente información:

Evolución de las personas con discapacidad ocupadas por tiempo de permanencia en la misma empresa. 2008 - 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Tal y como podemos apreciar, si bien la permanencia de más de 3 años en la misma empresa es la situación mayoritaria en todos los ejercicios, va

viéndose reducida de manera paulatina y continuada desde 2014, **perdiendo más de 9 puntos porcentuales desde dicho ejercicio**

3.4.3 Tipo de jornada de las personas con discapacidad asalariadas

En lo referente al tipo de jornada de la población con discapacidad ocupada, vemos una evidente mayor presencia de la

jornada completa, alcanzando el **82,2% de los casos**.

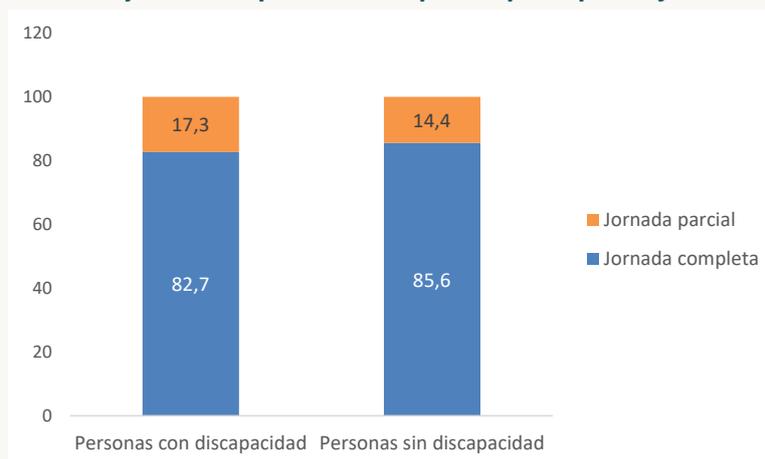
Personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada. 2019

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Jornada completa	82,2	424.300
Jornada parcial	17,8	92.000
Total	100	516.300

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

El siguiente gráfico, establece la diferencia con la población sin discapacidad:

Personas con y sin discapacidad ocupadas por tipo de jornada. 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ La jornada parcial, tiene un ligero mayor peso entre la población ocupada con discapacidad, no obstante, la jornada

completa sigue prevaleciendo como principal fórmula laboral. Si bien es cierto que, a día de hoy, más del **38% de**

la nueva contratación anual a personas con discapacidad ya se establece a jornada parcial

Se exponen seguidamente los datos segmentados por distintas variables.

Personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada en función de distintas variables. 2020

		Jornada completa			Jornada parcial		
		PCD	Media=100	Ratio PCD/PSD	PCD	media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	88,2	107,3	0,94	11,8	66,3	1,87
	Mujeres	74,4	90,5	0,96	25,6	143,8	1,14
Edad	16 a 24	52,1	63,4	0,83	47,9	269,1	1,29
	25 a 44	77,8	94,6	0,90	22,2	124,7	1,61
	45 a 64	85,1	103,5	0,96	14,9	83,7	1,31
TOTAL		82,2	100	0,95	17,8	100	1,29

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ La jornada parcial tiene una mayor presencia en las mujeres. (25,6% frente al 11,8% de los hombres). Dicho dato, podría aludir a un mayor porcentaje de mujeres que concilian empleo con tareas domésticas y de cuidados de familiares. Continúan siendo ellas las que en mayor medida se dedican a dichas funciones.
- ▲ Y en el caso de los jóvenes el dato es aún mayor, 47,9%, lo que podemos vincular con la complementariedad con procesos formativos.

“Las mujeres con discapacidad siguen siendo las destinatarias de la jornada parcial”

Insistiendo en la imposibilidad de una comparativa lineal interanual, el análisis de la evolución del tipo de jornada, nos indica lo siguiente:



Evolución de las personas con discapacidad ocupadas por tipo de jornada 2008 – 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ En 2018 se rompe la tendencia de crecimiento continuado de la jornada parcial desde 2014, sin embargo, a

partir de 2019 vuelve a incrementarse, alcanzando en 2020 el 17,8%

3.4.4 Nivel de estudios de las personas con discapacidad asalariadas

Nos referimos a continuación a aquellas personas con discapacidad ocupadas en función de su máximo nivel formativo alcanzado.

Personas con discapacidad ocupadas por nivel de estudios. 2020

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Analfabetos/as	8,5	44,000
Primaria	60,6	314,500
Secundaria	30,6	141.600
Superiores	8,5	44,000
Total	100	516.300

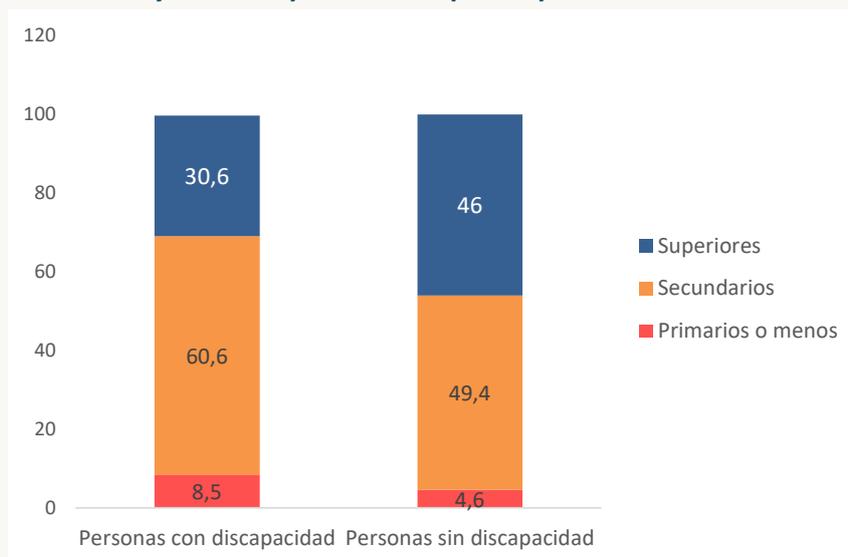
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad. (Nota: Los datos originales contienen decimales, el efecto del redondeo puede hacer variar ligeramente las sumas)

- ▲ El **60,6%** de las personas con discapacidad ocupadas tienen estudios de carácter secundario. Le siguen aquellos con estudios universitarios, **30,6%**.

“La formación favorece especialmente el empleo de las personas con discapacidad”

Estableciendo una comparativa con la población sin discapacidad, observamos las siguientes discrepancias:

Personas con y sin discapacidad ocupadas por nivel de estudios. 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ En la categoría de estudios superiores, la población con discapacidad, se sitúa **15,4 puntos porcentuales por debajo**.
- ▲ El porcentaje de personas con discapacidad ocupadas con estudios

primarios prácticamente dobla al de las personas sin discapacidad.

- ▲ Para ambos colectivos, la formación secundaria conforma la categoría con mayor porcentaje de ocupados

En términos evolutivos, los datos apuntan la siguiente tendencia:

Evolución de las personas con y sin discapacidad ocupadas en función del nivel de estudios. 2008 – 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Podemos apreciar como los niveles de formación inferior, van perdiendo peso de manera progresiva, en favor de grados más elevados.

- ▲ Desde 2014, el nivel de estudios superiores se ha incrementado en 2,8 puntos, entre las personas con discapacidad ocupadas.

3.4.5 Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación

Atendiendo a la nomenclatura de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), la siguiente tabla muestra la

distribución por ocupación de las personas con discapacidad asalariadas.

Personas con discapacidad ocupadas por tipo de ocupación. 2020

	% Vertical	Absolutos
<i>Ocupaciones militares</i>	0	0
<i>Directores/as y gerentes</i>	2	10.200
<i>Técnicos/as y profesionales científicos e intelectuales</i>	11	56.600
<i>Técnicos/as, profesionales de apoyo</i>	7,5	38.500
<i>Empleados/as contables, administrativos/as y otros empleados/as de oficina</i>	18,1	93.400
<i>Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores</i>	20,1	103.700
<i>Trabajadores/as cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero</i>	2,5	12.700
<i>Artesanos/as y trabajadores/as cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)</i>	8,7	44.800
<i>Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores</i>	8	41.400
<i>Ocupaciones elementales</i>	22,3	115.100
Total	100	516.300

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Son dos las categorías en las que se emplea el colectivo fundamentalmente: **Trabajadores de los servicios de restauración, personales, seguridad y vendedores y la de Ocupaciones elementales** (entre ambas suman el **42,40%**).
- ▲ Mientras que, para la categoría de directivos en la población general, el

dato alcanza el 11,2%, entre los trabajadores con discapacidad se reduce hasta el 2%.

- ▲ Los empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina se incrementan en 2,1 puntos respecto al ejercicio anterior.



3.4.6 Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad

Focalizando en el sector de actividad, obtenemos los siguientes resultados:

Personas con discapacidad ocupadas por sector de actividad. 2020

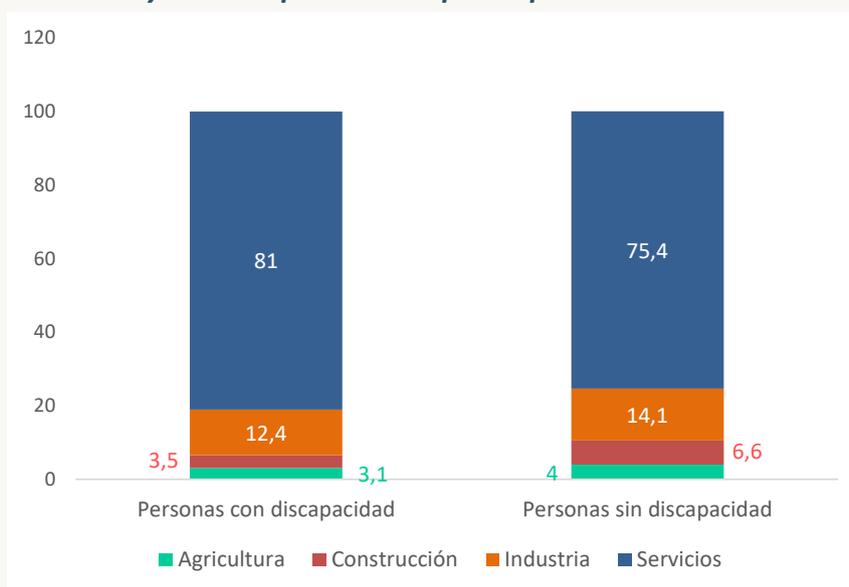
	Distribución vertical (%)	Nº de personas
Agricultura	2,5	12.800
Industria	12,2	63.200
Construcción	4,3	22.400
Servicios	81	418.000
Total	100	516.300

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ El sector servicios aglutina al **81%** de las personas con discapacidad ocupadas, lo que evidencia claramente la terciarización de nuestra economía. Sin

embargo, su peso es mucho mayor que el evidenciado entre la población sin discapacidad (75,4%)

Personas con y sin discapacidad ocupadas por sector de actividad 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ El sector servicios, es el único en el que las personas con discapacidad registran mayores porcentajes que la población sin discapacidad.

3.4.7 Salario medio anual bruto de las personas con discapacidad asalariadas

De inicio, los datos ponen de manifiesto salarios más bajos entre las personas con discapacidad que en la población general, exactamente **4.506€ brutos anuales menos**, lo que supone un 17,8% menos que el conjunto de la población.

Salario medio bruto anual de las personas asalariadas, según tipo de población. 2020

	2020
Salario medio anual bruto (€): Personas con discapacidad	20 799,3
Salario medio anual bruto (€): Personas sin discapacidad	25 305,3
Diferencia salarial (€) (Absoluto/Porcentaje)	-4.506€/(-17,8%)

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

Segmentando por distintas variables, apreciamos los siguientes resultados:

Salario medio bruto anual de las personas asalariadas, según distintas variables 2020

		Salario medio
Sexo	<i>Hombres</i>	21.995,9
	<i>Mujeres</i>	19.237,4
Tipo de jornada	<i>Tiempo completo</i>	24.791,0
	<i>Tiempo parcial</i>	10.697,2
Tipo de contrato	<i>Indefinido</i>	21.966,2
	<i>Temporal</i>	17.016,3
Edad	<i>16 a 29</i>	13.931,5
	<i>30 a 44</i>	18.424,9
	<i>45 a 64</i>	22.095,3
Tipo de discapacidad	<i>Física y otros</i>	22.344,1
	<i>Intelectual</i>	13.705,9
	<i>Psicosocial</i>	16.979,7
	<i>Sensoriales</i>	21.945,7
Grado de discapacidad	<i>No consta</i>	18.536,4
	<i>33% a 44%</i>	21.422,0
	<i>45% a 64%</i>	19.915,0
	<i>65% y más</i>	19.581,8
Nivel de estudios**	<i>No consta*</i>	18.536,4
	<i>Sin estudios y primaria</i>	16.571,1
	<i>Secundaria</i>	18.025,0
	<i>Superiores</i>	34.328,0
Control de la empresa**	<i>Público</i>	28.208,8

	Privado	17.569,1
Contratos específico discapacidad	Específico discapacidad	18.583,4
	Otros	21.474,2
Percepción de bonificaciones	Sin bonificaciones	23.206,9
	Con bonificaciones	16.810,4
Total	20.799,3	

Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad *No consta: está formado por los pensionistas que tienen reconocida una pensión de incapacidad permanente y que no están registrados en la Base Estatal de Personas con Discapacidad. **Datos provenientes de la encuesta cuatrianual.

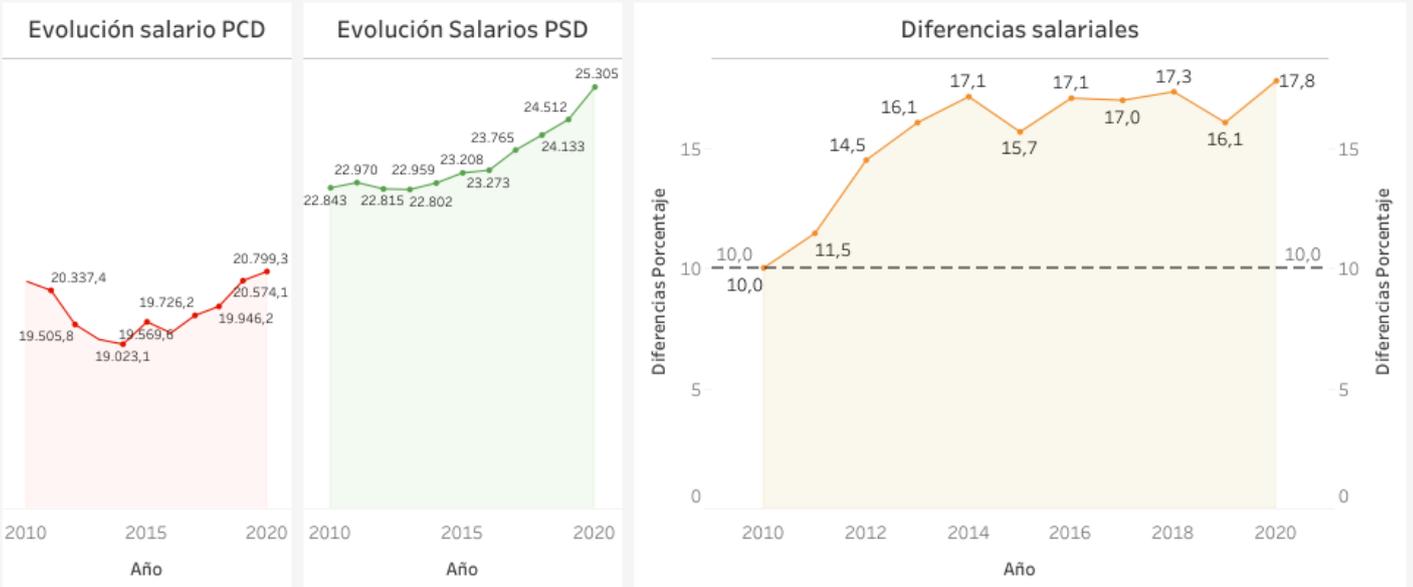
- ▲ Entre el colectivo también se evidencia la discriminación por género, siendo el salario de las **mujeres 2.758,5€ inferior al de los hombres**. Este punto pone de manifiesto de forma explícita, la doble discriminación que supone la discapacidad y el género.
- ▲ Como es coherente, la menor cuantía la registran los contratos a jornada parcial.
- ▲ La temporalidad también supone una importante reducción salarial que evidencia la precariedad que lleva asociada.
- ▲ Nuevamente la edad se reitera como variable relevante en el colectivo. **A menor edad, menor salario**. Así, encontramos otro binomio de discriminación: **discapacidad y juventud**.
- ▲ Las discapacidades de **tipo intelectual** son las que perciben salarios más bajos, por debajo incluso de los de los colectivos que sufren mayor discriminación salarial como son las mujeres y los jóvenes.
- ▲ A menores porcentajes de discapacidad, mayores retribuciones salariales.
- ▲ Los mayores niveles formativos, van acompañados de retribuciones más elevadas.
- ▲ Las **empresas de carácter público** ofrecen salarios más elevados a sus trabajadores con discapacidad, con nada menos que **10.639,7€ más al año** que los empleados en empresas privadas.
- ▲ Los contratos específicos para el colectivo, que suelen ir acompañados de ventajas fiscales, no parecen tener una repercusión en los salarios de los trabajadores. De hecho, tanto en dichos contratos específicos, como en aquellos bonificados, las retribuciones son inferiores.

Si analizamos la evolución salarial de las personas con y sin discapacidad, obtenemos los siguientes resultados:

Evolución del salario medio bruto anual de las personas con y sin discapacidad asalariadas. 2010 – 2020

Evolución salarios

<p style="color: #800040; font-weight: bold;">Salario personas con discapacidad</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">20.799,3 euros</p> <p style="text-align: center;">Evolución anual ▲ 1,1%</p>	<p style="text-align: center;">Salario personas sin discapacidad</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">25.305,3 euros</p> <p style="text-align: center;">Evolución anual ▲ 3,2%</p>	<p style="color: #FFA500; font-weight: bold;">Diferencia salarial actual</p> <p style="text-align: center;">Las personas con discapacidad cobran un 17,8% Menos que las personas sin discapacidad</p>	<p style="font-weight: bold;">Diferencia en Euros</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">4.506,0€ menos</p>
--	---	--	--



Fuente: INE. El salario de las personas con discapacidad

- ▲ Desde 2010 el salario de las personas con discapacidad apenas ha crecido en **246€**, lo que supone una clara y manifiesta pérdida de poder adquisitivo especialmente en el contexto de crisis actual.
- ▲ Se recuperan **225€** con respecto al anterior ejercicio, lo que representa un incremento de tan solo el 1,1%
- ▲ Por el contrario, en la población general, desde 2010 hay un crecimiento tenue, pero continuado que supone el 10,8%.
- ▲ La evolución de la brecha salariales igualmente preocupante, alcanzando su cota más alta precisamente en 2020 con el señalado 17,8%, es decir, que las diferencias con la población sin discapacidad han crecido más de 7 puntos desde 2010-

“Las personas con discapacidad viven una discriminación salarial que condiciona su calidad de vida”



3.4.8 Tasa de autoempleo de las personas con discapacidad

En España **53.000** personas con discapacidad trabajan por cuenta propia, lo que equivale a una tasa del 10,3%. En su

gran mayoría (67,2%) se trata de autónomos sin asalariados.

Personas con discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2020

	Distribución vertical (%)	Nº personas	Tasa de autoempleo
<i>Empleadores/as</i>	24,9	13.300	2,6
<i>Empresarios/as sin asalariados/as</i>	67,2	35.900	7
<i>Otra situación profesional</i>	7,9	4.200	0,8
Total	100,0	53.700	10,3

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Estableciendo una comparativa con la población general, obtenemos la siguiente información:

Personas con y sin discapacidad que trabajan por cuenta propia. 2020

	Personas con discapacidad		Personas sin discapacidad	
	% Vertical	Tasa de autoempleo	% Vertical	Tasa de autoempleo
<i>Empleadores/as</i>	24,9	2,6	28,	4,5
<i>Empresarios/as sin asalariados/as</i>	67,2	7	68,7	10,2
<i>Otra situación profesional</i>	7,9	0,8	2,9	0,5
Total	100	10,3	100	15,8

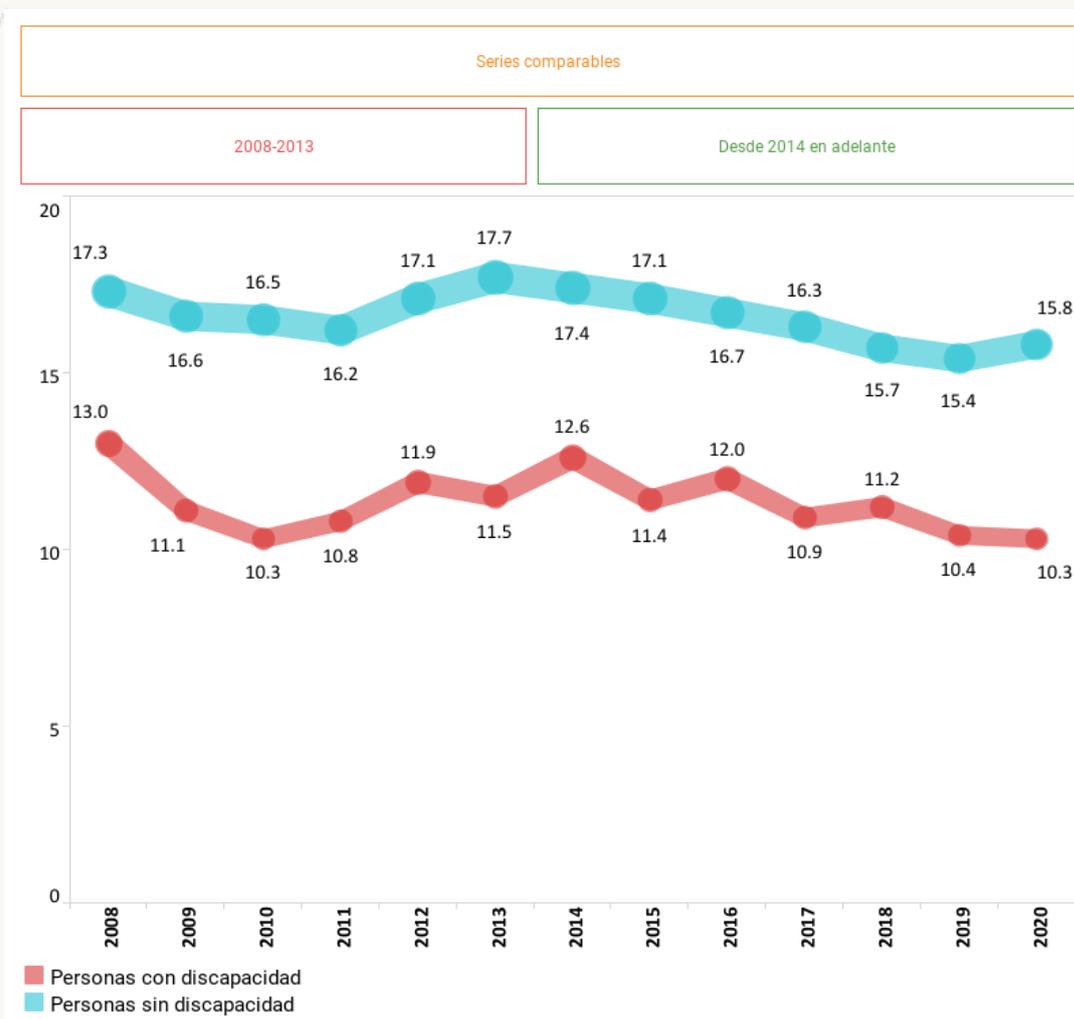
Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ La tasa de autoempleo de las personas con discapacidad, **se sitúa más 5 puntos por debajo** que la referida a la población sin discapacidad.
- ▲ Al igual que en el colectivo, entre las personas sin discapacidad son mayoría aquellos empresarios sin asalariados.

Atendiendo a la evolución de la tasa de autoempleo, podemos observar los siguientes resultados:



Evolución de la tasa de autoempleo de las personas con y sin discapacidad. 2008 – 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Comparativamente, la tasa de la población con discapacidad es inferior a la de la población general, en todos los ejercicios analizados.
- ▲ El colectivo, alcanza su techo en 2008, mostrando seguidamente una tendencia irregular. Para el conjunto de la población 2013 constituye el año de mayor actividad por cuenta propia.
- ▲ Las personas con discapacidad bajan un nuevo escalón perdiendo respecto a la última medición **0,1 puntos**.

3.4.9 Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas

Hacemos referencia a continuación a aquellas personas con discapacidad que,

estando ocupadas, cuentan con más de un empleo remunerado

Tasa de pluriempleo de las personas con discapacidad ocupadas. 2020

	Nº de personas	% vertical
Tiene otro u otros empleos remunerados	9.000	1,8
No tiene otro empleo remunerado	507.300	98,3
Total	516.300	100

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Como podemos ver, exclusivamente el 1,8% de las personas con discapacidad ocupadas, cuentan con más de un

empleo remunerado, lo que equivale a 9.000 personas.

Comparando con las personas sin discapacidad:

Tasa de pluriempleo de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2020

	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad
No tiene otro empleo	98,3	97,8
Tiene otro u otros empleos	1,8	2,3

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Las diferencias en este punto son mínimas entre ambos segmentos poblacionales

En términos evolutivos, podemos apreciar lo siguiente:

**Evolución de la tasa de pluriempleo de las personas con y sin discapacidad ocupadas.
2008-2020**



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El colectivo reduce 0,4 puntos respecto al anterior ejercicio.

3.4.10 Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad

Nos centramos ahora en aquellas personas con **discapacidad entre 18 y 64 años que viven en hogares** en los que los componentes del mismo en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% de su tiempo potencial total de trabajo. Obviamente constituye un indicador de

precariedad laboral y dificultades de acceso al empleo.

Dicho dato para las personas con discapacidad **se fija en el 21%, lo que equivale a 1.292.556 personas con discapacidad.**

“Casi 1 de cada 4 personas con discapacidad viven en hogares de baja intensidad laboral”

Si establecemos una comparativa con la población general, obtenemos el siguiente escenario:

Tasa de baja intensidad laboral de las personas con y sin discapacidad. 2021

	Personas con discapacidad	Personas sin discapacidad
Tasa	21	11,6
Nº de personas	1.292.556	4.242.773

Fuente: INE. Elaboración propia. Encuesta de condiciones de vida

- ▲ La baja intensidad laboral, es sinónimo de precariedad y dificultades económicas. Como vemos, dicha circunstancia afecta en mayor medida a las personas con discapacidad, estableciéndose una diferencia de más de 9 puntos porcentuales con la población sin discapacidad

La distribución por distintas variables apunta los siguientes datos:

Tasa de baja intensidad laboral de las personas con discapacidad en función de distintas variables. 2021

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	21,4	102,1	2,4
	Mujeres	20,6	98,2	1,9
Edad	16 a 29 años	16	76,2	1,4
	30 a 44 años	16	76,4	2,1
	45 a 59 años	24,3	116,1	2,4
Total		21	100	2,1

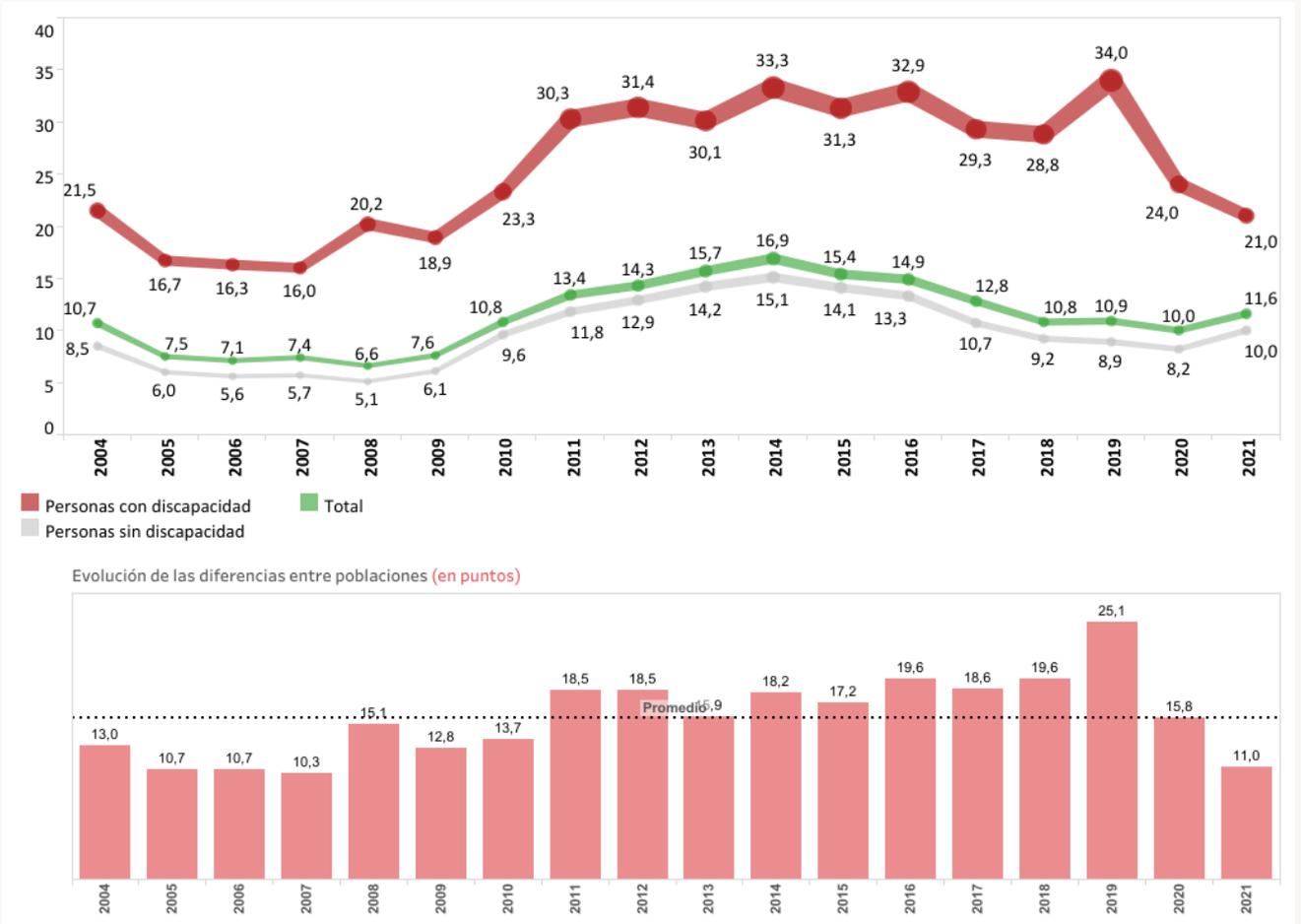
Fuente: INE. Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

- ▲ El dato se eleva en el caso de los hombres y en el segmento de mayor edad.



En lo referente a la evolución interanual, los datos indican lo siguiente:

Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de las personas con y sin discapacidad. 2008 – 2021



Fuente: INE. Fuente: INE. Encuesta de condiciones de vida

- ▲ Como podemos apreciar, la diferencia entre ambos colectivos es notable y se manifiesta en todos los ejercicios analizados.
- ▲ 2019 marca el peor dato para las personas con discapacidad, aspecto

preocupante dado que la distancia con la población sin discapacidad se dispara, en los dos años posteriores si bien es cierto las diferencias se mitigan, siguen siendo aún muy notables.



3.4.11 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad

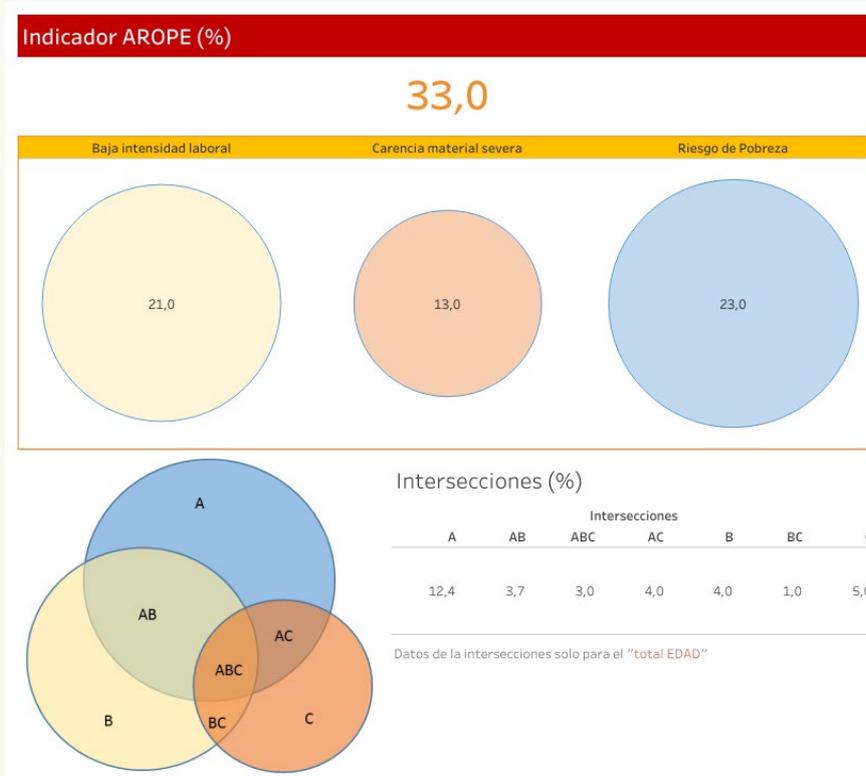
Es preciso indicar que la fuente estadística de referencia contempla todas las edades, no solo la edad laboral. Por otro lado, el cómputo de personas con discapacidad no se circunscribe a aquellas con discapacidad oficialmente reconocida, sino al conjunto de las que han manifestado tener dificultades para la realización de actividades de la vida diaria

La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población con discapacidad (AROPE por sus siglas en inglés at risk of poverty and exclusion), expresa la proporción de personas afectadas por al menos una de las siguientes situaciones:

- ▲ Riesgo de pobreza (60% mediana de los ingresos por unidad de consumo).
- ▲ Carencia material y social severa (con carencia en al menos 7 conceptos de una lista de 13).
- ▲ Baja intensidad laboral (personas de 18 a 64 años en hogares con una intensidad laboral menor del 20%).

Para las personas con discapacidad, dicha tasa se sitúa en el **32,5% de la población**. El dato para la población general es del **25,3%**, estableciéndose una diferencia de **7,2 puntos porcentuales**.

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social entre las personas con discapacidad 2021



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida



Haciendo una distribución por distintas variables, obtenemos los siguientes resultados:

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad, por distintas variables. 2020

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	31,8	96,4	1,4
	Mujeres	33,9	102,7	1,3
Edad	16 a 29 años	36,3	110	1,2
	30 a 44 años	37,8	114,5	1,5
	45 a 64 años	38,8	117,6	1,6
	Total 16 a 64 años	38,2	115,8	1,5
	65 y más	25,2	76,4	1,6
Total		33,0	100	1,4

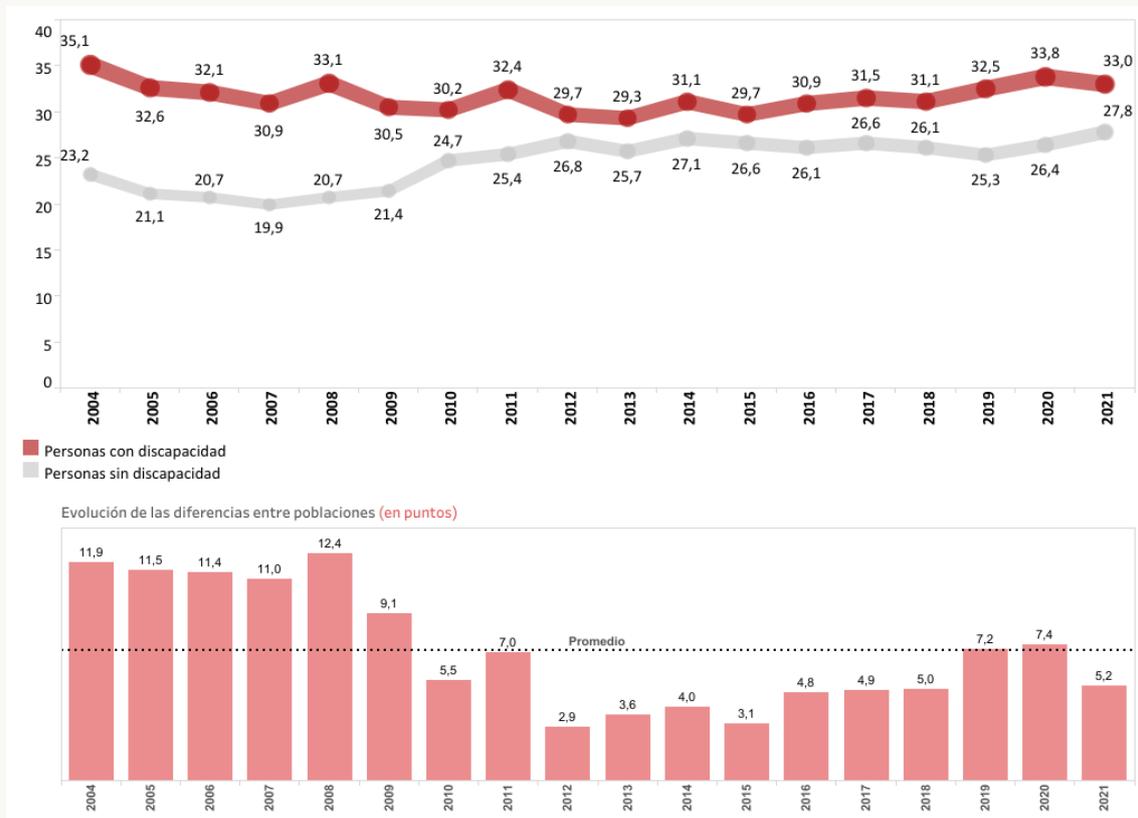
Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

▲ Por sexo, las mujeres cuentan con una tasa superior

▲ Por edad, la tasa se eleva hasta el **38,8%** para las personas de 45 a 64 años

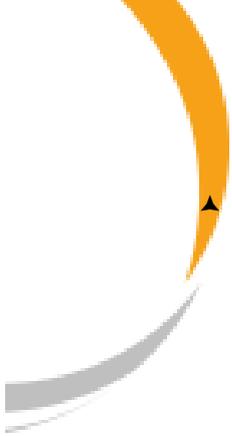
Refiriéndonos al comportamiento evolutivo:

Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad. 2004 - 2021



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida





▲ Inicialmente, hay que indicar que en todos los ejercicios la tasa es superior para las personas con discapacidad, si bien entre 2012 y 2015 las distancias se suavizaron, para iniciar entonces un paulatino aumento de la brecha existente entre ambas poblaciones.

▲ Para 2019, la población general experimenta una notable mejoría tendencia que se trunca en los dos últimos años, para las personas con discapacidad desde 2018 empeora claramente la tasa, aunque en el último año se modera la situación.

“Más de tres de cada diez personas con discapacidad viven en riesgo de pobreza o exclusión social”

3.4.12 Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de la población con discapacidad ocupada

Procedemos a continuación a realizar el análisis de la tasa de riesgo de pobreza para la población con discapacidad en situación de empleo.

El 22% de las personas con discapacidad se encuentran en riesgo de pobreza a pesar de estar ocupados, mientras que en el caso de

la población general este dato se sitúa en el 17,9%. El indicador revela las consecuencias de un mercado precarizado, donde el hecho de contar con un empleo remunerado no es suficiente para evitar el riesgo de pobreza. Las condiciones laborales que hemos analizado anteriormente definen un nuevo perfil: “trabajadores pobres”

Atendiendo a distintas variables, vemos que:

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con discapacidad ocupadas, por distintas variables. 2021

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	22,5	102,3	1,27
	Mujeres	21,6	98,2	1,34
Edad	Menor de 29 años	26,8	121,8	1,28
	De 30 a 44 años	24,7	112,3	1,42
	De 45 a 59 años	21,4	97,3	1,37
	De 60 a 64 años	12,7	57,7	0,97
	65 o más	14,5	65,9	1,03
Total		22	100	1,3

Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

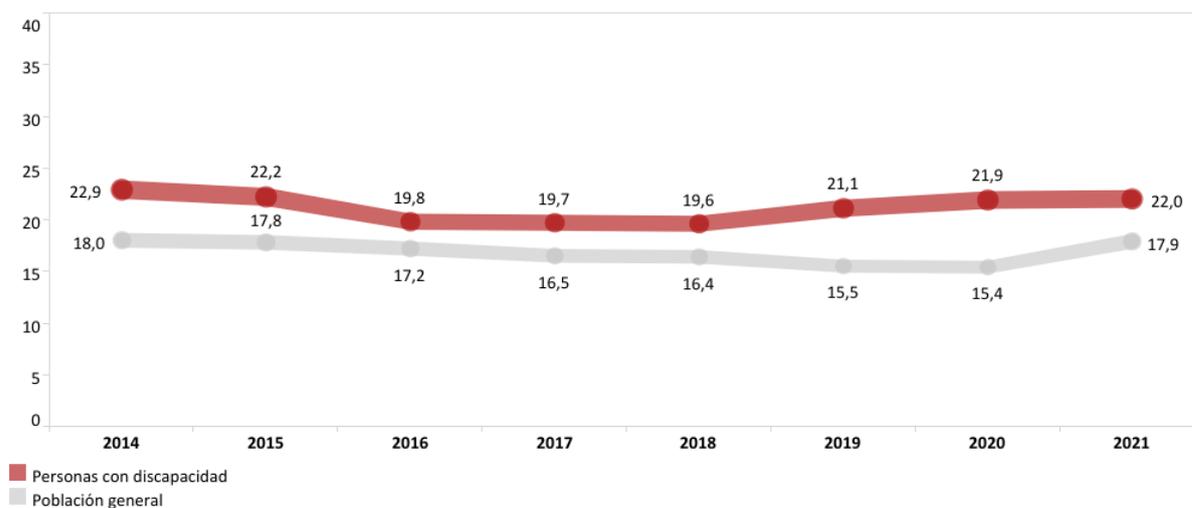
- ▲ Los jóvenes nuevamente son los más afectados por el riesgo de pobreza, a raíz de sus claras dificultades y barreras en el acceso al empleo y la tendencia habitual de que éstos serán generalmente precarios.
- ▲ La formación también es un elemento clave, entre los ocupados con estudios primarios la tasa se dispara hasta el 48,6% y desciende hasta el 10,8% en el caso de aquellos que cuentan con estudios superiores.

“Las actuales características contractuales impiden en ciertos casos que las personas ocupadas, se sitúen fuera del umbral de la pobreza”

En términos evolutivos, obtenemos los siguientes resultados:



Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social de las personas con y sin discapacidad ocupadas. 2009 -2021



Evolución de las diferencias entre poblaciones (en puntos)



Fuente: INE. Encuesta de condiciones de Vida

- ▲ Nuevamente, en todos los ejercicios la tasa es superior en el caso de las personas con discapacidad.
- ▲ 2020, incrementa notablemente la tasa de riesgo de pobreza entre los ocupados con discapacidad en **medio punto**.

3.4.13 En Resumen...

Resumen epígrafe: Ocupaciones personas con discapacidad

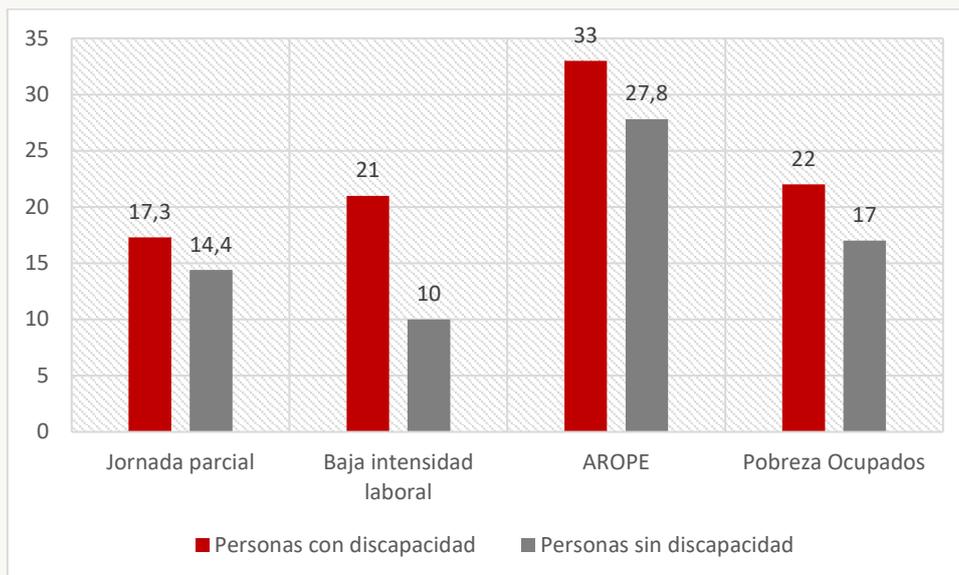


Resumen epígrafe: Salario medio bruto año

	Salarios (€)
Personas sin discapacidad	25.305,3
Personas con discapacidad	20.799,3
Mujeres con discapacidad	19.237,4
Jóvenes con discapacidad	13.931,5
Personas con discapacidad intelectual	13.705,9

Resumen *epígrafe:*

Condiciones de inestabilidad laboral y riesgo de pobreza o exclusión social



3.5 Educación y Formación

La formación se erige como eje clave para la inclusión socio laboral de las personas con discapacidad. En este apartado se tratarán

los aspectos más significativos vinculados con esta variable.

3.5.1 Personas con discapacidad de 16 a 64 años por nivel de estudios

En el presente epígrafe, analizamos en primer lugar, el nivel formativo alcanzado

por las personas con discapacidad en edad laboral

Personas con discapacidad por nivel de estudios. 2020

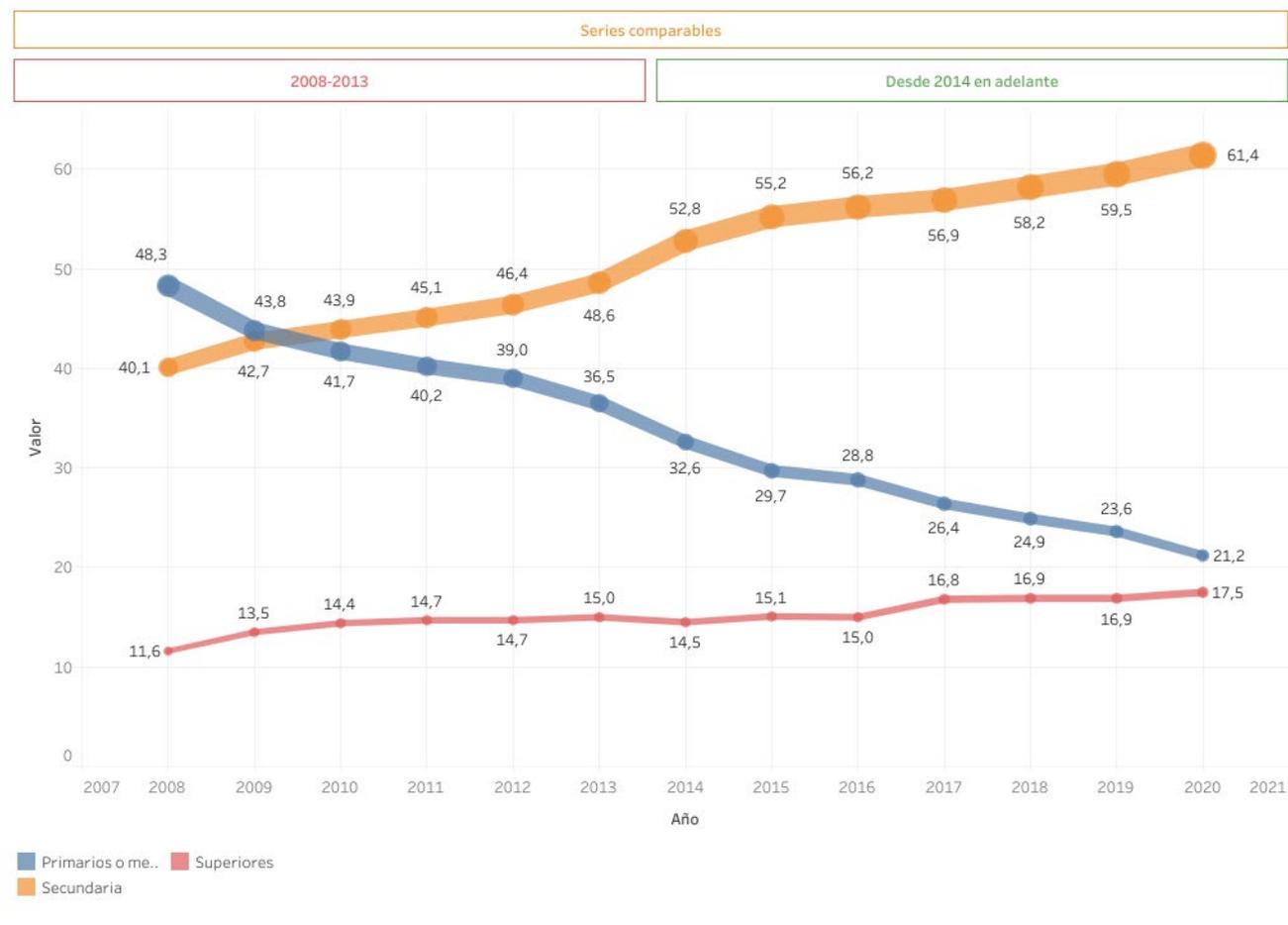
	Distribución vertical (%)	Nº personas	Ratio PCD/PSD
Primarios o menos	21,2	409.500	3,2
Secundaria	61,4	1.186.100	1,1
Superiores	17,5	337.800	0,5
Total	100	1.933.400	

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ El mayor porcentaje los encontramos entre los que tienen un nivel de estudios secundarios (**61,4%**).
- ▲ El volumen de personas con discapacidad que cuenta con estudios superiores alcanza el 17,5%, 0,6 puntos más que en la medición anterior

Estableciendo una comparativa con la población general, vemos que:

Personas con y sin discapacidad por nivel de estudios. 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Inicialmente el porcentaje de personas con estudios superiores dista notablemente entre ambos grupos, exactamente, **19,5 puntos porcentuales**.
- ▲ En los dos segmentos, los estudios secundarios representan a más de la mitad del colectivo.
- ▲ Entre la población general, el porcentaje de gente sin estudios resulta prácticamente inexistente, mientras que entre las personas con discapacidad como hemos señalado alcanza el **4,5% (83.600 personas)**.

“El nivel educativo de las personas con discapacidad en edad activa, es notablemente inferior al de las personas sin discapacidad”

Seguidamente, se muestra la distribución por distintas variables relevantes:



Personas con discapacidad por nivel de estudios, en función de distintas variables.
2020

		Primaria o menos	Secundaria	Superiores
Sexo	Hombres	21,6	63,6	14,8
	Mujeres	20,7	58,4	20,9
Edad	16 a 24	32,5	64,1	3,4
	25 a 44	20,4	59,1	20,5
	45 a 64	20,5	61,9	17,6
Tipo de municipio	Área densamente poblada	19,6	59,5	20,9
	Área de densidad intermedia	23,4	62,7	13,9
	Área dispersa	21,9	65,5	12,6
Tipo de discapacidad	Física y otras	20,6	57,7	21,8
	Intelectual	57,9	42,1	
	Psicosocial	18,1	66,2	15,6
	Visual	22,5	57,2	20,3
	Auditiva	21,5	60,3	18,2
	No consta	21,5	63,8	14,7
Grado de discapacidad	33% a 44%	13,5	65,1	21,4
	45% a 64%	19,2	61,5	19,3
	65% a 74%	33,5	54,9	11,6
	75% y más	51	37,3	11,7
	No consta	21,5	63,8	14,7
TOTAL		21,2	61,4	17,5

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Atendiendo al género, las mujeres tienen mayor peso en los estudios superiores y en líneas generales se puede afirmar que cuentan con un mayor nivel formativo que los varones.
- ▲ Las personas de 25 a 44 años son las que muestran mejor grado de formación. Los jóvenes con formación superior apenas alcanzan un **3,4%** (frente al **13,8%** de los jóvenes sin discapacidad)
- ▲ Poblacionalmente, las áreas con mayor densidad conducen a niveles formativos más elevados.
- ▲ Atendiendo al tipo de discapacidad, encontramos un **21,8%** de personas con discapacidad física y a un **20,3%** de las personas con discapacidad visual con estudios superiores. En contraposición, se registra un **57,9%** de personas con discapacidad intelectual que superan los estudios primarios, dato que debería llevarnos a pensar si se están poniendo en marcha todos los dispositivos necesarios, para que dicho segmento acceda a la educación.
- ▲ Por último, a mayor grado de discapacidad, menores niveles formativos.

Personas con discapacidad de 16 a 64 años y nivel de formación, por comunidades autónomas agrupadas por regiones NUTS. (Porcentajes horizontales). 2020

		Primarios o menos	Secundarios	Superiores
Noroeste	Asturias, Principado de	20,3	61,8	17,9
	Cantabria	20,3	61,8	17,9
	Galicia	20,3	61,8	17,9
Noreste	Aragón	16,8	63,6	19,6
	Navarra, Comunidad Foral	16,8	63,6	19,6
	País Vasco	16,8	63,6	19,6
	Rioja, La	16,8	63,6	19,6
C. de Madrid	Madrid, Comunidad de	22	57,2	20,8
Centro	Castilla y León	25,9	60,9	13,3
	Castilla - La Mancha	25,9	60,9	13,3
	Extremadura	25,9	60,9	13,3
Este	Balears, Illes	24,2	58,6	17,1
	Cataluña	24,2	58,6	17,1
	C. Valenciana	24,2	58,6	17,1
Sur	Andalucía	31,3	53,7	15
	Murcia, Región de	31,3	53,7	15
	Ceuta y Melilla	31,3	53,7	15
Canarias	Canarias	33	54	13

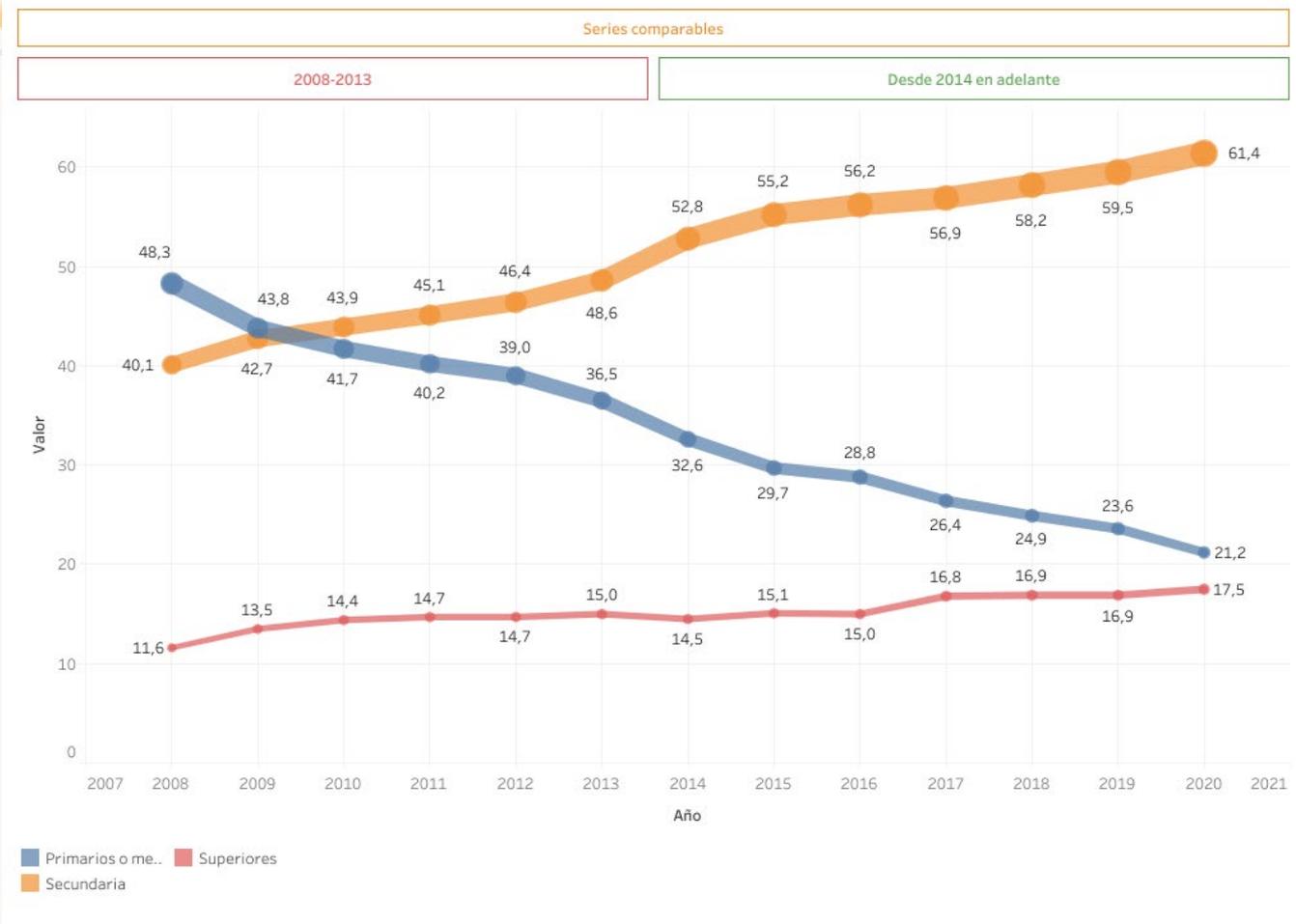
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE. El empleo de las personas con

- ▲ Tenemos que recurrir a datos 2018 para conocer una aproximación general del nivel formativo por zona geográfica.
- ▲ Las zonas del **noreste junto con Madrid** presentan niveles formativos más altos, lo que supone un porcentaje de población con estudios primarios o

menos inferior a la media. Aun así, la distancia con respecto a la población sin discapacidad es muy alta. Las regiones centro y sobre todo Canarias son las zonas con niveles formativos más bajos para personas con discapacidad.

Analizamos seguidamente la evolución del nivel formativo de las personas con discapacidad (recordando siempre, las diferencias metodológicas en las series de datos contempladas)

Evolución del nivel formativo de las personas con discapacidad. 2008-2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Centrándonos en aquellos sin estudios, observamos un decremento continuado, alcanzando en 2019 el dato más bajo.
- ▲ Igualmente, el nivel de estudios primarios ha experimentado un descenso significativo, que parece relacionarse directamente con el incremento de los estudios secundarios.
- ▲ El porcentaje de estudios superiores se mantiene respecto a la última medición, en el nivel más alto de la serie.

3.5.2 Personas con discapacidad cursando estudios

Del total de personas con discapacidad entre 16 y 64 años (1.933.400), el 8,2% (158.000) se encontraban cursando algún tipo de estudio, en el momento de la medición.

El dato para la población sin discapacidad se sitúa en el 20,2%, lo cual evidencia una menor predisposición hacia la formación por parte del colectivo y posiblemente mayores barreras y dificultades para acceder y desarrollar procesos formativos.

“Tan solo el 8,2% de las personas con discapacidad en edad activa están realizando alguna formación”

Segmentando por distintas variables, podemos apreciar las siguientes situaciones:

Personas con discapacidad en edad activa que cursan estudios en el momento actual por distintas variables. 2020

		Tasa (%)	Media=100	Ratio PCD/PSD
Sexo	Hombres	7,9	96,3	0,42
	Mujeres	8,5	103,7	0,4
Edad	16 a 24	56	682,9	0,78
	25 a 44	10,5	128	0,68
	45 a 64	3,7	45,1	0,48
Tipo de municipio	Área densamente poblada	9,5	115,9	0,44
	Área de densidad intermedia	7,3	89	0,39
	Área dispersa	5	61	0,3
Tipo de discapacidad	Física y otras	7,8	95,1	-
	Intelectual	15,9	193,9	-
	Psicosocial	9,9	120,7	-
	Visual	9,5	115,9	-
	Auditiva	9,9	120,7	-
	No consta	2	24,4	-
Grado de discapacidad	33% a 44%	11,6	141,5	-
	45% a 64%	8,6	104,9	-
	65% a 74%	7	85,4	-
	75% y más	7,4	90,2	-
	No consta	2	24,4	-
TOTAL		8,2	100	0,41

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Las mujeres muestran una mayor tendencia hacia la formación.
- ▲ Igualmente sucede con los **jóvenes**, un dato esperable, dado que aún se encuentran en la etapa natural formativa. Así, el **56%** de ellos se encontraba realizando algún tipo de formación en el momento del análisis.
- ▲ Los núcleos con mayor densidad poblacional parecen favorecer el desarrollo formativo. Dichas zonas

propician el acceso, los desplazamientos, el volumen de oferta... cuestiones que revierten de manera favorable en el desarrollo de los procesos de formación.

- ▲ En cuanto a la discapacidad, son precisamente las personas con **discapacidades psíquicas** las que en mayor medida cursan estudios (**15,9%** discapacidad intelectual y **9,9%** discapacidad psicosocial)

Centrándonos en la evolución del dato, apreciamos los siguientes comportamientos:

Evolución de la tasa de personas con y sin discapacidad en edad activa que cursan estudios en el momento actual 2008 – 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ En líneas generales, destaca la amplia diferencia entre ambos grupos poblacionales.
- ▲ Igualmente, en los dos grupos, no se aprecian oscilaciones significativas, excepto en la población con discapacidad entre 2013 y 2014, lo cual

puede obedecer a las modificaciones metodológicas, y no tanto al comportamiento del colectivo.

- ▲ En cualquier caso, atendiendo a los niveles del colectivo, parece preciso

desarrollar acciones que fomenten la formación. Como venimos observando a lo largo del análisis, ésta resulta fundamental para el acceso al empleo.

3.5.3 Tasa del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad.

Este indicador recoge la proporción de alumnos con necesidades educativas especiales que se encuentran matriculados en enseñanzas anteriores a la universidad, sobre el total de alumnos matriculados en esas mismas enseñanzas. Para este indicador se considera alumnado con necesidades educativas especiales, a aquel con necesidades educativas permanentes, valorado como tal por los equipos

psicopedagógicos, que esté escolarizado en centros ordinarios o en centros de educación especial. Este alumnado se clasifica, según tipo de discapacidad, en: auditiva, motórica, psíquica, visual, trastornos graves de la personalidad/autismo y plurideficiencia.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General. 2019 /2020

	Tasa (% sobre alumnado total)	Alumnado nº
Alumnado con necesidades educativas especiales	2,8	223.805
Total alumnado	—	8.286.660

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

La tasa se fija en **2,8%**, lo que equivale a **223.805** alumnos con discapacidad, con necesidades educativas especiales

formándose en nuestro sistema educativo.

Atendiendo a distintas variables, podemos observar lo siguiente:



Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por distintas variables. 2019/2020

		Distribución vertical (%)	Tasa (% categoría)
Sexo	Hombres	69,5	3,7
	Mujeres	30,5	1,7
Titularidad/ financiación	Públicos	72,4	3
	Privados total	27,6	2,3
	Privados concertados	26	2,8
	Privados no concertados	1,6	0,6
Enseñanza	E. Especial	17	100
	E. Infantil	8,3	1,1
	E. Primaria	37,5	2,9
	ESO	26,6	3
	Bachillerato	2,2	0,7
	FP Básica	2,1	6,2
	FP Grado Medio	2,9	1,8
	FP Grado Superior	1	0,5
	Otros programas formativos	0,2	3,8
	Otros programas formativos E. Especial	2,1	100
Tipo de discapacidad	Auditiva	4,2	-
	Motora	6,5	-
	Intelectual	28,1	-
	Visual	1,7	-
	Trastornos generalizados del desarrollo	24,9	-
	Trastornos graves de conducta/ personalidad	24,7	-
	Plurideficiencia	6,3	-
	No distribuido por discapacidad	3,6	-
Total		100	2,5

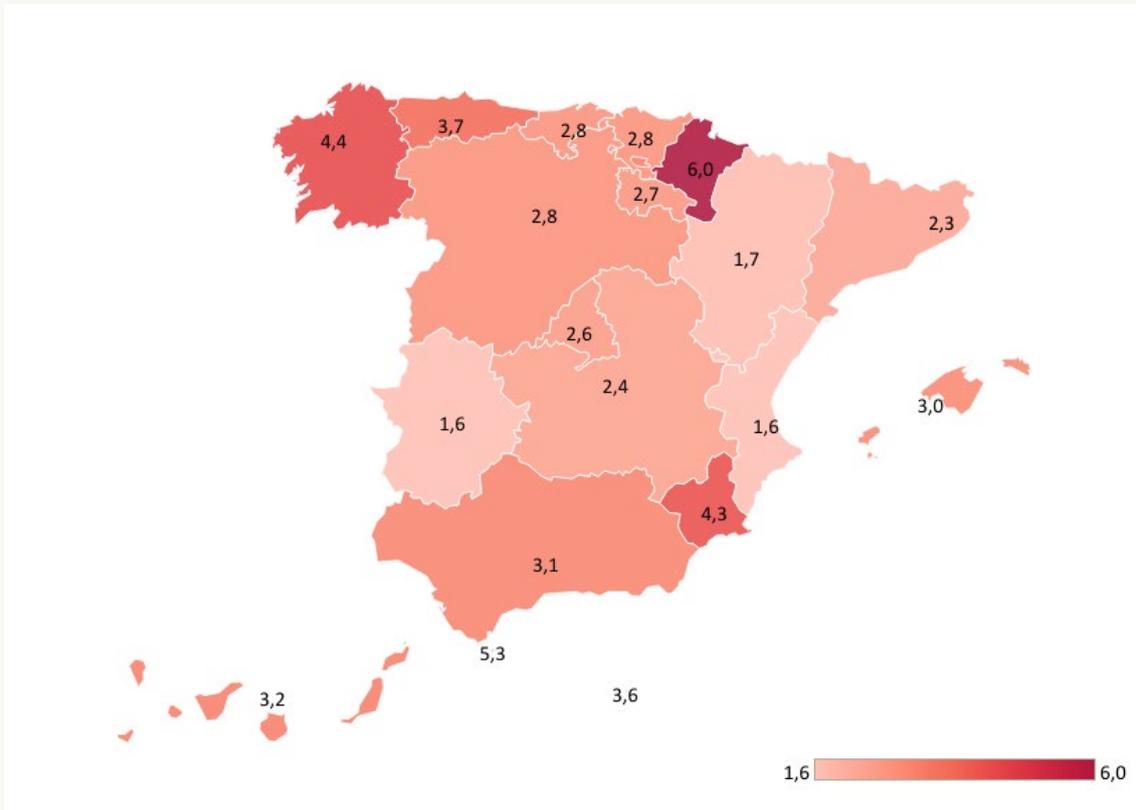
Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

El perfil del alumnado objeto de análisis se caracteriza por:

- ▲ Significativa mayor presencia de varones.
- ▲ Los matriculados fundamentalmente se encuentran en **centros públicos. (72,4%)**
- ▲ Respecto al nivel de estudios, la mayor representatividad, corresponde a **Educación Primaria**, agrupando al **37,5%** del total.
- ▲ Y en referencia al tipo de discapacidad se registran un **28,1% de personas con discapacidades intelectuales**. Es decir, son las discapacidades de tipo psíquico, las que en mayor medida requieren de recursos y apoyos específicos para su educación.

La distribución por territorios muestra los siguientes resultados:

Tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por comunidades autónomas. 2019/2020



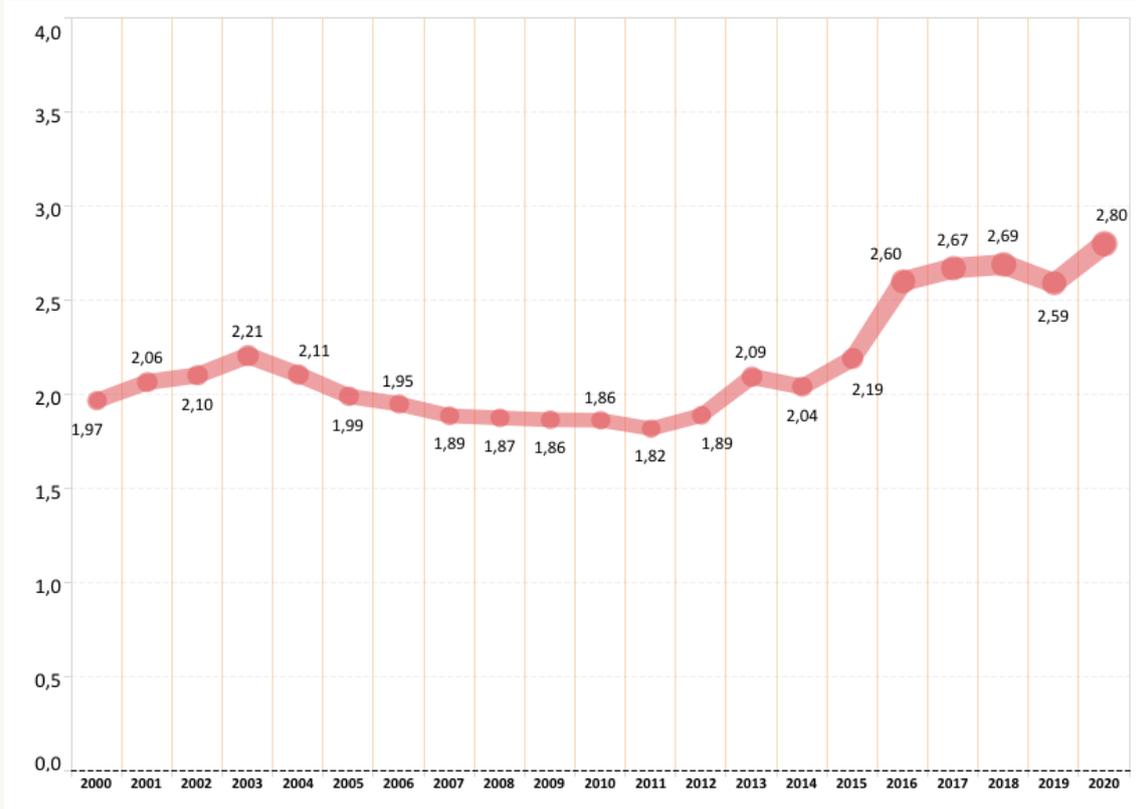
Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- Si comparamos la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad matriculado en Enseñanzas de Régimen General por comunidad autónoma, nos encontramos que las tasas más bajas de alumnos se encuentran en Comunidad Valenciana (1,6%) Extremadura (1,6%) y Aragón (1,7%).
- En el lado opuesto las tasas más altas las encontramos en Galicia (4,4%), Ceuta (5,3%) y Navarra (6%).

El siguiente gráfico, muestra la evolución de la tasa de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de una

discapacidad, matriculado en enseñanzas de Régimen general, desde 1999 hasta 2020

Evolución de la tasa de alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculados en enseñanzas del Régimen General 1999 /2019



Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- ▲ Desde 2010, se produce un incremento continuo hasta 2018, descendiendo ligeramente en 2019. Para recuperar la tasa de alumnos en 2020, alcanzando el techo de la serie estadística.

Nos centramos a continuación en la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales que se encuentra matriculado en Enseñanzas de Régimen

General anteriores a la universidad, en función de si está escolarizado en centros ordinarios o en centros específicos de educación especial.

Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro. 2019 /2020

	Tasa (% sobre alumnado total)	Distribución vertical (%)	Alumnado Nº
Alumnado con necesidades educativas especiales			
Educación Especial	100,0	17,0	38.068
Educación integrada	2,2	83,0	185.737
Total	2,6	100,0	223.805
Total alumnado	2,8	—	8.286.603

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias *Alumnos matriculados en enseñanzas del régimen general

▲ Del total de alumnos con necesidades educativas especiales (**223.805**), su gran mayoría (**83%**), cursa sus estudios en centros integrados. Dicha

circunstancia, supone una importante evolución en la integración del colectivo y un avance hacia la plena integración de las personas con discapacidad.

“En torno a 8 de cada 10 alumnos con necesidades educativas especiales están integrados en centros educativos ordinarios”

Profundizando por distintas variables, observamos lo siguiente:



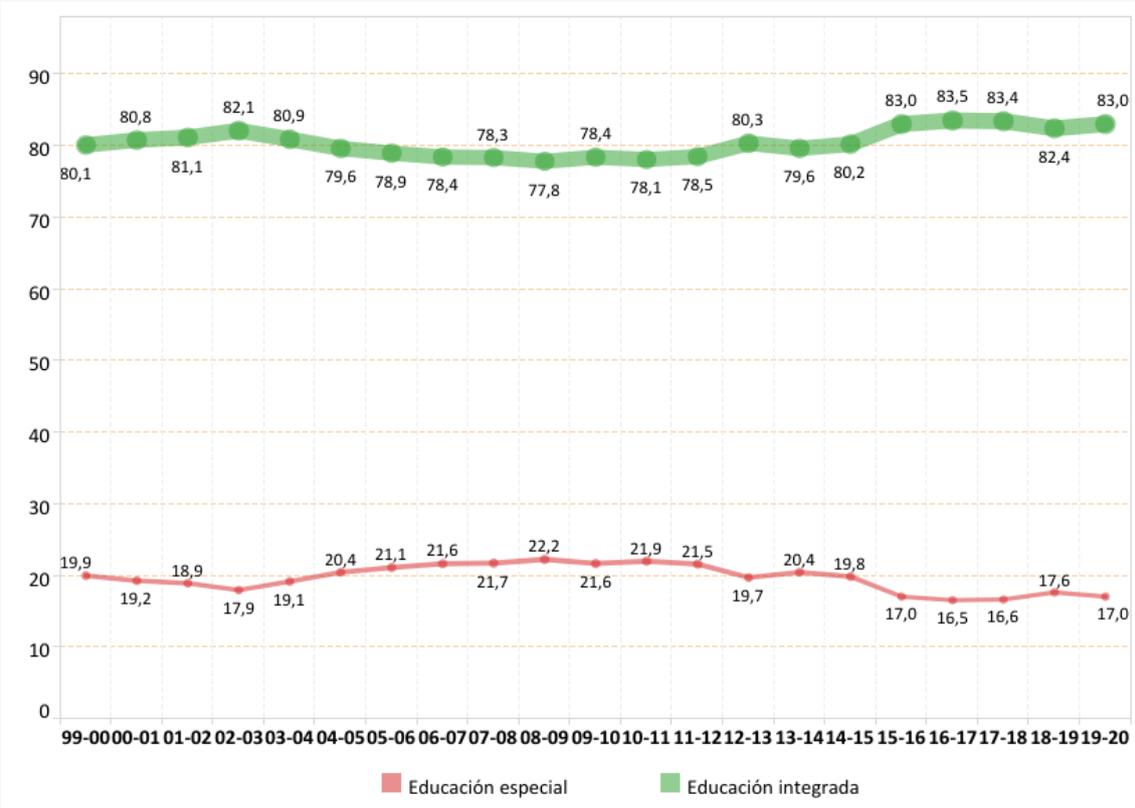
Alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro, en función de distintas variables. (2019 / 2020)

		Distribución horizontal (%)		Media=100	
		Especial	Integrada	Especial	Integrada
Sexo	Hombres	15,9	84,1	93,2	101,4
	Mujeres	19,7	80,3	115,6	96,8
Titularidad/ financiación	Públicos	14,3	85,7	84	103,3
	Privados total	24,2	75,8	142	91,4
	Privados concertados	25,5	74,5	150	89,8
	Privados no concertados	2,4	97,6	14,2	117,6
Tipo de discapacidad	Auditiva	5,1	94,9	29,8	114,4
	Motora	11,7	88,3	68,7	106,4
	Intelectual	24,8	75,2	145,8	90,6
	Visual	5,1	94,9	30	114,4
	Trastornos generalizados del desarrollo	16,7	83,3	98	100,4
	Trastornos graves de conducta/ personalidad	1,7	98,3	9,8	118,5
	Plurideficiencia	59,7	40,3	351,2	48,5
	No distribuido por discapacidad	17,9	82,1	105,3	98,9
Total		17	83	100	100

Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- ▲ Aunque sin grandes diferencias, los hombres, tienen mayor representatividad en centros integrados (**84,1%, frente a 80,3%**).
- ▲ En cuanto al tipo de centro, en la educación integrada se desarrolla fundamentalmente en centros públicos.
- ▲ **La tipología de discapacidad parece condicionar la alternativa hacia los centros de educación especial.** Así, el **59,7%** de los que presentan plurideficiencia, el **24,8%** de los que tienen discapacidad intelectual y el **16,7%** de los afectados por trastornos generalizados del desarrollo, cursan sus estudios en estos centros.

Evolución de la distribución del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de una discapacidad, matriculado en Enseñanzas de Régimen General, por tipo de centro. (1999 – 2020)



Fuente: MEC. Estadísticas de las Enseñanzas no Universitarias

- ▲ A lo largo de toda la serie, la educación integrada tiene un peso mayor que la educación especial, alcanzando su punto más alto en 2016.
- ▲ Respecto a la educación especial, desde 2013 apreciamos un decremento continuado, si bien 2019 parece evidenciarse un nuevo repunte del porcentaje.

3.5.4 En Resumen...

Resumen Educación y Formación profesional. Perfiles universitarios con discapacidad



PERFIL UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD

Mujeres: 20,9%	De 25-44 años: 20,5%	Áreas densamente pobladas: 20,9%	Discapacidad Física: 21,8% Discapacidad visual: 20,3%	Grado de discapacidad 33-44%: 21,4%
-------------------	-------------------------	---	--	--

Resumen Educación y Formación profesional. Nivel formativo personas con discapacidad intelectual



NIVEL FORMATIVO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL

Primarios o menos: 57,9%	Secundarios: 42,1%	Superiores:	Cursa estudios en el momento actual: 15,9%	Necesidades educativas especiales: 28,1%	Centros integrados: 75,2%
--------------------------------	-----------------------	-------------	--	---	---------------------------------

3.6 Prestaciones sociales

La protección social para las personas con discapacidad se constituye como una necesidad imperiosa ante las claras dificultades en su acceso al mercado laboral, por eso, prestaciones, pensiones etc... se convierten en elementos clave, para garantizar una integración adecuada de las personas del colectivo. Existen diferentes y

diversos tipos de prestaciones, el siguiente esquema representa dichas tipologías, a fin de facilitar el seguimiento del epígrafe y de la información contenida en el mismo. Dada nuestra actividad y objetivos, nos centraremos exclusivamente en aquellas vinculadas a la discapacidad.



3.6.1 Pensiones contributivas. Incapacidad permanente

Las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, son aquellas percibidas por trabajadores que han visto reducida o anulada su capacidad laboral, como consecuencia de lesiones anatómicas o funcionales.

Puede ser de tres tipos:

- ▲ Incapacidad permanente total para la profesión habitual
- ▲ Incapacidad permanente absoluta para todo trabajo
- ▲ Gran invalidez (cuando el trabajador con incapacidad permanente, precisa la ayuda de terceros para el desarrollo de actividades de la vida diaria)

Volumen e importe medio de las pensiones contributivas a la Seguridad Social 2021

	Total Incapacidad permanente	Gran Invalidez	Absoluta	Total
Nº de pensiones	949.765	32.790	331.302	585.673
Importe medio (euros mes)	993,96	2.026,27	1.203,83	817,4
Nº de pensionistas*	943.498			

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

*Los datos de pensionistas que recoge este cuadro se refieren a personas que reciben una pensión. En los supuestos en los que en un mismo pensionista pueden concurrir dos o más pensiones del Sistema de la Seguridad Social, sólo está computado una única vez bajo las características de la pensión considerada como principal de entre todas las concurrentes.

- ▲ En España hay **943.498 personas receptoras de prestaciones por incapacidad permanente.**
- ▲ A mayor grado de incapacidad, mayor es la cuantía percibida, fijándose la media en 993,96 €

Atendiendo a distintas variables de segmentación, podemos apreciar los siguientes resultados:

Volumen e importe medio de las pensiones contributivas a la Seguridad Social en función de distintas variables 2021

		Nº pensiones	Distribución (%)	Importe medio/mes	Media=100 (importe)
Sexo	Hombres	599.020	63,1	1047,3	105,4
	Mujeres	350.745	36,9	891,8	89,7
Edad*	< 25	386	0,0	766,9	77,2
	25 a 29	2.490	0,3	744,0	74,8
	30 a 34	11.376	1,2	790,0	79,5
	35 a 39	31.985	3,4	851,0	85,6
	40 a 44	69.875	7,4	897,1	90,3
	45 a 49	112.728	11,9	910,6	91,6
	50 a 54	164.505	17,3	913,3	91,9
	55 a 59	236.503	24,9	1027,5	103,4
	60 a 64	313.246	33,0	1096,2	110,3
	65 y más	6.663	0,7	555,2	55,9
Tipo de régimen	Régimen general	721.402	76,0	1013,8	102
	Especial trabajadores autónomos	116.464	12,3	756,2	76,1
	Especial trabajadores del mar	6.970	0,7	980,3	98,6
	Especial minería del carbón	2.283	0,2	1633,2	164,3
	Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	97.381	10,3	1148,8	115,6
	S.O.V.I**	5.267	0,6	415,1	41,8
TOTAL		949.765	100	993,96	100

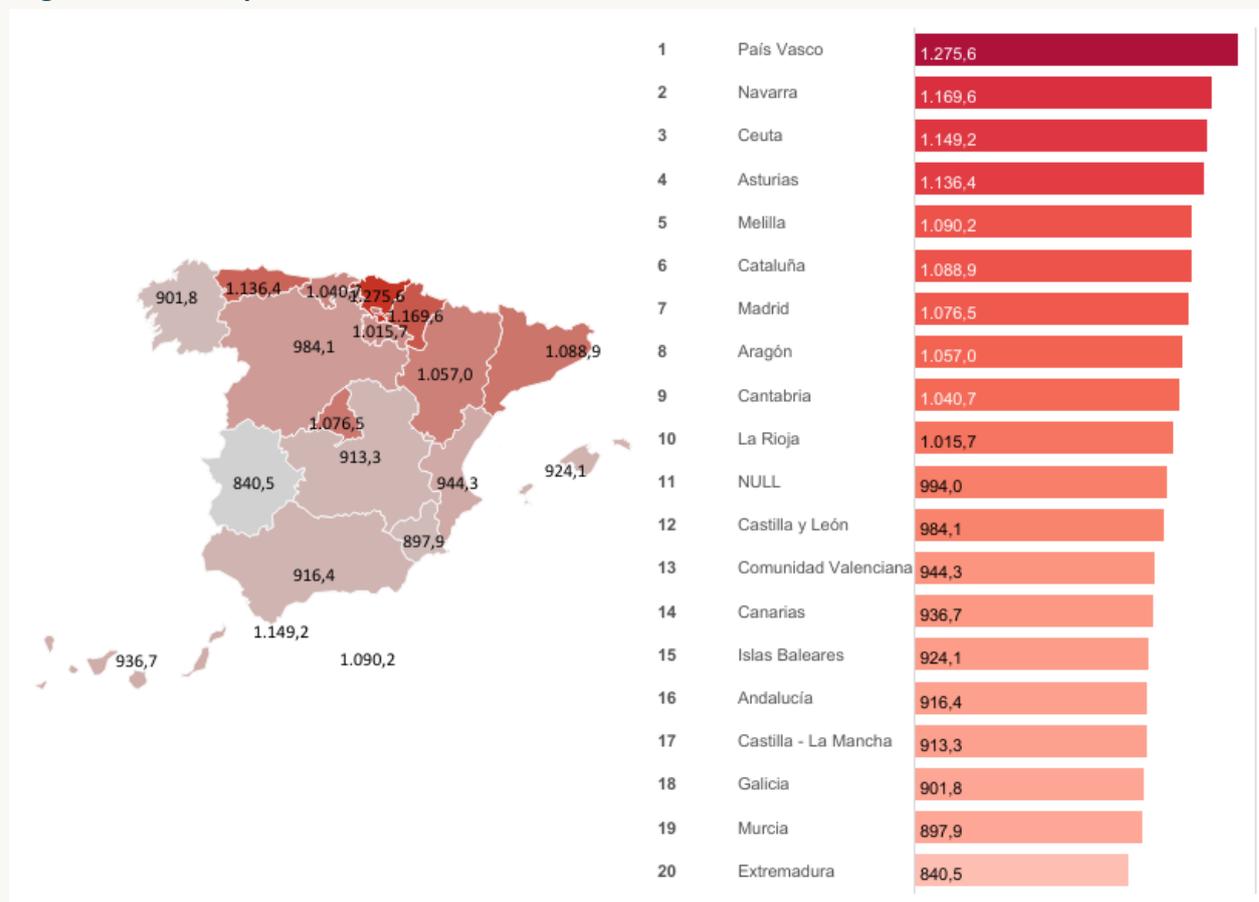
Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Los hombres acumulan el 63,1% de las pensiones contributivas por incapacidad permanente, siendo además su cuantía mensual notablemente superior a la de las mujeres.
- ▲ Las personas con 50 años o más suman el 75,9% del total. Obviamente, a mayor edad, mayor es el importe recibido, como consecuencia de periodos más amplios de cotización a la Seguridad Social.
- ▲ El Régimen General es la mayor representación de trabajadores con incapacidad permanente, ascendiendo al 76%

Focalizando en las diferencias por comunidades autónomas, obtenemos los siguientes resultados:



Importe medio de las pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social, por comunidades autónomas. 2021



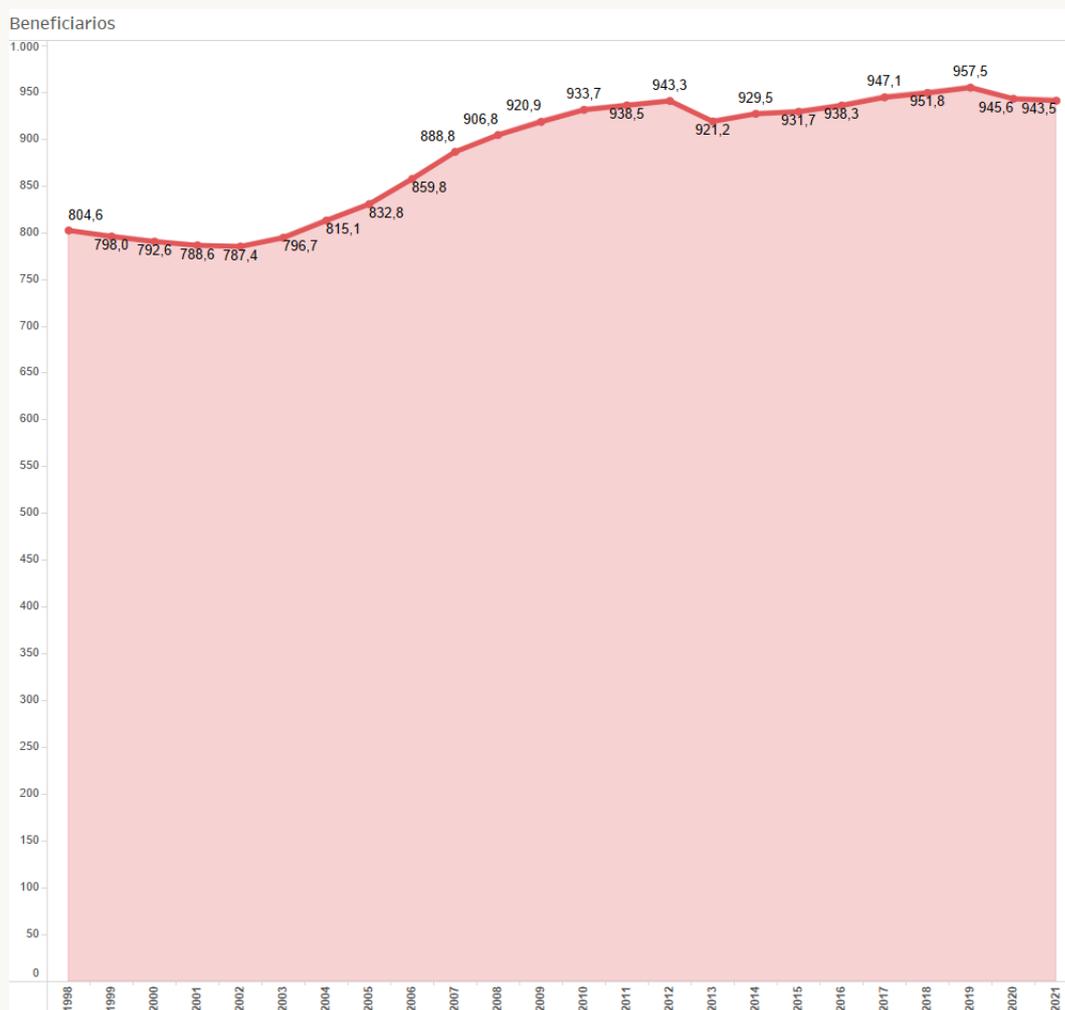
Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

▲ Navarra y el País Vasco encabezan la tabla, mientras que Extremadura, Galicia y Murcia, se constituyen como las comunidades con prestaciones más

bajas. La diferencia entre la comunidad con mayor media (País Vasco) y la de importe menor (Extremadura) es de 435 euros mensuales.

Desde un punto de vista evolutivo, podemos apreciar lo siguiente:

Evolución del volumen de pensiones (en miles) y el importe medio (euros/mes) de pensiones contributivas por incapacidad permanente de la Seguridad Social. 1998-2021



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ En cuanto al número de pensiones, desde 1998 hasta 2021 se han incrementado en 138.900 personas. Este dato resulta significativo, si recordamos que en 2018 hay 557.600 personas con grados de discapacidad superiores al 65%, personas que supuestamente precisan de apoyos y asistencia.
- ▲ Respecto a la cuantía, en 23 años el incremento ha sido de **138,9 €**.

Podemos decir que el sistema de prestaciones contributivas por incapacidad permanente, no ha evolucionado de una forma coherente con los cambios sociales y los requerimientos de la población con discapacidad.

3.6.2 Pensiones no contributivas. Datos globales

Nos referimos a continuación a aquellas personas beneficiarias de prestaciones no contributivas, las cuales, como hemos visto,

responden a distintos objetivos y prioridades.

Personas beneficiarias de prestaciones no contributivas 2021

	Nº personas beneficiarias	Distribución vertical (%)	Cobertura** *
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	446.555	97,4	14,6
<i>Invalidez</i>	184.378	40,2	6
<i>Jubilación</i>	262.177	57,2	8,6
PENSIONES ASISTENCIALES (1)	2.301	0,5	0,1
<i>Enfermedad</i>	2.269	0,5	0,1
<i>Vejez</i>	32	0	0
PRESTACIONES ECONÓMICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2) (3)	9.591	2,1	0,3
<i>Subsidio de garantía de ingresos mínimos</i>	3.932	0,9	0,1
<i>Subsidio por ayuda de tercera persona</i>	391	0,1	0
<i>Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte</i>	797	0,2	0
<i>Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica</i>	5.092	1,1	0,2
TOTAL	458.447	100	15,0

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social * Sin datos para País Vasco. // **Sin datos de País Vasco y Navarra. // ***Cobertura por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. Padrón 2015.

- ▲ Las pensiones de invalidez y jubilación agrupan el 97,4% de las pensiones no contributivas, siendo mayor el porcentaje de las correspondientes a jubilación.
- ▲ Resulta especialmente llamativo el ínfimo volumen de personas beneficiarias de subsidios para ayuda de terceras personas y subsidios por dificultades de movilidad.

Atendiendo a las diferencias territoriales, advertimos la siguiente información:

Tasa de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años, 2019

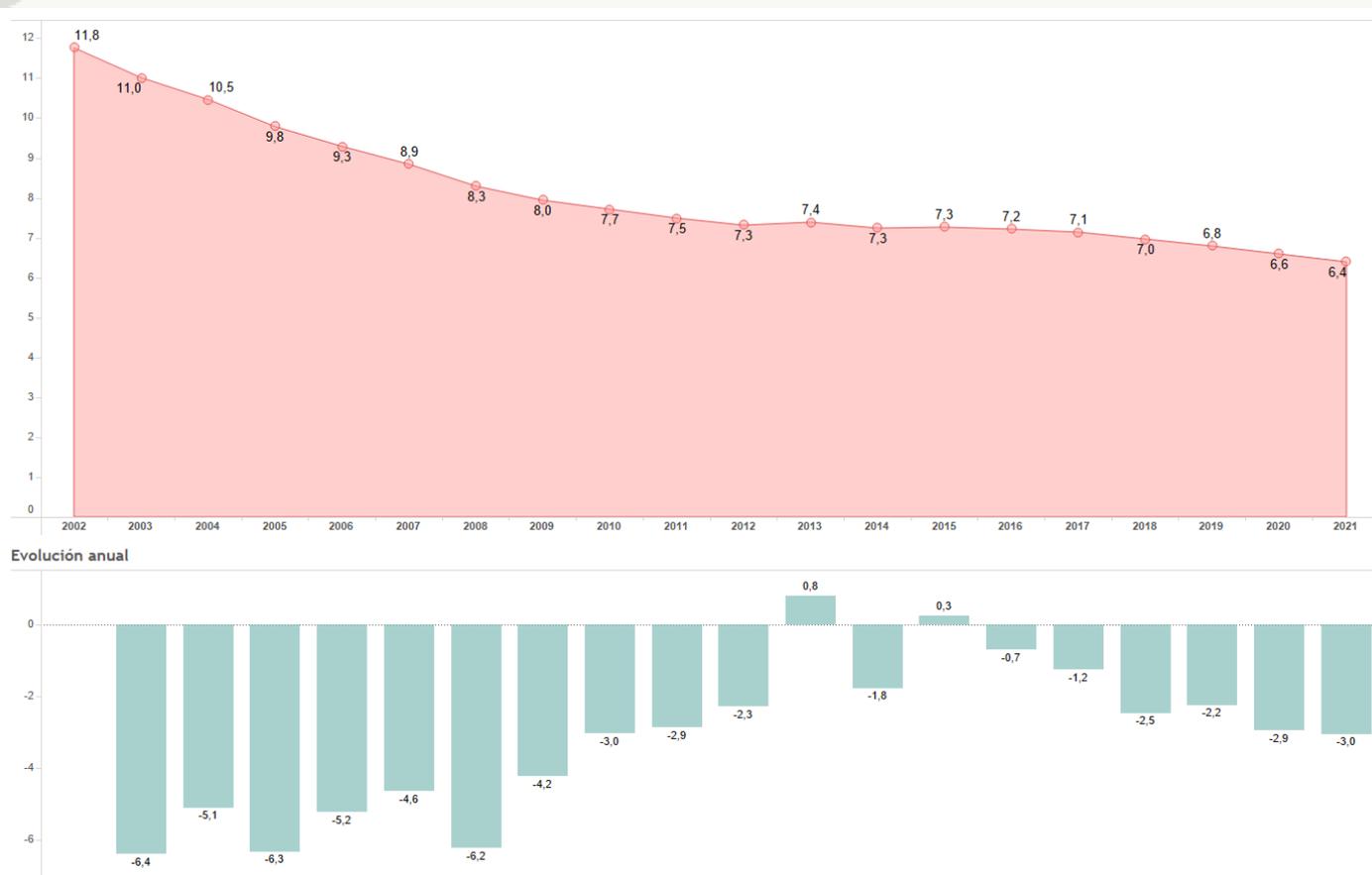
	Tasa
Andalucía	7,9
Aragón	3,3
Asturias	6,0
Illes Balears	3,7
Canarias	13,1
Cantabria	8,7
Castilla-La Mancha	7,7
Castilla y León	6,5
Cataluña	5,4
Com. Valenciana	5,7
Extremadura	7,5
Galicia	8,0
Madrid	3,7
Murcia	8,8
Navarra	2,5
País Vasco	4,3
La Rioja	3,8
Ceuta	21,4
Melilla	28,2

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Desde una perspectiva evolutiva:



Evolución de la tasa de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas de discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. 2002 – 2021



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

▲ Como podemos observar, la tasa se ha ido reduciendo de manera sistemática a lo largo de los años, lo cual no podemos asociar con una

reducción del número de personas con discapacidad, dado que los datos nos indican lo contrario.

“Las prestaciones no contributivas de invalidez, discapacidad o enfermedad continúan en descenso”

3.6.3 Pensiones no contributivas. Invalidez

Focalizamos ahora sobre las pensiones no contributivas específicas de invalidez.

Personas beneficiarias de pensiones no contributivas por invalidez 2021

	2.021
Personas beneficiarias	184.378
% respecto al total de Pensiones no contributivas	41,3
% respecto al total de prestaciones no contributivas de discapacidad	94,0
Cobertura por 1.000 hab de 16 a 64 años	6,0
Importe total (euros/mes)	94.332.248
Gasto por habitante (euros/mes)	3,1
Gasto por persona beneficiaria (euros/mes)	511,6

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Para el año 2021 hubo 184.378 personas beneficiarias de pensiones no contributivas de invalidez, lo que representa el 41,3% de todas las pensiones no contributivas de la seguridad social y el 94% del total de prestaciones no contributivas dirigidas al colectivo de personas con discapacidad, con una cobertura del 6 por mil de la población de 16 a 64 años.
- ▲ Estas ayudas suponen un desembolso mensual de 94332248 millones de euros, que equivale a un gasto de 3,1€ al mes por habitante en nuestro país y 511,6€ por personas beneficiaria.

Segmentando por distintas variables:

Personas beneficiarias de pensiones no contributivas por invalidez, por distintas variables 2021

		Nº personas beneficiarias	Distribución vertical (%)
Sexo	Hombres	90.952	49,3
	Mujeres	93.424	50,7
Edad	18 a 29	16.002	8,7
	30 a 39	26.656	14,5
	40 a 49	47.766	25,9
	50 a 54	31.807	17,3
	54 a 59	33.306	18,1
	60 a 64	28.839	15,6

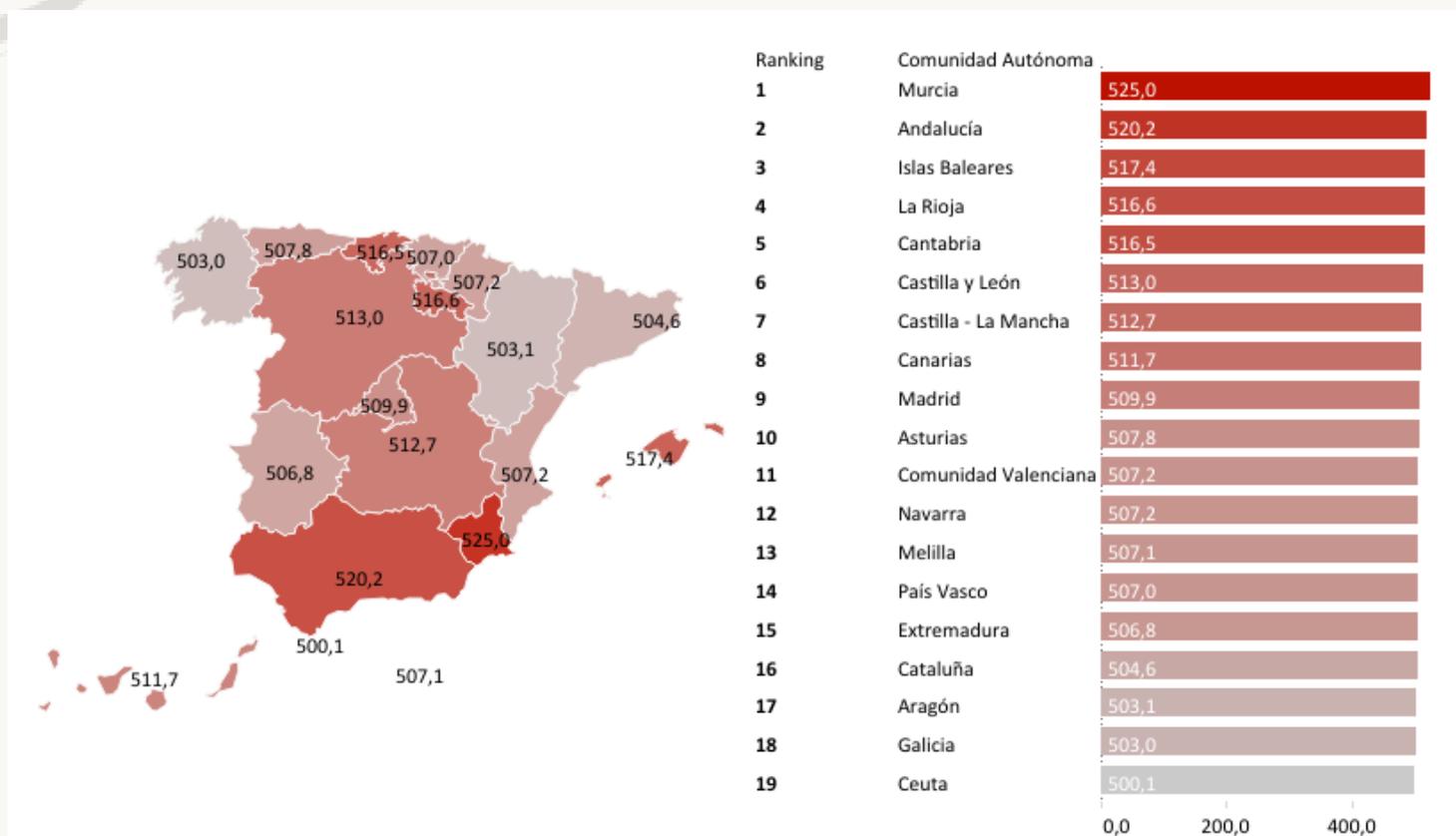
Tipo de discapacidad	Físicas	53.159	28,8
	Psíquicas	80.995	43,9
	Sensoriales	13.698	7,4
	Expresivas	1.021	0,6
	Mixtas	258	0,1
	Otras	30.905	16,8
	No consta	4.343	2,4
Grado de discapacidad	Igual o superior al 65 %	140.004	75,9
	Igual o superior al 75%	42.883	23,3
	No consta	1.492	0,8
TOTAL		184.378	100

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Las **mujeres** son en mayor medida perceptoras de pensiones no contributivas de invalidez. Recordemos que dichas prestaciones se dirigen a personas en situación de necesidad protegible y que carecen de recursos suficientes para su subsistencia, lo que evidencia una mayor vulnerabilidad entre ellas.
- ▲ Por edad, el segmento de **40 a 49 años**, agrupa el 25,9% de dichas prestaciones.
- ▲ De nuevo los datos nos advierten de la mayor necesidad de protección de las personas con discapacidad psíquica que recogen el 43,9% de las pensiones no contributivas por invalidez.
- ▲ El grado de discapacidad necesario para acceder a esta tipología de pensión ha de ser igual o superior al 65%.

Desde la comparativa autonómica no se detectan diferencias significativas:

Importe medio mensual de las pensiones no contributivas por incapacidad, por comunidades autónomas, 2021

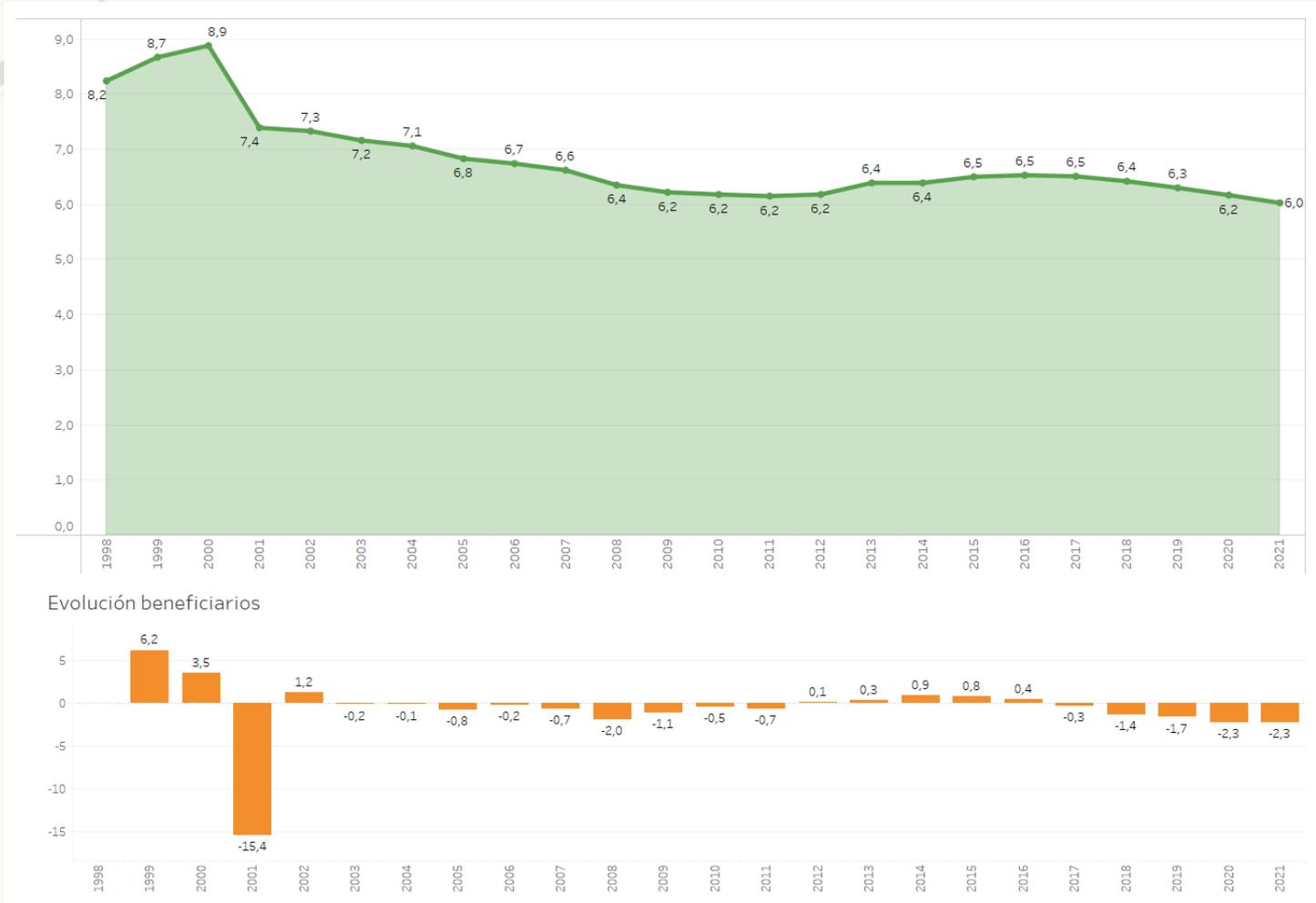


Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Murcia, Andalucía e Islas Baleares presentan el importe medio mensual más alto. Mientras que Aragón, Galicia y Ceuta presentan la media más bajo.

Analizando la evolución interanual de las pensiones no contributivas de invalidez, observamos el siguiente comportamiento:

Evolución del volumen de personas beneficiarias de pensiones no contributivas de invalidez y cobertura por cada 1000 personas de 16 a 64 años., 1998 – 2021



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

- ▲ Respecto al grado de cobertura, apreciamos una tendencia decreciente. En el año 2.000 dicha cobertura alcanzaba el 8,9, mientras que para 2021, en dato se sitúa en el 6,0.
- ▲ Igualmente sucede con el número de beneficiarios desde 1.998 el número de beneficiarios se ha reducido en **36.183** personas.

Al igual que ocurría con las pensiones contributivas, dicho decremento no se puede vincular con una reducción del volumen de personas con discapacidad, dado que dicha población ha crecido notablemente. Más bien estaríamos hablando de una tendencia a la desprotección de un colectivo especialmente vulnerable.

3.6.4 Pensiones no contributivas. Pensiones económicas para personas con discapacidad.

El siguiente epígrafe centra su objetivo en el paquete de prestaciones económicas de carácter no contributivo dirigido específicamente a personas con discapacidad.

Volumen de personas beneficiarias e importe en prestaciones económicas para personas con discapacidad, por tipo de prestaciones. 2021

	Personas beneficiarias	Gasto global al mes	Cuantía por persona/mes
Subsidio garantía ingresos mínimos	3.932	680.835,25	173,2
Subsidio ayuda de tercera persona	391	26.531,35	67,9
Subsidio por gastos transporte	797	54.814,21	68,8
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	5.092	-	-
Total	9.591	762.181,03	79,5

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Nota: el total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de prestaciones ya que un mismo beneficiario puede cobrar más de una. Sin datos del País Vasco y Navarra.

- ▲ En total 9.591 personas con discapacidad, se benefician de este tipo de subsidios.
- ▲ La cuantía más elevada por persona / mes, corresponde a al Subsidio de Garantía de Ingresos mínimos.

Analizamos a continuación los datos atendiendo a distintas variables

Volumen de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad, en función de diversas variables. 2021

		Subsidio garantía de ingresos mínimos	Subsidio ayuda por tercera persona	Subsidio movilidad y compensación por gastos de transporte	Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica	Total*
Sexo	Hombres	282	51	259	2.342	2.824
	Mujeres	3.650	340	537	2.750	6.767
Edad	Menor de 20			51	41	91
	20 a 29			21	78	98
	30 a 39			42	250	289
	40 a 49	31	5	76	278	379
	50 a 59	387	58	93	443	889
	60 a 69	781	80	141	545	1.420
	70 a 79	1.284	137	153	428	1.808
	80 y más	3.293	246	347	4.284	7.764
Tipo de discapacidad	Física	2.578	391	671	3.365	6.493
	Psíquica	782	93	97	1.272	2.061
	Sensoriales	572	30	28	455	1.038
Dependencia económica	Independiente	264	33	360	3.119	3.686
	Familia a su cargo	195	19	104	315	594
	Dependiente de unidad familiar	3.473	339	333	1.658	5.311
TOTAL		3.932	391	797	5.092	9.591

Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

*El total de beneficiarios no tiene por qué coincidir con la suma de los beneficiarios según clase de prestación, ya que un mismo beneficiario puede recibir más de una prestación. Sin datos del País Vasco y Navarra. N.P. No procede.

- ▲ Las **mujeres** tienen mayor presencia en todas las tipologías de subsidios, aludiendo en consecuencia a la mayor necesidad de protección hacia ellas. Recordemos que las mujeres con discapacidad viven afectadas por el binomio de discriminación: género – discapacidad, lo que complejiza significativamente su acceso al empleo por tanto a la percepción de otro tipo de pensiones o subsidios
- ▲ En cuanto a la edad, son los **mayores de 80 años**, los que en mayor medida reciben este tipo de ayudas.
- ▲ Por tipo de discapacidad, aquellos con **discapacidad física** acumulan los mayores volúmenes, consecuencia directa de representar un conjunto poblacional mayor.
- ▲ Por último, aquellos que dependen de un “tercero”, son los que más ayudas reciben en todas las tipologías, excepto en la de

“Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica”

Desde el punto de vista autonómico se expone a continuación el gasto por beneficiario, que cada región invierte en el conjunto de estas prestaciones:

Gasto por beneficiario de prestaciones económicas para personas con discapacidad por comunidades autónomas 2021

Andalucía	119,5
Aragón	91,9
Asturias	100,1
Illes Balears	189,2
Canarias	55,5
Cantabria	175,5
Castilla-La Mancha	23,6
Castilla y León	49,8
Cataluña	169,4
Com. Valenciana	80,4
Extremadura	167,4
Galicia	131,5
Madrid	67
Murcia	78,7
Navarra	
País Vasco	
La Rioja	100,9
Ceuta	90,4
Melilla	77,3
Media	79,5

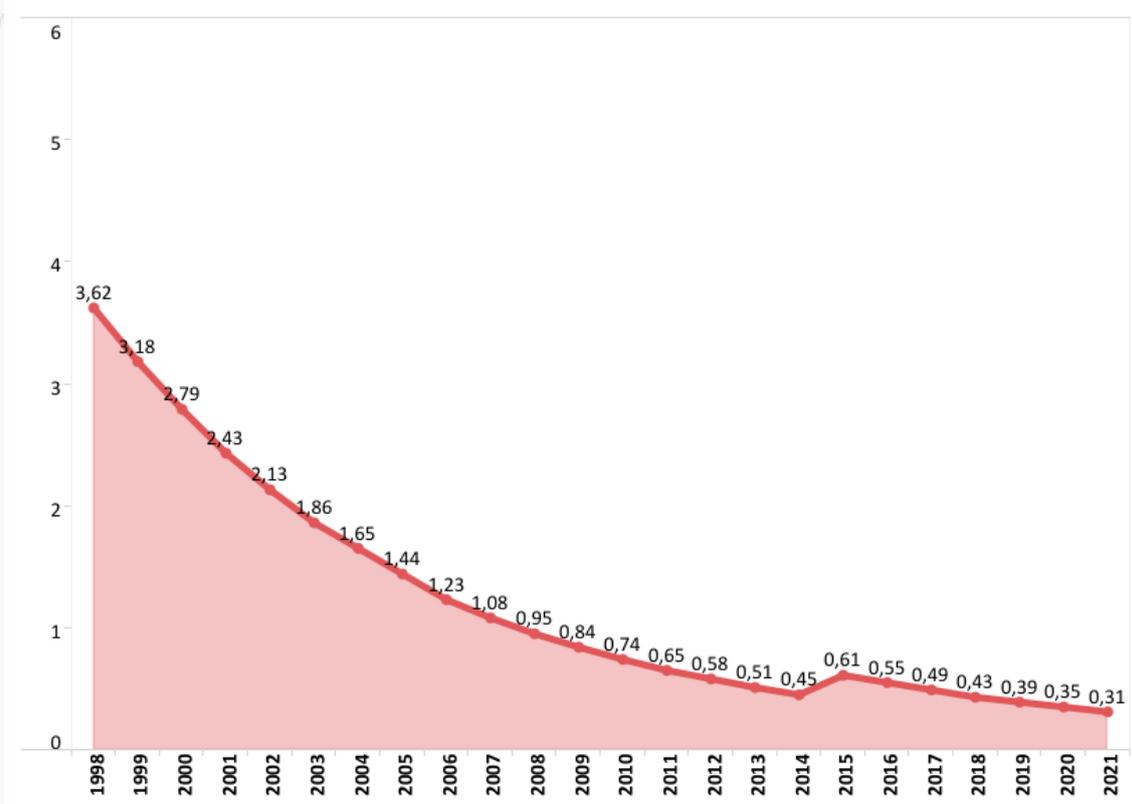
Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Sin datos del País Vasco y Navarra.

- ▲ Baleares, Cantabria y Cataluña son las regiones que más gasto invierten en prestaciones no contributivas para personas con discapacidad por beneficiario.
- ▲ En el polo opuesto se sitúan Castilla – La Mancha, Castilla Y León y Canarias

Desde la óptica evolutiva, se reitera la tendencia que venimos observando: una

reducción en las ayudas y subsidios para personas con discapacidad

Evolución de la tasa de personas beneficiarias de prestaciones económicas para personas con discapacidad por cada 1.000 habitantes de 16 a 64 años. 1998-2021



Fuente: Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Sin datos del País Vasco y Navarra.

3.6.5 Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas, según su carácter contributivo

Nos centramos a continuación en las personas con discapacidad en edad activa

(16 – 64 años), que reciben pensiones económicas, según la tipología de éstas.

Personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según carácter contributivo. 2020

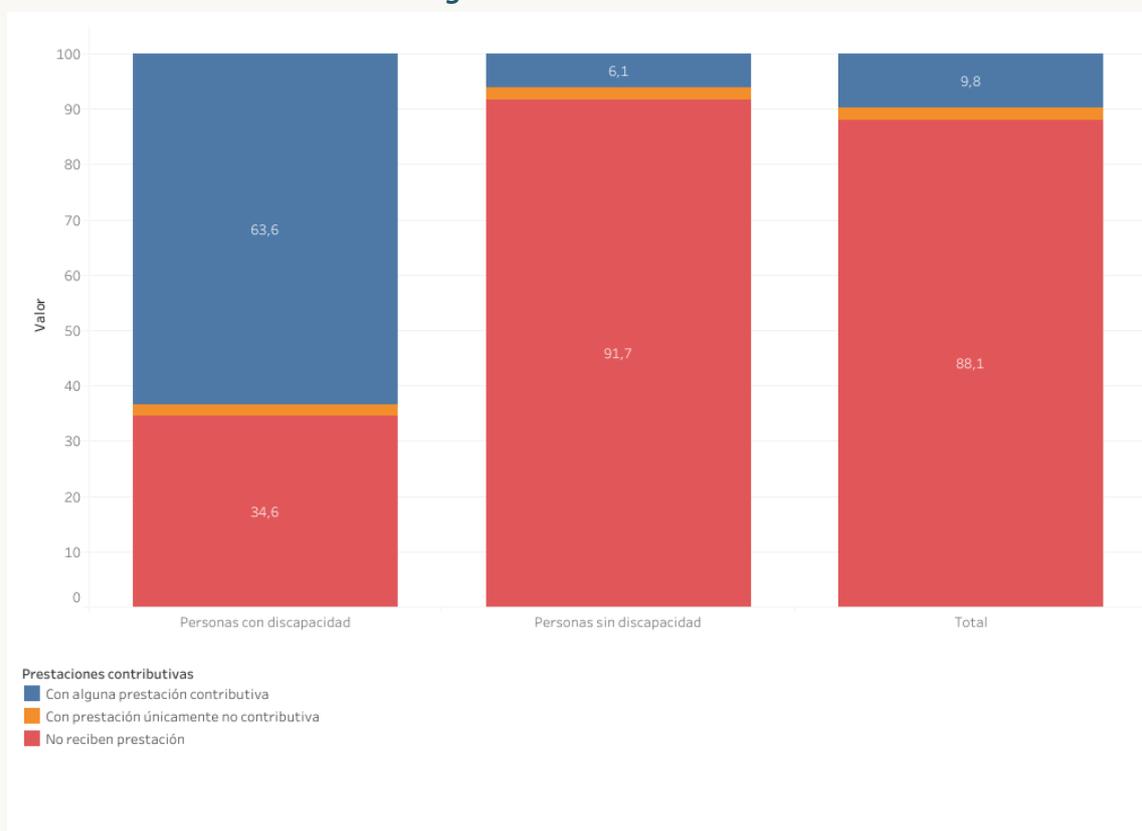
	Distribución vertical (%)	Nº personas
Reciben prestación	65,4	1.265.000
Únicamente no contributiva	1,9	36.100
Alguna contributiva	63,6	1.228.900
No reciben prestación	34,6	668.400
Total	100	1.933.400

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ En total **1.265.000 personas** con discapacidad reciben algún tipo de prestación, y por tanto a la actividad laboral.
- ▲ Son mayoritarias aquellas de carácter contributivo, es decir, las vinculadas a

Estableciendo una comparativa con la población general, obtenemos los siguientes resultados:

Personas con y sin discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo. 2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Tal y como es esperable, las personas con discapacidad reciben pensiones contributivas en mayor porcentaje que las personas sin discapacidad (consecuencia de situaciones de incapacidad laboral, tal y como hemos visto)

▲ Por el contrario, las personas sin discapacidad son perceptoras de pensiones no contributivas, en mayor medida que el colectivo.

El análisis por distintas variables nos revela el siguiente escenario:

Distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo, por diversas variables. 2020

		% Total beneficiarios	% Únicamente no contributiva	% Alguna contributiva
Sexo	<i>Hombres</i>	69,9	1,4	68,4
	<i>Mujeres</i>	59,7	2,4	57,2
Edad	<i>16 a 24</i>	34,4	2,9	31,5
	<i>25 a 44</i>	53,3	3,2	50,1
	<i>45 a 64</i>	71,7	1,4	70,3
Tipo de discapacidad	<i>Física y otras</i>	60	1,2	58,8
	<i>Intelectual</i>	52,9	3,2	49,7
	<i>Psicosocial</i>	63,3	3,3	59,9
	<i>Sensorial</i>	46,7	4,2	42,5
	<i>No consta*</i>	100		100
Grado de discapacidad	<i>33% a 44%</i>	46,7	1,7	45
	<i>45% a 64%</i>	53,6	2,5	51
	<i>65% a 74%</i>	74,4	3,5	70,9
	<i>75% y más</i>	75,8	1,4	74,3
	<i>No consta*</i>	100		100
Situación de actividad	<i>Activos</i>	38,3	2,7	35,6
	<i>Inactivos</i>	79,6	1,4	78,2
TOTAL		65,4	1,9	63,6

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

▲ Las mujeres reciben en mayor medida pensiones de carácter no contributivo, en consonancia con su menor acceso al empleo y su situación de multidiscriminación.

▲ Atendiendo a la edad, el segmento mayor de 45 años es el que más pensiones contributivas reciben.

▲ Las personas con **discapacidad psicosocial** son las que agrupan

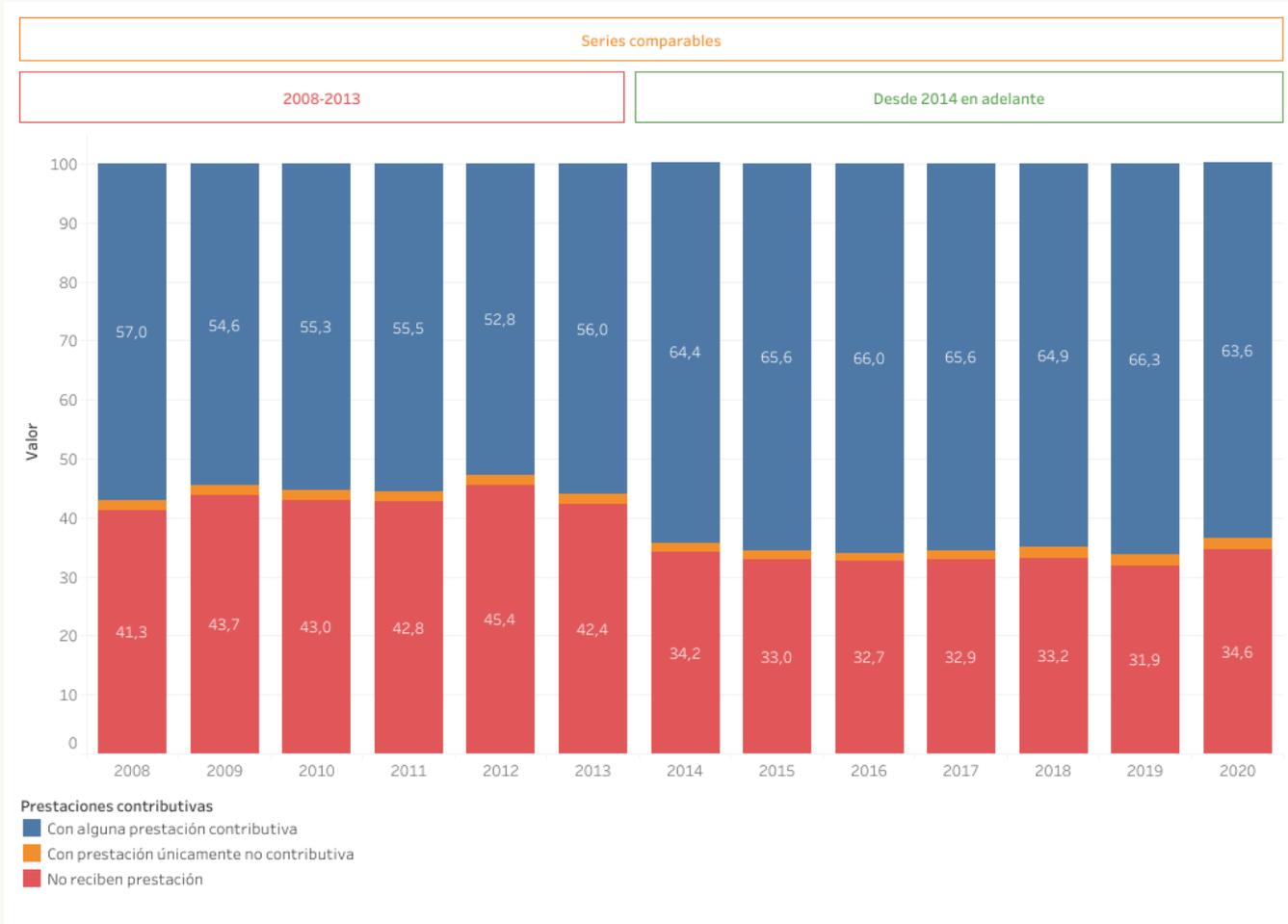
mayores porcentajes prestaciones contributivas, mientras que las de carácter no contributivo tienen mayor presencia en la discapacidad sensorial.

- ▲ Las personas con discapacidad inactivas son mayoritarias en la categoría de

prestaciones contributivas, mientras que los activos laboralmente tienen más presencia en las de carácter no contributivo.

En términos evolutivos obtenemos los siguientes resultados

Evolución de la distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según su carácter contributivo. 2008-2020



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Desde 2014, año de cambio metodológico, observamos que las pensiones contributivas han experimentado pocas variaciones, si

bien 2020 supone un incremento significativo respecto al ejercicio anterior

3.6.6 Personas con discapacidad beneficiarias de prestaciones económicas, según sean derivadas de incapacidad

Ponemos el foco en aquellas personas afectadas por una incapacidad beneficiarias de prestación

Personas con discapacidad en edad activa beneficiaria de prestaciones económicas según sean derivadas de incapacidad. 2019

	Distribución vertical (%)	Nº personas
Reciben prestación	65,4	1.265.000
<i>Derivada de incapacidad</i>	53,3	1.030.600
<i>No derivada de incapacidad</i>	12,1	234.400
No reciben prestación	34,6	668.400
Total	100	1.933.400

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Del total de personas con discapacidad que reciben pensión (1.265,000), **1.030.600** la perciben como consecuencia de una situación de incapacidad laboral. Cruzando los datos por distintas variables, obtenemos la siguiente información

Distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según sean derivadas de incapacidad, por diversas variables. 2019

		% Total beneficiarios	% Incapacidad	% No incapacidad
Sexo	<i>Hombres</i>	69,9	10,8	59,1
	<i>Mujeres</i>	59,7	13,8	45,8
Edad	<i>16 a 24</i>	34,4	25	9,5
	<i>25 a 44</i>	53,3	11,5	41,8
	<i>45 a 64</i>	71,7	11,3	60,4
Tipo de discapacidad	<i>Física y otras</i>	60	12,1	47,9
	<i>Intelectual</i>	52,9	24,9	28
	<i>Psicosocial</i>	63,3	16	47,2
	<i>Sensorial</i>	46,7	13,1	33,6
	<i>No consta*</i>	100		100
Grado de discapacidad	<i>33% a 44%</i>	46,7	11,2	35,5
	<i>45% a 64%</i>	53,6	15,6	38
	<i>65% a 74%</i>	74,4	15,8	58,5
	<i>75% y más</i>	75,8	23,6	52,1
	<i>No consta*</i>	100		100
Situación de actividad	<i>Activos</i>	38,3	9	29,3
	<i>Inactivos</i>	79,6	13,8	65,9
TOTAL		65,4	12,1	53,5

Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

- ▲ Los hombres reciben pensiones de incapacidad en mayor medida que las mujeres.
- ▲ Lo mismo sucede entre los que tienen más de 45 años.
- ▲ El 47,2% de los que tienen discapacidad psicosocial, reciben pensión NO derivada de incapacidad.

- ▲ Las pensiones de incapacidad son mayores entre los porcentajes más altos de discapacidad (65% y más)
- ▲ Igualmente, dichas prestaciones, se derivan en mayor medida hacia personas inactivas laboralmente.

Por último, el análisis evolutivo pone de manifiesto la siguiente situación:

Evolución de la distribución de las personas con discapacidad en edad activa beneficiarias de prestaciones económicas según sean derivadas de incapacidad. 2008-2019



Fuente: INE. El empleo de las personas con discapacidad

Desde 2014, las prestaciones derivadas de incapacidad, entre las personas con

discapacidad, se han visto reducidas en 3,2 puntos porcentuales.



3.6.7 En resumen...

Resumen Prestaciones sociales Contributivas



PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS

Beneficiarios:
943.498

Importe
medio:
993,96€

%Hombres:
63,1%

Desde 1998 se
han
incrementado
en 189,36€

Resumen Prestaciones sociales No contributivas



PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS (INVALIDEZ)

Beneficiarios:
184.378

Importe
medio:
511,6€

% Mujeres:
50,7%

Desde 1998
hay 36.183
beneficiarios
menos

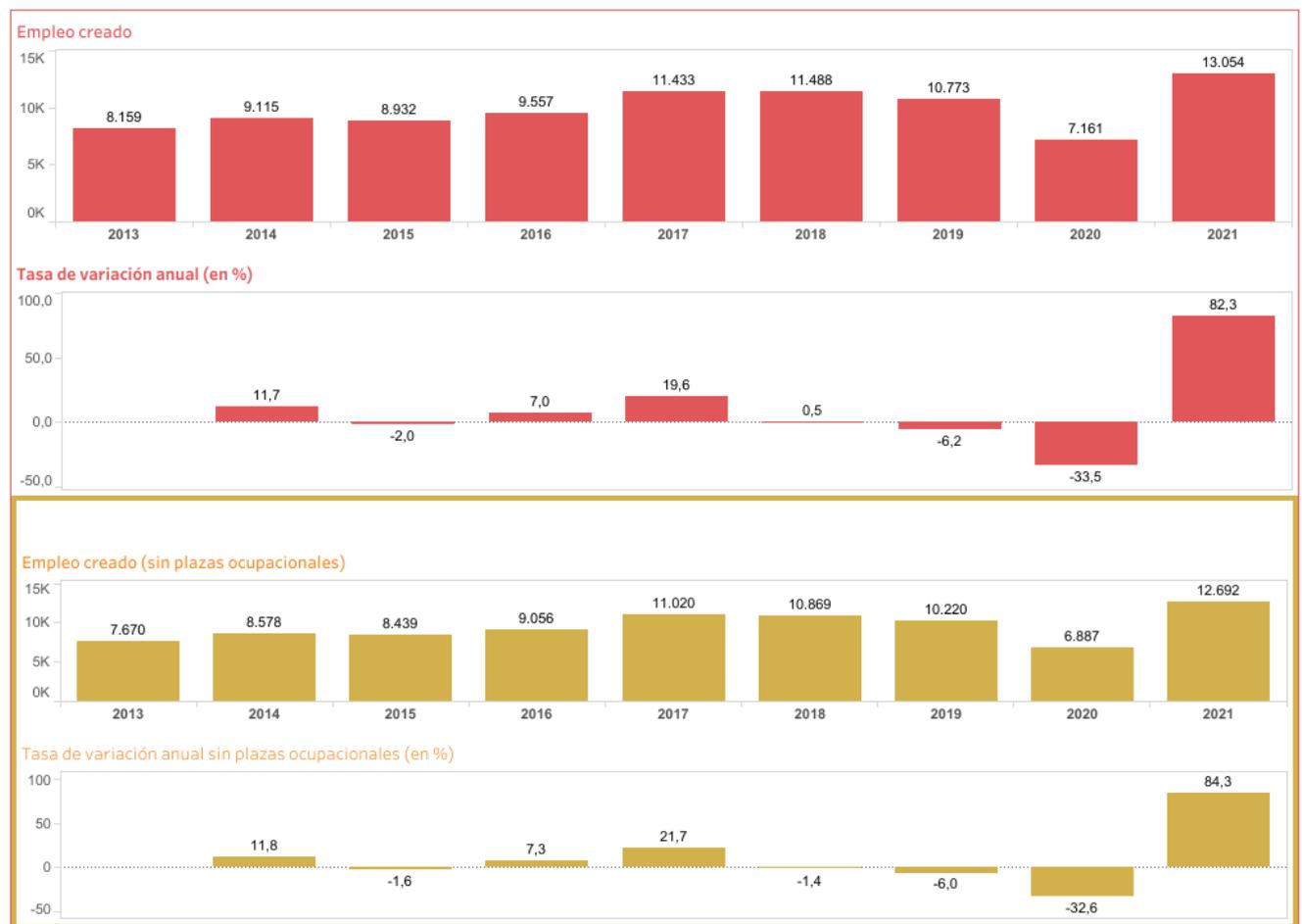
3.7 Acciones del Grupo Social ONCE orientadas a la creación de empleo y formación

Las acciones desarrolladas tanto en materia de formación como y, sobre todo, en empleo, son uno de los pilares fundamentales para la integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral, el volumen de personas con

discapacidad ocupadas en el Grupo Social ONCE representa el 8,9% de todos los asalariados con discapacidad en nuestro país, por ello su importancia es clave en el presente y futuro del colectivo.

“En 2021 se crearon 13.054 empleos para personas con discapacidad, gracias al Grupo Social ONCE”

Volumen de empleo global a personas con discapacidad, creado el Grupo Social ONCE 2013 – 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados



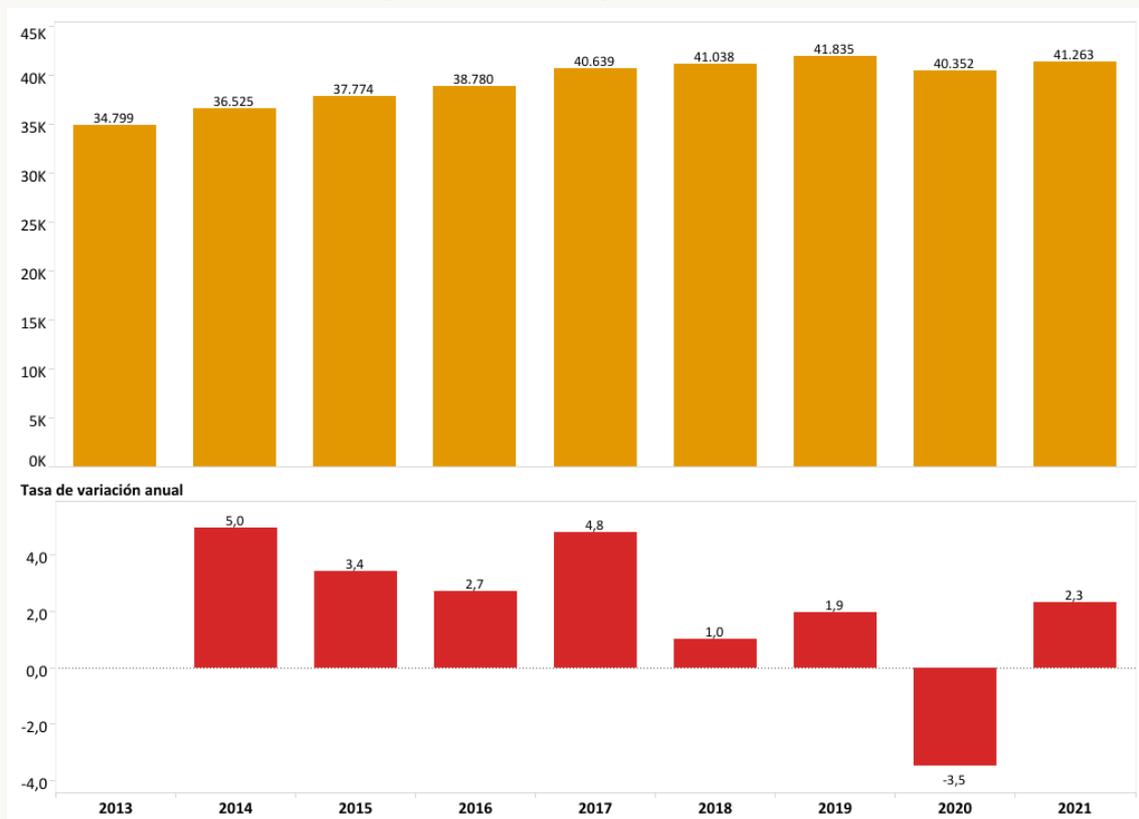
Podemos apreciar una tendencia claramente creciente desde 2013 aunque con ligeros altibajos, especialmente en 2020 por el impacto

de la pandemia. En el último ejercicio se alcanza incluso la cota más alta con más de 13.000 empleos creados, 12.692 si excluimos las plazas ocupacionales

Respecto al análisis de los trabajadores que conforman la plantilla del Grupo Social ONCE: En 2021 la organización contaba con un total de **70.683 trabajadores en plantilla**

en España, más 511 fuera de nuestras fronteras. De ello **41.263 tenían una discapacidad** reconocida, lo que representa el 58,4%.

Evolución de la plantilla del Grupo Social ONCE. 2013 - 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

- ▲ La comparativa interanual, corrobora el crecimiento de la organización de manera continuada.
- ▲ La tasa de variación anual se fija para 2021 en el 2,3%, corroborando, que el

crecimiento de plantilla ha sido continuo a lo largo de toda la serie analizada si exceptuamos el año de mayor incidencia de la pandemia

En referencia a la formación que el Grupo Social ONCE ofrece a las personas con discapacidad, los datos para 2021 son los siguientes:

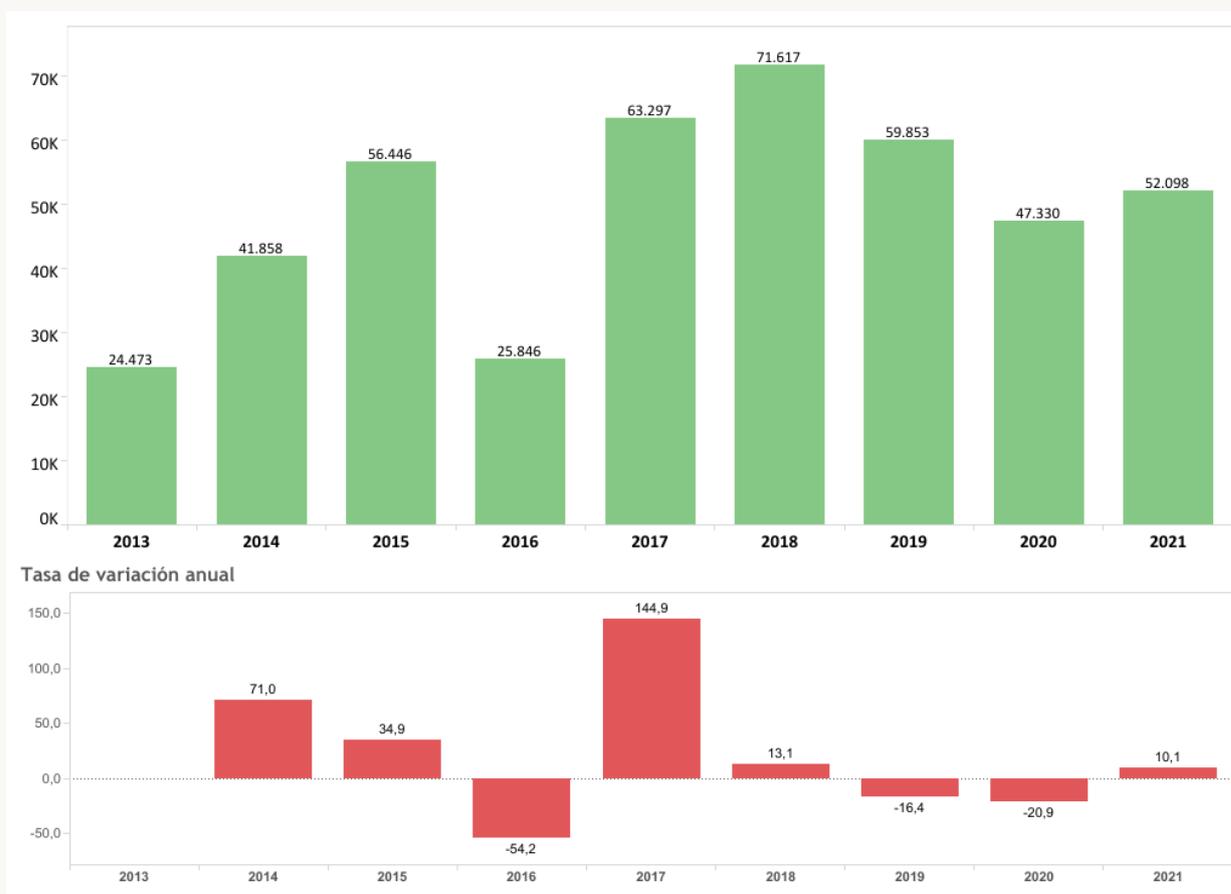


	Nº personas	Distribución vertical (%)
Número de beneficiarios con discapacidad		
Formación continua	31.118	59,7
Formación para el empleo	20.980	40,3
Total	52.098	100

Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

La evolución de los beneficiarios de formación se muestra en el siguiente gráfico:

Evolución del número de personas con discapacidad beneficiarias de cursos de formación para el empleo y formación continua del Grupo Social ONCE, 2013 – 2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos auditados

▲ 2019, Con un crecimiento del 10,1% las más de 52.000 personas formadas

suponen el cuarto año con mayor volumen de formación impartida

3.7.1 En resumen...

Resultados del Grupo Social ONCE en materia de empleo y formación 2021

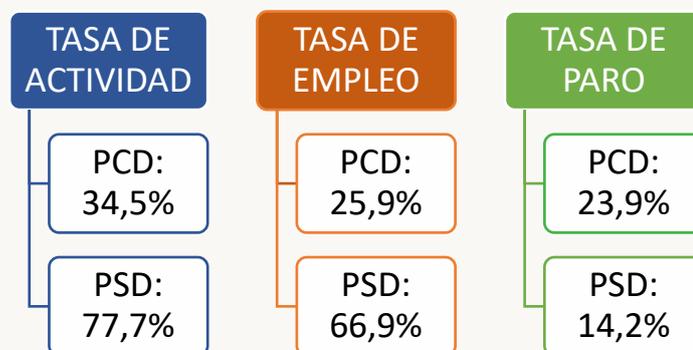




4. Conclusiones

- ▲ Los últimos datos disponibles, registran un total de **1.876.900** personas con discapacidad entre los 16 y los 64 años, lo que representa un **6,2%** del conjunto de nuestra población.
- ▲ Desde 2008 el colectivo ha crecido en **795.100 personas**, lo que supone que desde dicho ejercicio la tasa de prevalencia se ha incrementado en 3,8 puntos.
- ▲ Los indicadores vinculados al empleo muestran notables diferencias entre la población general y las personas con discapacidad, evidenciando la complejidad del acceso al empleo para el colectivo

Relación indicadores de empleo. Personas con y sin discapacidad



- ▲ De dichos datos obtenemos un total de **1.238.400 personas con discapacidad inactivas laboralmente**, siendo la principal causa de inactividad la situación de **incapacidad permanente (61,2%)**. Obviamente, la incapacidad está vinculada a la percepción de pensiones, las cuales, en el actual y precario mercado laboral se constituyen como un elemento de garantía económica, difícilmente renunciable en un escenario de inestabilidad contractual y bajos salarios.
- ▲ Los datos de paro advierten de **79.523 personas con discapacidad paradas de larga duración**, es decir, el 53,7% del total de desempleados. El paro de larga duración afecta en mayor medida a las mujeres, los mayores de 45 años y a aquellos sin formación o con estudios primarios. Dentro del entorno de la actividad laboral, el panorama no resulta tampoco positivo.
- ▲ En 2019 se realizaron **354.991 contratos a personas con discapacidad**, que representan el 1,6% del total de contratos realizados en dicho ejercicio. El **índice de rotación** en la contratación alcanza su cota más alta, posicionándose en 2,25 puntos.
- ▲ Del total de contratos realizados al colectivo, exclusivamente **86.706 se establecieron como contratos específicos para personas con discapacidad (24,4%)**. Circunstancia que puede estar apuntando hacia la falta de información entre el

tejido empresarial a este respecto.

- ▲ Unido a los desalentadores datos de contratación, nos encontramos con la precariedad laboral. La tasa de temporalidad es del **73,1%**, el índice de rotación crece año tras año y el

salario medio anual bruto de las personas con discapacidad, se fija en **19.946,2€**, un **17,3% menos que la población general**.

Desde 2010, ese salario se ha visto reducido en 607€; situación que no se reproduce en la población general, donde el incremento salarial es tenue pero constante.

Relación entre incapacidad y mercado laboral



- ▲ La precariedad se hace más patente en los grupos más vulnerables. Las mujeres con discapacidad son objeto de una multidiscriminación que condiciona significativamente su acceso al empleo y sus

condiciones laborales. La brecha salarial de género afecta a este segmento de manera incisiva. Igualmente sucede con aquellos con discapacidad intelectual y en los segmentos de menor edad.

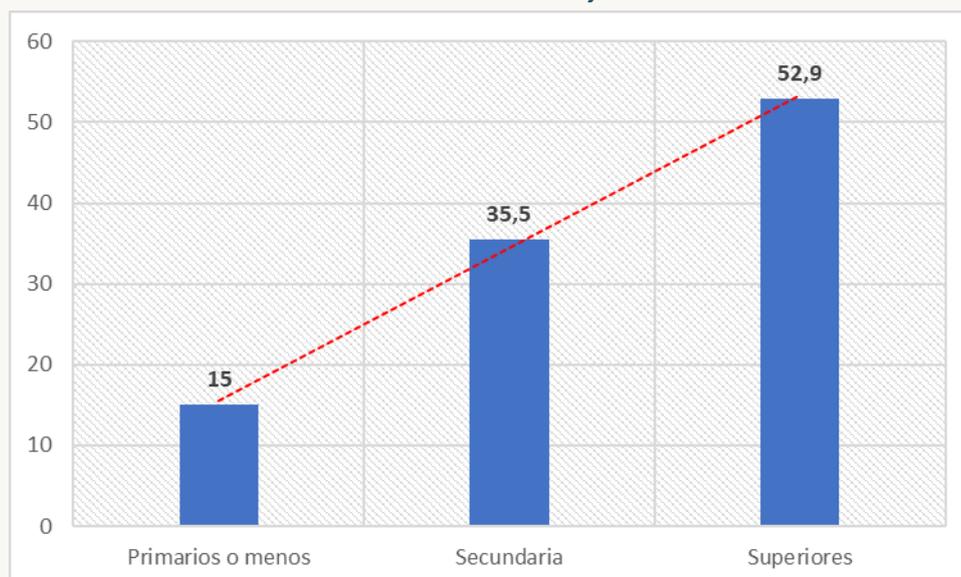
▲ La alternativa del **empleo por cuenta propia** alcanza una tasa entre el colectivo del 10,4% (**50.600 personas**), frente al 15,4% entre la población sin discapacidad

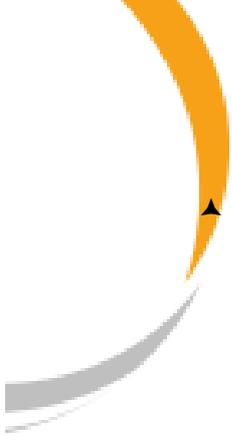
▲ Respecto al nivel formativo, identificamos **83.600 personas con discapacidad sin estudios**, lo que representa el 4,5% del colectivo. En el caso de la población general, apenas representan el 0,4%. Los porcentajes más altos, los encontramos en las mujeres, en aquellos con discapacidad intelectual y en las comunidades de Canarias, Andalucía, Murcia y Ceuta y Melilla.

▲ Las personas del colectivo que han alcanzado **estudios superiores suponen el 16,9%**, primando las mujeres, las discapacidades de tipo físico y visual, y las comunidades de Aragón, Navarra, País Vasco y La Rioja.

▲ Como hemos visto a lo largo de todo el informe, la formación parece una variable relevante entre el colectivo y su relación con el empleo. El siguiente gráfico muestra la relación entre la tasa de actividad y el nivel de estudios. Como podemos apreciar, los mayores niveles formativos favorecen una posición activa hacia el empleo.

Relación entre tasa de actividad y nivel de estudios



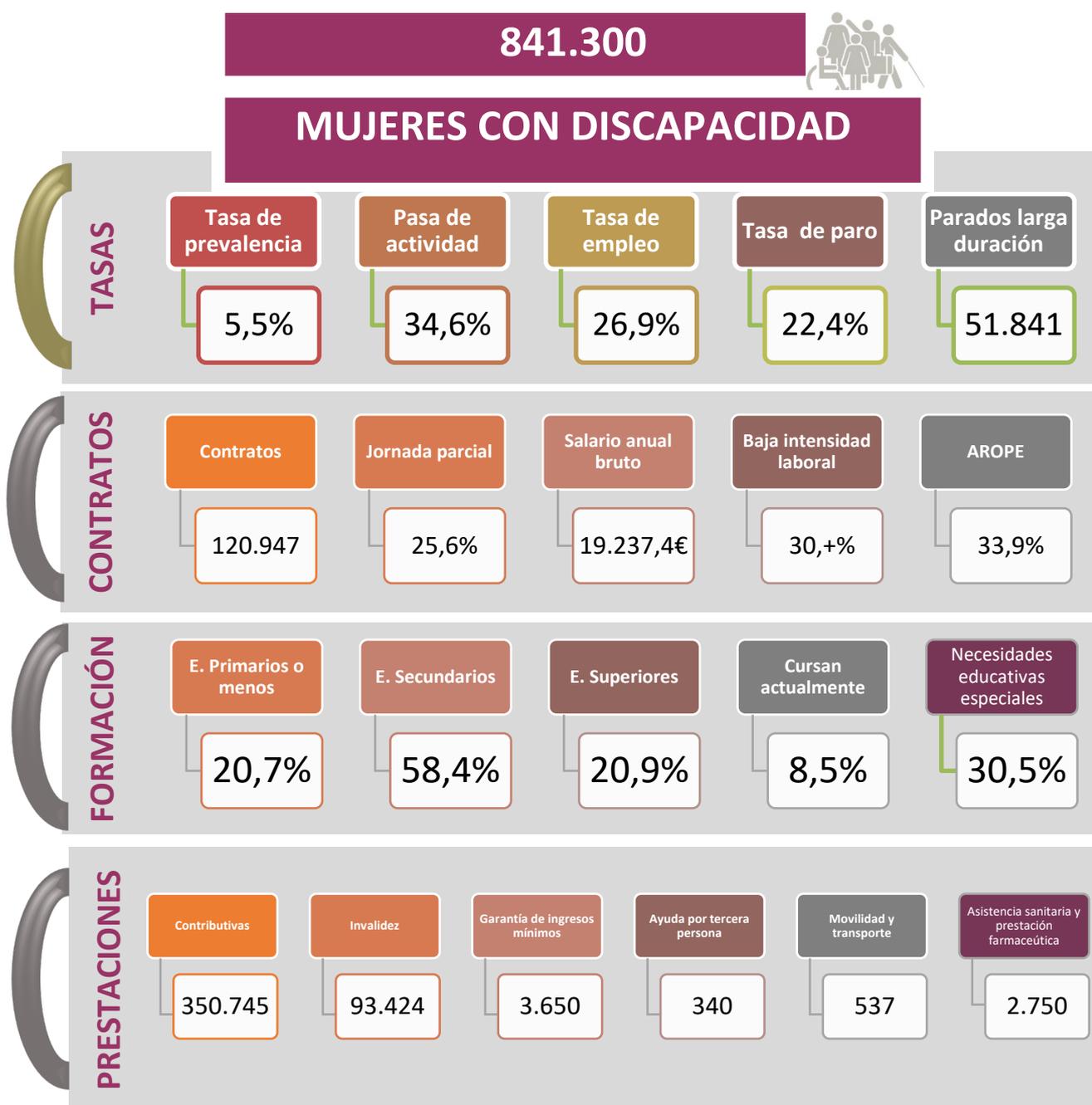


▲ En España, se registran **212.807 alumnos con necesidades educativas especiales**. El 82,4% cursa sus estudios en centros integrados, lo que refleja un avance de nuestra sociedad hacia la inclusión de las personas con discapacidad.

▲ Respecto a las prestaciones económicas dirigidas al colectivo, el mayor volumen corresponde a las **pensiones contributivas por incapacidad permanente**, de las cuales se benefician **975,48 personas con discapacidad**, con un importe medio mensual de 946,19 €.

Anexo A: PERSPECTIVA DE GÉNERO:

El siguiente esquema recoge los principales datos referidos a mujeres con discapacidad y su relación con el empleo



Anexo: JUVENTUD Y DISCAPACIDAD:

El siguiente esquema recoge los principales datos referidos a jóvenes con discapacidad y su relación con el empleo

107.600



JÓVENES CON DISCAPACIDAD

TASAS

Tasa de prevalencia

2,5%

Pasa de actividad

19,9%

Tasa de empleo

8,9%

Tasa de paro

55,5%

Parados larga duración

3.534

CONTRATOS

Contratos

23.876

Jornada parcial

47,9%

Salario anual bruto

13.931,5€

Baja intensidad laboral

16%

AROPE

36,3%

FORMACIÓN

E. Primarios o menos

32,5%

E. Secundarios

64,1%

E. Superiores

3,2%

Cursan actualmente

56,0%

PRESTACIONES

Contributivas

2877

Invalidez

16.002

Movilidad y transporte

72

Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica

119

Anexo: COMUNIDAD AUTÓNOMA:

El siguiente esquema recoge los más significativos a nivel de CCAA:

	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias
TASAS					
Nº personas	380.100	43.000	57.100	37.100	89.900
Tasa de prevalencia	6,8%	5,1%	9,1%	4,5%	5,8%
Tasa de actividad	28,5%	39,8%	29,8%	38,3%	27,1%
Tasa de empleo	20,2%	28,2%	28,2%	27,0%	20,2%
Tasa de paro	33,4%	16,2%	16,2%	21,2%	26,3%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	62.581	7.093	9.270	5.345	9.575
Contratos específicos para PCD	20.523	2.846	4.933	2.128	3.630
Salario bruto año	21.435,8 €	21.525,7 €	20.709,8 €	20.454,5 €	20.976,5 €
Baja Intensidad laboral	31,7%	16,5%	24,2%	16,6%	26,7%
AROPE	42,5%	23,7%	28,6%	28,7%	35,4%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	33,0%	16,8%	20,3%	24,2%	33,0%
E, Secundarios	54,0%	63,6%	61,8%	58,6%	54,0%
E. Superiores	13,0%	19,6%	17,9%	17,1%	13,0%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	3,1%	1,7%	3,7%	3,0%	3,2%
Tasa educación integrada	83,5%	75,7%	86,2%	84,3%	78,5%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	916,44 €	1.057,0 €	1.136,4 €	924,1 €	936,7 €
Importe medio pensiones no contributivas de invalidez	520,2 €	503,1 €	507,9 €	517,4 €	511,7 €

	Cantabria	C. y León	C. – La Mancha	Cataluña	C. Valenciana
TASAS					
Nº personas	29.100	95.200	92.600	328.100	196.400
Tasa de prevalencia	7,9%	6,5%	7,0%	6,7%	6,1%
Tasa de actividad	38,5%	37,4%	40,7%	37,1%	33,7%
Tasa de empleo	28,2%	28,6%	27,8%	27,0%	27,0%
Tasa de paro	16,2%	22,8%	31,0%	23,0%	21,2%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	6.083	15.675	17.837	43.777	26.858
Contratos específicos para PCD	2.059	6.131	5.345	14.243	10.087
Salario bruto año	20.709,8 €	17.993,8 €	17.993,8 €	20.454,5 €	20.454,5 €
Baja Intensidad laboral	14,3%	14,8%	15,3%	18,5%	23,4%
AROPE	22,7%	27,8%	43,1%	28,7%	35,7%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	20,3%	25,9%	25,9%	24,2%	24,2%
E, Secundarios	61,8%	60,9%	60,9%	58,6%	58,6%
E. Superiores	17,9%	13,3%	13,3%	17,1%	17,1%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	2,8%	2,8%	2,4%	2,3%	1,6%
Tasa educación integrada	82,8%	86,0%	83,5%	78,5%	67,1%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	1.040,7 €	984,1 €	913,3 €	1.088,9 €	944,3 €
Importe medio pensiones no contributivas de invalidez	516,5 €	513,0 €	512,7 €	504,6 €	507,2 €

	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra
TASAS					
Nº personas	47.500	129.900	205.600	78.000	20.300
Tasa de prevalencia	7,0%	7,8%	4,6%	7,8%	4,9%
Tasa de actividad	29,9%	30,6%	39,3%	38,6%	33,0%
Tasa de empleo	21,0%	23,1%	32,3%	27,4%	28,8%
Tasa de paro	38,7%	22,9%	23,6%	28,5%	18,1%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	11.511	18.401	36.295	13.302	3.946
Contratos específicos para PCD	3.678	5.994	18.424	3.631	1.019
Salario bruto año	17.993,8 €	20.709,8 €	20.868,6 €	21.435,8 €	21.525,7 €
Baja Intensidad laboral	25,1%	18,5%	15,1%	17,7%	15,6%
AROPE	46,6%	29,9%	29,0%	37,1%	16,9%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	25,9%	20,3%	24,0%	33,0%	16,8%
E, Secundarios	60,9%	61,8%	57,1%	54,0%	63,6%
E. Superiores	13,3%	17,9%	18,9%	13,0%	19,6%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	1,6%	4,4%	2,3%	4,3%	6,3%
Tasa educación integrada	75,3%	93,0%	80,2%	86,6%	90,6%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	840,5 €	901,8 €	1.076,5 €	897,9 €	1.169,6 €
Importe medio pensiones no contributivas de invalidez	506,8 €	503,0 €	509,9 €	525,1 €	507,2 €

	País Vasco	La Rioja	Ceuta	Melilla	TOTAL
TASAS					
Nº personas	82.600	9.800	11.000		1.933.400
Tasa de prevalencia	6,1%	4,9%	10,1%	10,1%	6,3%
Tasa de actividad	36,6%	38,8%	42,7%	42,7%	34,3%
Tasa de empleo	28,8%	28,8%	20,2%	20,2%	26,7%
Tasa de paro	18,1%	18,1%	33,4%	33,4%	22,2%
CONTRATACIONES					
Nº contratos	16.116	2.516	620	1051	307.885
Contratos específicos para PCD	8.160	1081	244	146	114.315
Salario bruto año	21.525,7 €	21.525,7 €	21.435,8 €	21.435,8 €	20.574,1 €
Baja Intensidad laboral	15,9%	18,6%	42,0%	38,2%	21,0%
AROPE	22,5%	26,2%	44,1%	46,0%	33,0%
FORMACIÓN					
Estudios primarios o inferiores	16,8%	16,8%	33,0%	33,0%	21,2%
E, Secundarios	63,6%	63,6%	54,0%	54,0%	61,4%
E. Superiores	19,6%	19,6%	13,0%	13,0%	17,5%
Tasa de alumnos con necesidades educativas especiales	2,8%	2,7%	5,3%	3,6%	2,8%
Tasa educación integrada	85,8%	85,4%	83,7%	79,8%	82,4%
PRESTACIONES					
Importe medio pensiones contributivas	1.275,6 €	1.015,7 €	1.149,2 €	1.090,2 €	994,0 €
Importe medio pensiones no contributivas de invalidez	507,0 €	516,6 €	500,1 €	507,1 €	511,6 €



Bibliografía y fuentes de datos

Bibliografía

- Comisión Europea. Estrategia Europea sobre discapacidad 2010-2020: un compromiso renovado para una Europa sin barreras. COM (2010) 636 final. Bruselas, 15.11.2010/ Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos. Estrategia europea sobre discapacidad 2010-2020. Bruselas, Comisión Europea, 2010, Estrategia Española sobre Discapacidad 2012-2020
- Observatorio estatal de la discapacidad: Informe OLIVENZA 2020-2021: <https://www.observatoriodeladiscapacidad.info/wp-content/uploads/Informe-Olivenza-2020-2021-v2.2.pdf>
- España. Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, Boletín Oficial del Estado, núm. 289 de 3 de diciembre de 2013, p. 95635-95673. (en línea) <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/03/pdfs/BOE-A-2013-12632.pdf>, acceso marzo de 2014.
- KPMG, Fundación ONCE y FEACEM (2013): Presente y futuro de los centros especiales de empleo. Madrid, Fundosa Galenas S.A.U.
- FSC INSERTA, Fundación ONCE: El rostro de la discapacidad en España. 2015: < <http://www.bibliotecaportalento.com/el-rostro-de-la-discapacidad-en-espana/>>
- OECD (2010): Sicknes, Disability and Work: Breaking the barriers. A synthesis of findings across OECD countries. Paris: OECD publishing.
- Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) <http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf>, acceso 23 de marzo de 2014.
- Organización de las Naciones Unidas (2011): Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 35 de la Convención. Observaciones finales del Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. España (en línea) <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G11/463/54/PDF/G1146354.pdf?OpenElement> , acceso marzo de 2014
- Organización de las Naciones Unidas (2006): Convención Internacional de los

Derechos de las Personas con Discapacidad y protocolo facultativo. (en línea)

⟨<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>⟩, acceso 21 de marzo de 2014

- Organización de las Naciones Unidas (2012): Informe del Grupo de Washington sobre estadísticas de la discapacidad. (en línea) ⟨<http://unstats.un.org/unsd/statcom/doc12/2012-21-WashingtonGroup-S.pdf>⟩, acceso 23 de marzo de 2014.
- Organización Mundial de la Salud (2011): Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. Versión para la Infancia y la Adolescencia: CIF-IA. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.
- Observatorio de las Ocupaciones (2021): Informe del mercado de trabajo de las personas con discapacidad. Estatal 2019 (Datos 2018). Madrid: Ministerio de Empleo y Seguridad Social, SEPE. (en línea) ⟨<https://www.sepe.es/dctm/informes:09019ae381a5913d/SU5GT1JNRVM=/3882-1.pdf>⟩
- Zaidi, A. (2011): The situation of working-age people with disabilities across the EU. Research Note 5 /2011. European Commission, Social Europe. (en línea) ⟨http://www.euro.centre.org/data/1364397289_92141.pdf⟩, acceso marzo de 2014.

Fuentes de datos

- European Agency for Development in Special Needs Education (2012): Special Needs Education country data (SNE). (en línea) ⟨https://www.european-agency.org/sites/default/files/sne-country-data-2012_SNE-Country-Data2012.pdf⟩, acceso marzo de 2014
- Eurostat: Income and living conditions, EU-SILC. (en línea) ⟨http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/income_social_inclusion_living_conditions/data/database⟩, marzo de 2017.
- Eurostat: Labour Force Survey database. (en línea) ⟨http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/employment_unemployment_ifs/data/database⟩, acceso marzo de 2016.
- Eurostat: Labour market policy. (en línea) ⟨http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/labour_market/labour_market_policy/database⟩, acceso marzo de 2017.
- Instituto Nacional de Estadística (2020): Encuesta de Población Activa (EPA). (en línea) ⟨http://www.ine.es/inebaseDYN/epa30308/epa_inicio.htm⟩.
- Instituto Nacional de Estadística (2021): Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). (en línea) https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176807&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
- Instituto Nacional de Estadística (2020): El Empleo de las personas con discapacidad. (en línea) https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736055502&menu=ultiDatos&idp=1254735973175
- Instituto Nacional de Estadística (2012): Encuesta de Integración Social y Salud. (en línea) ⟨<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft15%2Fp470&file=inebase>⟩, acceso marzo de 2014.
- Instituto Nacional de Estadística (2020): Cuentas integradas de protección social en términos SEEPROS. (en línea) ⟨<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/a072/a01/&file=pcaxis>⟩, acceso marzo de 2018.
- Instituto Nacional de Estadística (2019): El salario de las personas con discapacidad. (en línea) ⟨<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t22/p331&file=inebase&L=0>⟩,
- Instituto Nacional de Estadística: Encuesta Europea de Salud en España. (en línea) ⟨<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?L=0&type=pcaxis&path=/t15/p420&file=inebase>⟩,
- Instituto Nacional de Estadística (2008): Encuesta sobre Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia 2008 (EDAD 2008). (en línea) ⟨<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t15/p418&file=inebase>⟩, acceso marzo de 2014.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



(2020): Enseñanzas no universitarias. (en línea) <<http://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/no-universitaria.html>>

- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2021): Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) <<http://www.empleo.gob.es/estadisticas/bel/index.htm>>.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2021): Anuario de estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. (en línea) <<http://www.empleo.gob.es/es/estadisticas/contenidos/anuario.htm>>, acceso marzo de 2018.

- Servicio Público de Empleo Estatal (2021): Datos estadísticos de contratos. (en línea) <http://www.sepe.es/contenido/estadisticas/datos_estadisticos/contratos/datos/estadisticas_nuevas.html>
- Instituto Nacional de Estadística (2021): Encuesta de discapacidad, autonomía personal y situaciones de dependencia – 2020. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176782&menu=ultiDatos&idp=1254735573175

Visítanos en: <http://odismet.es/es/>

También puedes seguirnos en:



Odismet



Inserta



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro